

Memoria 2008

El Pacífico Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros



CONTENIDO

1. Declaración de Responsabilidad
2. Carta a los accionistas
3. Principales cifras de los Estados Financieros Consolidados
4. Datos generales de nuestra Compañía
5. Directorio y Gerencias
6. Misión, Visión y Valores
7. Entorno Económico
8. El Mercado Asegurador Peruano
9. Principales indicadores financieros del Mercado Asegurador Peruano en el 2008
10. Entorno Jurídico
11. Principales cifras de los Estados Financieros de Pacífico Seguros
12. Informe de Gestión
 - 12.1. Resumen
 - 12.1.1. Canales de distribución
 - 12.1.2. Suscripción y Reaseguros
 - 12.1.3. Administración de riesgos
 - 12.1.4. Servicio al cliente
 - 12.1.5. Áreas de soporte
 - 12.2. Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social
 - 12.3. Subsidiarias
 - 12.4. Capital Social
 - 12.5. Política de dividendos
 - 12.6. Informe CONASEV sobre principios de Buen Gobierno Corporativo
13. Trayectoria Profesional del Directorio y Plana Gerencial
14. Principales oficinas en Lima y Provincias
15. Estados Financieros Consolidados
16. Estados Financieros Individuales – Pacífico Seguros

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros, durante el año 2008. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.



DAVID SAETTONE WATMOUGH
Gerente General



JOSÉ ESPOSITO LI-CARRILLO
Gerente Central de Finanzas y Contraloría

LIMA, 28 DE ENERO DE 2009

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Estimados accionistas:

En nombre del directorio, me complace dirigirme a Ustedes para presentarles el informe de gestión correspondiente al año 2008.

Este año ha sido singular debido a la severidad de la crisis financiera mundial, que desencadenó la quiebra de varias instituciones financieras internacionales a partir de setiembre pasado. Los efectos de esta crisis, que muchos analistas la comparan con la Gran Depresión de los años treinta, todavía no han podido ser cuantificados, pero sin duda ya tuvo consecuencias negativas en los resultados financieros de muchas empresas financieras y de seguros, así como en la actividad económica a nivel global.

Contexto económico

A pesar de esta turbulencia financiera, la economía peruana pudo registrar una tasa de crecimiento del 9.8 por ciento, completando un ciclo de 10 años de crecimiento consecutivo. Este favorable desempeño estuvo sustentado en el dinamismo mostrado por el sector construcción, la industria no primaria y el comercio, a pesar de que por segundo año consecutivo se registrara una reducción en los ingresos por nuestras exportaciones primarias, producto de la contracción de los precios de los principales commodities.

Debe destacarse como un gran logro, gracias al favorable desenvolvimiento de nuestros principales indicadores macroeconómicos y de la continuidad de la política económica por casi 3 lustros, que nuestro país haya recibido este año el anhelado Grado de Inversión por las principales clasificadoras de riesgo internacional.

A nivel internacional, en cambio, la desaceleración del ritmo de crecimiento económico fue notoria. Se estima que la producción de los principales países industrializados redujo su crecimiento de 2.3 por ciento el año 2007 a 1.1 por ciento durante este año, y lamentablemente se proyecta un decrecimiento de 0.8 por ciento para el período 2009. A nivel global, la desaceleración económica habría sido de 1.2 puntos porcentuales, alcanzándose al cierre del año 2008, un 2.3 por ciento, proyectándose un ligero crecimiento de 0.9 por ciento para todo el 2009, impulsado por las economías emergentes.

El Mercado de Seguros

De la mano del crecimiento económico, el sector peruano de seguros (riesgos generales, accidentes y enfermedades personales y ramos de vida) creció 24.1 por ciento en Dólares promedio (16.7 por ciento en moneda local), con un mejor desempeño en los ramos generales y de accidentes personales con relación a los ramos de vida. Por su parte, el negocio de prestaciones de salud, a través de las EPS, también registró un importante crecimiento de 30.5 por ciento en Dólares (22.7 por ciento en moneda local).

A nivel de la industria aseguradora local, este mayor primaje no se vio reflejado en sus resultados. Así, la utilidad neta del sector disminuyó de US\$ 136.1 millones a diciembre de 2007 a US\$ 31.2 millones durante el presente ejercicio. Dos factores explican este negativo desempeño. Por un lado, el resultado técnico se vio afectado por la mayor siniestralidad neta, pero principalmente se observó una significativa reducción de los ingresos financieros originada en la crisis financiera global.

A nivel internacional, la industria de seguros también experimentó un período difícil. Según recientes informes sobre el desempeño de los seguros de propiedad en los Estados Unidos, para utilizar un ejemplo; se estima que el año 2008 haya sido el segundo peor período en pérdidas catastróficas en los últimos 15 años, alcanzando siniestros por US\$ 22 mil millones; siendo el año de mayor severidad el 2005 con pérdidas catastróficas por US\$ 62 mil millones, debido a la temporada de huracanes en la costa central del Atlántico. De esta manera, se espera que el ratio combinado desmejore del 95.2 obtenido el 2007 a un 104.8 proyectado para el 2008. A estos fenómenos de la naturaleza, hay que agregar también los efectos negativos sobre el portafolio de inversiones debido a la crisis financiera, estimándose que el retorno sobre el capital de la industria disminuya del 12.3 por ciento obtenido el 2007 a un 2.1 por ciento esperado para el presente período.

Debido a estos desfavorables desempeños –severidad y disminución de rendimientos financieros- se espera un endurecimiento del mercado de seguros para el 2009, revirtiéndose la tendencia iniciada el año 2004. Ello implicará un incremento de las tasas de los seguros, principalmente en los ramos de propiedad expuestos a fenómenos de la naturaleza y en el ramo de Responsabilidad Civil.

Resultados

Debido a los incrementos en la siniestralidad en todos los segmentos (seguros generales, seguros de salud y seguros de vida) y a la crisis financiera internacional, los resultados de Grupo Pacífico fueron negativos. Se registró una pérdida neta de US\$ 15.0 millones, después de interés minoritario, frente a una utilidad de US\$ 12.5 millones registrada el año 2007. Más adelante explicaré las razones del

incremento en la siniestralidad en los distintos segmentos. En este momento resulta importante mencionar que este negativo resultado incorpora una provisión extraordinaria de US\$ 11.3 millones que el Grupo registró en diciembre para reducir el costo de un paquete de inversiones en acciones y bonos que tuvieron una fuerte caída en sus valores de mercado durante el último trimestre.

Esta provisión por deterioro (impairment) se ha hecho aplicando las políticas más conservadoras de las normas internacionales de contabilidad, conforme caracteriza a las empresas de Credicorp. Adicionalmente, se han registrado pérdidas por US\$ 3.4 millones por resultado de traslación, debido a los efectos de la depreciación del Nuevo Sol frente al Dólar en la valorización de parte de nuestro portafolio de inversiones.

Sin embargo, Grupo Pacífico continúa su política de expansión a través de la mayor penetración en los mercados minoristas y seguros para personas, buscando de esta manera atomizar su portafolio de riesgos, predecir mejor su siniestralidad y disminuir la volatilidad de sus resultados. Durante el 2008, la producción total de Grupo Pacífico alcanzó los US\$ 587.6 millones, con un crecimiento de 25.8 por ciento frente al año anterior. Con el tamaño alcanzado, las empresas del Grupo tienen ya el tamaño suficiente para controlar mejor sus costos operativos y rentabilizar la operación.

Bajo principios locales de contabilidad, Pacífico registró una pérdida de S/. 18.8 millones; que difiere del resultado reportado bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF) en los que reportamos nuestros estados financieros, principalmente por el tratamiento de las reservas IBNR, la valoración de inversiones y los efectos de la traslación de la moneda.

Pacífico Seguros

En el segmento de seguros generales, Pacífico Seguros registró una producción total de US\$ 296.8 millones, con un crecimiento de 23.5 por ciento frente al año 2007. A nivel de prima neta ganada, indicador que refleja la verdadera retención de una compañía de seguros, Pacífico Seguros alcanzó una producción de US\$ 175.1 millones, lo que significa un crecimiento de 36.5 por ciento, gracias principalmente a la mayor penetración en los ramos de seguros para personas, los que tuvieron un incremento de 45.1 por ciento.

Sin embargo, la compañía experimentó un incremento en sus niveles de siniestralidad neta ganada, pasando del 80.2 por ciento el año 2007 (cuando ocurrió el terremoto de Ica) a 87.2 por ciento durante período. Este inusual resultado en la siniestralidad tiene su origen en 3 factores principales.

En primer lugar se registraron cinco siniestros severos en la cartera corporativa de los Ramos Técnicos e Incendio por US\$ 11.9 millones (7 puntos de siniestralidad adicional). En el importante ramo de Automóviles, nuestro país viene experimentando un incremento en la frecuencia de robo de vehículos, lo que ha determinado que el costo de estos siniestros para la industria se haya incrementado de un promedio anual de US\$ 6.7 de los últimos 8 años a US\$ 35 millones el 2008. Finalmente, la compañía ha sufrido un importante incremento en el costo de los servicios médicos, los mismos que por la dinámica del negocio no han podido ser trasladados de manera inmediata al costo de las pólizas, lo que agregado a una política más conservadora de generación de reservas, ha generado un incremento importante en la siniestralidad del ramo de Asistencia Médica, la misma que sin embargo ya inició una tendencia decreciente.

La crisis financiera global, también afectó a Pacífico Seguros, como mencioné al inicio de este informe. La fuerte caída de las principales plazas bursátiles del mundo ha determinado que la compañía realice provisiones por deterioro (impairment) por US\$ 6.9 millones, lo que representa el 4.3 por ciento del total de activos financieros del portafolio. De esta manera, el negocio de seguros generales generó una pérdida de US\$ 19.6 millones durante el año, frente a una pérdida de US\$ 5.7 millones durante el 2007.

En el frente de gastos, la empresa continuó con la política de controlar y racionalizar, -buscando brindar mejor servicio- los gastos generales y administrativos. Así, estos gastos medidos sobre la prima neta ganada descendieron del 30.2 por ciento obtenido el año 2007 a 22.5 por ciento este año. Descontando en ambos años ciertos gastos de reorganización y otros no recurrentes, este indicador también mostró un satisfactorio desempeño disminuyendo de 23.3 por ciento a 20.7 por ciento, lo que nos lleva ahora a buscar una nueva meta de 17 por ciento.

Pacífico Salud EPS

En el segmento de prestaciones de salud, Pacífico Salud EPS tuvo un notable crecimiento de 27.4 por ciento, con aportes de US\$ 116.5 millones. Durante este año, la compañía experimentó un incremento sustancial en sus costos de servicios médicos que por la dinámica del mercado no han podido ser trasladado de manera inmediata al precio de los aportes, lo cual se inició a mediados de año y terminará durante los próximos meses, conforme se renueven los contratos de vigencia anual y semestral. Como consecuencia de ello y nuevamente bajo las políticas conservadoras de la corporación se registraron mayores reservas por siniestros incurridos pero no reportados (IBNR) actuariales por US\$ 3.9 millones. De esta manera la siniestralidad neta ganada alcanzó el 90.3 por ciento, cifra mayor al 82.4 por ciento obtenida el año anterior.

Este incremento en la siniestralidad ha determinado que la empresa registre una pérdida neta de US\$4.6 millones durante el año, a pesar de los continuos esfuerzos por reducir gastos generales, los mismos que representaron un 8.9 por ciento de los aportes (11.1 por ciento en el año 2007), situando a la compañía dentro de los niveles internacionales de costos de operación.

A pesar de este resultado negativo, la corrección en las tarifas ya iniciada y la no recurrencia de nuevas reservas actuariales, deberán permitir que la compañía retome sus niveles de rentabilidad el próximo año.

Pacífico Vida

Gracias a la estrategia iniciada el año pasado que consistió en incrementar en número y en productividad la fuerza de ventas de seguros individuales, así como al crecimiento económico del país que generó mayor demanda por productos previsionales, vida ley, complementarios de trabajo en riesgo y seguros de desgravamen, la producción de la compañía ascendió a US\$ 178.2 millones, 30.4 por ciento mayor al año anterior; lo que permitió situar a Pacífico Vida como líder del mercado.

Sin embargo, este crecimiento estuvo acompañado por el incremento en la siniestralidad sobre todo de los seguros de pensiones, que a nivel industria aumentó del 70 por ciento en el año 2007 a 83 por ciento este año. Para Pacífico Vida, el incremento en la siniestralidad significó 3.3 puntos de prima neta ganada.

Al igual que en el resto de instituciones financieras, la compañía también se vio afectada por la caída de las bolsas mundiales ante la crisis global. Por ello, se registró una provisión por deterioro (impairment) de US\$4.4 millones, equivalente al 0.6 por ciento del portafolio de activos financieros.

La utilidad neta de la compañía alcanzó US\$ 14.5 millones durante este ejercicio, menor a los US\$25.0 millones del año anterior. Sin embargo teniendo en consideración que la compañía ha crecido sustantivamente –lo que genera en los negocios de vida mayores requerimientos de reservas y gastos de adquisición iniciales importantes- unido a los efectos de la crisis financiera internacional y la mayor siniestralidad, este resultado debe ser considerado satisfactorio. Luego de los ajustes por interés minoritario, la compañía ha contribuido con US\$ 9.0 millones al Grupo Pacífico.

Cumplimiento de Objetivos

Este ha sido un año no satisfactorio en términos de resultados, sin embargo de grandes avances para los cuatro frentes estratégicos de mediano plazo planteados el año 2006.

En el frente de mejora de nuestras políticas y sistemas de administración de riesgos y de capital, durante el presente período hemos modificado íntegramente las políticas de suscripción de la compañía incluyendo los procesos de toma de decisión de los riesgos que deseamos suscribir, con el objetivo claro de transferir al mercado internacional aquellos riesgos que son más eficientemente administrados en los mercados globales para disminuir la exposición de nuestro patrimonio. De esta manera, ramos que antes nos generaban pérdidas técnicas, como Transportes y Cascos Marítimos, gracias al cambio en las políticas de suscripción, ahora son generadores de utilidad. Asimismo, a pesar del incremento significativo de los siniestros cedidos por el terremoto de 2007, la renovación de nuestros principales contratos de reaseguros fue exitosa, logrando costos competitivos y a la vez disminuyendo la retención en los contratos operativos de Ramos Técnicos, Cascos Marítimos y Transportes.

En el frente de generación de negocios, las cifras de crecimiento en todos los segmentos del negocio han sido sobresalientes, sin embargo lo más destacable es que hemos crecido conforme a lo planificado en los seguros para personas, buscando así atomizar nuestro portafolio de riesgos y disminuir la volatilidad de nuestros resultados a mediano plazo. Dentro del crecimiento de primas de seguros generales de 23.5 por ciento durante el año, los seguros para personas lo hicieron en 45.1 por ciento, destacándose los ramos de Automóviles y SOAT con 80.0 y 62.2 por ciento, respectivamente. Gracias a ello, Pacífico Seguros se ha convertido líder del ramo de Automóviles y en SOAT, cuando hasta hace poco menos de 3 años casi no teníamos presencia, hoy ocupamos el segundo lugar.

En términos de prima neta ganada, hemos casi duplicado la producción en estos tres años, gracias a lo cual Grupo Pacífico es a la fecha el líder del mercado.

En el frente del control del gasto para mejorar nuestra competitividad hemos tenido avances significativos, sobre todo en un contexto de crecimiento lo que lo hace más difícil. Como ya mencioné, durante este año Pacífico Seguros ha mostrado un indicador de gastos generales y administrativos de 22.5 por ciento y de 20.7 por ciento sobre prima neta ganada si no consideramos ciertos gastos no recurrentes. Por ello, el objetivo que nos planteamos el año pasado, 20 por ciento, ha sido modificado, por lo que la compañía se ha puesto como meta obtener en el mediano plazo un ratio de 17 por ciento.

Finalmente en el cuarto frente estratégico, la calidad del servicio, también hemos tenido resultados alentadores. Uno de los principales retos de la compañía fue tangibilizar el seguro a través de una propuesta de valor y de servicio que el consumidor común pueda percibir. Por segundo año consecutivo nuestras promesas de Asesores de Accidentes con la asistencia de nuestros asegurados

en menos de 15 minutos y SOAT Delivery, con la entrega de este producto en menos de 30 minutos fueron cumplidas en más del 97 por ciento de los casos, propuesta de valor que no ha podido ser replicada por nuestros competidores. Por ello recibimos con satisfacción, pero sobre todo con mayor compromiso, el reconocimiento a la mejor empresa de seguros tanto en el segmento de personas como en el de empresas, en la encuesta anual de ejecutivos de la Cámara de Comercio de Lima.

Un logro importante durante el 2008 fue la obtención de un segundo Effie de Oro consecutivo, premio otorgado a la eficiencia de marketing por nuestra campaña de SOAT Delivery lanzada en el 2007. Adicionalmente, la Asociación Nacional de Anunciantes (ANANDA) nos otorgó el premio a la Excelencia como Empresa del año 2008, por la gestión y los resultados obtenidos durante el 2007.

Responsabilidad Social

Comprometidos con la responsabilidad social, este año 2008 pusimos especial énfasis en niños de bajos recursos en los ámbitos de salud y educación. Durante el año realizamos una campaña en los poblados de Rosario y Capilla de Asia en favor de niños de bajos recursos con escaso acceso a salud, nuestros colaboradores participaron activamente en una campaña de voluntariado para la construcción de sedes educativas realizado conjuntamente con Un Techo para mi País, donde se beneficiaron a más de 1,000 niños de diversos asentamientos humanos de los distritos de San Juan de Lurigancho y Ventanilla, así como en actividades para la construcción de bosques de lectura realizado conjuntamente con Fundades, donde se beneficiaron a más de 3,000 niños de colegios de San Juan de Lurigancho.

Aumento de Capital

En diciembre, la Junta de Accionistas decidió fortalecer el patrimonio de la compañía mediante una inyección de capital en efectivo por el equivalente a US\$ 17.5 millones. El proceso culminó con éxito en enero, con la participación de casi el 98 por ciento del accionariado, lo que es muestra clara de apoyo de los señores accionistas por el proceso de renovación iniciado hace 3 años y por las excelentes perspectivas de la compañía a futuro.

Finalmente, a pesar de los resultados financieros y del negativo entorno financiero internacional, es importante mencionar que tanto Pacífico Seguros como Pacífico Vida mantuvieron el grado de inversión internacional, BBB- a su fortaleza financiera, otorgado por la clasificadora Fitchratings de Nueva York.

Lineamientos y perspectivas

Como mencioné al inicio, es difícil prever los efectos que la crisis financiera global traerá sobre la economía mundial y sobre la nuestra. Sin embargo, creemos que gracias a los fundamentos de nuestro aparato productivo, el programa de inversiones público y privado que seguirá en marcha y la continuidad de la política económica, nuestro país y sobre todo nuestros conciudadanos experimentaremos un año con menor crecimiento pero sin reducción significativa en el ingreso y en los puestos de trabajo. La reciente aprobación de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, a pesar de la probable recesión de su economía, ayudará a estos objetivos.

En este escenario, Pacífico Seguros continuará con su política de búsqueda de una mayor penetración de los seguros a más peruanos, a través de actividades enmarcadas dentro de sus cuatro frentes estratégicos.

Como es previsible por la magnitud de la crisis financiera, los entes reguladores endurecerán sus políticas de control y reporte. Por ello, la compañía ha decidido adelantar su proceso de adecuación a los estándares de Solvencia II, incorporando nuevos modelos de análisis y gestión de riesgos, para lo cual ha contratado los servicios de una de las empresas consultoras más importantes del mundo.

En el frente de generación de negocios, desarrollaremos productos simples de fácil distribución y continuaremos mejorando los procesos de soporte a nuestros intermediarios de seguros.

En cuanto a la calidad del servicio, vamos a ampliar nuestra oferta de valor, dirigidas a la tangibilización del seguro a través de calidad y rapidez, a otros productos y líneas de negocio; y continuaremos con nuestra cultura por la racionalización del gasto.

En nombre del Directorio quisiera concluir agradeciendo a nuestros señores accionistas por su constante apoyo, a nuestro socio estratégico AIG por la reafirmación de su confianza en un año particularmente difícil, a nuestros corredores de seguros por seguir acompañándonos en esta difícil tarea de tangibilizar el seguro, a nuestros asegurados por su confianza y lealtad y a nuestros colaboradores por su profesionalismo, desprendimiento y dedicación.

Muchas gracias.



Dionisio Romero Seminario
Presidente del Directorio

PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ¹

	2006	2007	2008
EGP (US\$ millones, fin de período)			
Primas totales	372.6	467.2	587.6
Primas cedidas	63.5	97.4	111.2
Incremento de reserva	50.0	62.6	70.6
Primas netas ganadas	259.1	307.3	405.7
Siniestros netos	186.5	238.6	341.9
Comisiones netas	26.9	31.3	56.8
Gastos técnicos netos	10.9	21.9	14.7
Resultado técnico	34.8	15.5	(7.7)
Rendimiento financiero	89.4	76.8	70.4
Gastos generales y Provisiones	61.2	72.5	80.4
Utilidad neta consolidada	53.3	12.5	(15.0)
Contribución a Credicorp	13.6	9.4	(15.9)
Balance (US\$ millones, fin de período)			
Activos	996.2	1,197.9	1,298.9
Inversiones en valores e inmuebles	728.9	821.3	822.3
Reservas técnicas	629.4	817.5	968.5
Pasivo total	706.3	932.8	1,113.0
Patrimonio neto	236.7	206.1	146.3
Interés minoritario	53.2	59.1	39.7
Rentabilidad			
Utilidad neta por acción (US\$ por acción)	2.10	0.46	n.a.
Retorno sobre patrimonio promedio ²	25.4%	5.6%	-8.5%
Retorno sobre activos promedio ²	5.8%	1.1%	-1.2%
Ratios Operativos			
Patrimonio / Activo total	23.8%	17.2%	11.3%
Aumento de reservas técnicas	16.2%	16.9%	14.8%
Siniestros netos / Primas netas ganadas	72.0%	77.7%	84.3%
Gastos y comisiones / Primas netas ganadas	14.6%	17.3%	17.6%
Resultado técnico / Primas netas ganadas	13.4%	5.0%	-1.9%
Gastos generales / Primas netas ganadas	23.6%	23.6%	19.8%
Gastos generales / Activos promedio ²	6.7%	6.6%	6.4%
Ratio combinado ³	104.4%	115.4%	118.3%
Otras Datos			
Número de acciones, neto (en millones)	25.4	27.1	27.1
Número de colaboradores	1,467	2,242	2,316

¹ Cifras no auditadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

² Promedios determinados tomando el promedio del saldo inicial y saldo final de cada período.

³ No incluye Pacífico Vida

EL NEGOCIO DE SEGUROS

Los resultados del negocio de seguros durante el 2008 han sido negativos. Se experimentaron importantes incrementos en la siniestralidad en los tres segmentos de mercado (seguros generales, de salud y de vida), destacándose cinco siniestros severos en los ramos de Incendio y Técnicos por US\$ 11.9 millones. Adicionalmente, se han registrado provisiones por deterioro en el valor de las inversiones – impairment - debido a la crisis financiera internacional por US\$ 11.3 millones.

De esta manera, el negocio de seguros registró una pérdida neta del año de US\$ 15.0 millones después de interés minoritario, frente a la utilidad neta de US\$ 12.5 millones alcanzados en el año anterior. Si consideramos los ajustes de consolidación, un mejor indicador es la contribución del Grupo Pacífico a Credicorp, la misma que se redujo de una contribución positiva de US\$ 9.4 millones en el 2007 a una pérdida de US\$ 15.9 millones en el 2008.

A pesar de este desfavorable resultado, las empresas del Grupo Pacífico continúan aplicando con éxito la estrategia de incrementar su penetración en los seguros para personas, con lo cual se busca atomizar y diversificar el portafolio de riesgos, transferir la exposición de grandes riesgos corporativos hacia el mercado internacional de reaseguros, y con ello disminuir la volatilidad de los resultados y hacer más predecible los mismos.

Por ello, durante el 2008 la producción de primas creció en 25.8 por ciento alcanzando un valor de US\$ 587.6 millones al cierre del año 2008, lo que sitúa al Grupo Pacífico en uno de los grupos aseguradores de mayor envergadura en la región. Por segmentos, el crecimiento de Pacífico Seguros Generales fue de 23.5 por ciento, de Pacífico Vida fue de 30.4 por ciento y de Pacífico Salud EPS fue de 27.4 por ciento. Ello ha permitido una cuota de mercado a diciembre de 2008 para el Grupo de 34.4 por ciento, considerando los tres segmentos: seguros generales, prestaciones de salud y vida.

DATOS GENERALES DE NUESTRA COMPAÑÍA

Pacífico Seguros se constituyó oficialmente el 4 de setiembre de 1992, luego de la fusión de El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros con la Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano Suiza S.A., iniciando sus actividades el 1° de octubre de 1992.

La Compañía se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 02005506 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, su plazo de duración es indefinido y el domicilio es Av. Juan de Arona 830, distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima. Teléfono N° 518-4000 y Fax N° 518-4295.

El objeto de la compañía es contratar y administrar operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales, y realizar inversiones financieras e inmobiliarias. Su giro corresponde al grupo 66036 de actividad económica de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.).

El Capital Social de la Compañía inscrito en los Registros Públicos al 31 de diciembre de 2008, asciende a la suma de S/. 270,606,560, representada por 27,060,656 acciones comunes de valor nominal S/. 10.00 cada una, de las cuales 3.6 por ciento está en poder de inversionistas nacionales y 96.4 por ciento en poder de inversionistas extranjeros, domiciliados y no domiciliados.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de febrero de 2008 aprobó el pago de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio por S/. 10,000,000; equivalentes a S/. 0.36954 por acción poseída de valor nominal S/. 10.00 que se puso a disposición de los señores accionistas a partir del 31 de marzo de 2008.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 3 de diciembre de 2008 acordó el Aporte en efectivo de hasta S/. 55,145,024; el Capital Social se incrementará hasta en S/. 43,297,050 y la Prima de Suscripción o Capital Adicional hasta S/. 11,847,974. Como consecuencia del Aporte de Capital en efectivo, el nuevo Capital se incrementará de S/. 270,606,560 a S/. 313,903,610.

A la fecha del balance general, el principal accionista de la Compañía ha suscrito y pagado 3,279,251 acciones que equivalen aproximadamente S/. 32,793,000 de Capital Social y S/. 8,973,000 de Capital Adicional.

Al 29 de enero de 2009, los accionistas han suscrito y pagado la totalidad de las 4,329,705 acciones resultantes del aumento de capital por un importe de S/. 43,297,050 de Capital Social y S/. 11,847,974 de Capital Adicional.

El 100 por ciento de las acciones de Pacífico Seguros tienen derecho a voto, y se encuentran bajo la siguiente distribución:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	188	4.2 %
Entre 1% - 5%		
Entre 5% -10%		
Mayor al 10%	2	95.8%
Total	190	100%

Pacífico Seguros forma parte del Grupo Económico de Credicorp (Bermudas), conglomerado financiero que constituye el 75.7 por ciento de nuestro accionariado, mientras que American International Underwriters Overseas Ltd. (Bermuda), empresa que forma parte de AIG, posee el 20.1 por ciento del capital. El otro 4.2 por ciento del capital es propiedad de 188 accionistas minoritarios.

Pacífico Seguros es propietaria del 62.0 por ciento de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros (Pacífico Vida), empresa que inició sus operaciones el 1° de enero de 1997. A partir de esa fecha, Pacífico Seguros realiza únicamente operaciones de seguros y reaseguros vinculadas a riesgos patrimoniales y de salud.

Pacífico Seguros es propietaria además del 99.9 por ciento del capital de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (Pacífico Salud EPS), empresa que tiene por objeto el prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Pacífico Salud EPS inició sus operaciones en agosto de 1999.

COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA DE VALORES

EL PACIFICO - PERUANO SUIZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	C O T I Z A C I O N E S 2 0 0 8				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-01	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-02	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-03	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-04	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-05	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-06	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-07	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-08	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-09	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-10	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-11	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2008-12	--	--	--	--	--

El Valor Contable de la acción al 31.12.2008 es de S/. 12.84.

En el año 2008 **Pacífico Seguros** pagó a sus accionistas dividendos en efectivo por S/. 10,000,000; S/. 0.36954 por acción.

Jefa de la Sección Valores: Sra. Ana María Moreno de Abad

DIRECTORIO

Presidente

Dionisio Romero Seminario

Vicepresidente

Dionisio Romero Paoletti

Directores

Eduardo Hochschild Beeck

Maximiano Lemaitre del Campo

Reynaldo Llosa Barber

José Miguel Morales Dasso

Raimundo Morales Dasso

Luis Nicolini Bernucci

José Antonio Onrubia Holder

Carlos Palacios Rey

Ricardo Rizo Patrón de La Piedra

Luis Enrique Romero Belismelis

GERENCIAS

Gerencia General

David Saettone Watmough	Gerente General
Guillermo Garrido Lecca del Río	Gerente General Adjunto

Gerencias

José Esposito Li-Carrillo	Gerente Central de Finanzas y Contraloría
Luciano Bedoya Corazzo	Gerente de Servicio al Cliente
Miguel Delgado Barreda	Gerente de Legal
Javier Frisancho Pendavis	Gerente de Planeamiento y Finanzas
Sergio Luis Hanna Zubieta	Gerente de Administración y Gestión y Desarrollo Humano
Carlos Teobaldo Llosa Hernández	Gerente de Riesgos
Andrés Montoya Stahl	Gerente de Riesgos y Reaseguros
Ricardo Mulanovich Barrios	Gerente de Negocios Minoristas y Marketing
Jorge Ostolaza Ascenzo	Gerente de Operaciones
Carlos Miguel Vidal Buckley	Gerente de Siniestros

Oficial de Cumplimiento Corporativo

Bárbara Falero	Sistema de Prevención Contra el Lavado de Activos
----------------	---

Auditor Interno

Guillermo Zegarra Cerna	Gerente de Auditoría
-------------------------	----------------------

Contador

Aldo Pereyra Villanueva	Gerente Corporativo de Contabilidad
-------------------------	-------------------------------------

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestra Misión

"Servir al Cliente"

Nuestra Visión

"Ser la mejor Aseguradora de Latinoamérica: simple, accesible, rentable y con colaboradores altamente competentes y motivados."

Nuestros Valores

El Cliente: Nos debemos a nuestros clientes

La Ética: Somos una institución que actúa con integridad, con gente honesta y responsable.

Nuestra Gente: Contamos con los mejores profesionales, incentivamos su desarrollo y potencial emprendedor.

La Innovación: Innovamos continuamente para responder a los requerimientos del mercado.

ENTORNO ECONÓMICO

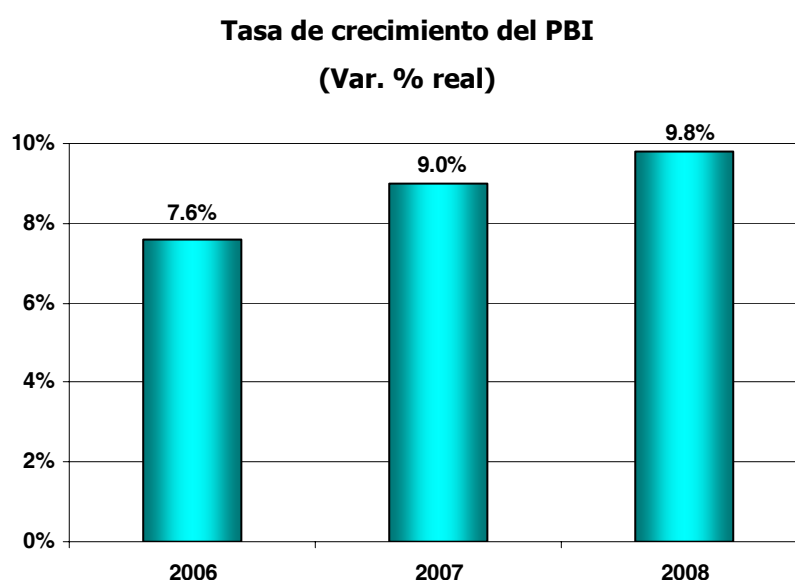
Economía Internacional

El 2008 marcó el inicio de un período recesivo en la economía norteamericana y, en general, de la economía mundial. El entorno de crecimiento es particularmente débil, ya que algunos sectores clave, como el mercado laboral, alcanzaron niveles de contracción no vistos en las últimas recesiones. La severidad de la crisis es considerable, generando incertidumbre acerca su profundidad y duración. Los principales gobiernos se volcaron hacia la política fiscal con el objetivo de evitar un colapso generalizado. Así, el gobierno de EE.UU. aprobó un paquete de US\$700 mil millones para rescatar industrias clave como la financiera y la automotriz. Las expectativas de menor crecimiento hicieron retroceder la fuerte alza que habían mostrado las principales materias primas durante la primera mitad del año. Junto con este retroceso, las expectativas de inflación se debilitaron, reflejándose en menores tasas en algunos países durante los últimos meses de 2008.

Economía Peruana

Principales indicadores económicos y financieros

Actividad económica: Impulsada por la inversión

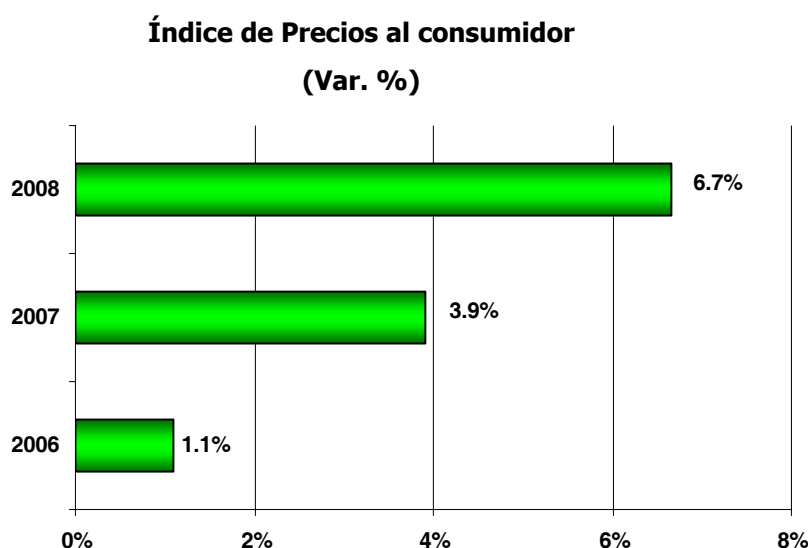


Fuente: INEI – Información publicada en Febrero de 2009

Elaboración: Propia

En el 2008, el ritmo de crecimiento de la economía peruana se mantuvo bastante dinámico, al registrar una tasa de 9.8 por ciento, superior a la del año anterior. Con ello, la economía completó diez años consecutivos de expansión, con un promedio anual de 5.0 por ciento (7.5 por ciento, si se considera sólo los últimos cinco años). Por sectores productivos, los crecimientos más destacados se observaron en los rubros de construcción, manufactura no primaria y comercio, mientras que las actividades primarias (producción agropecuaria, pesca y minería) se incrementaron todas por debajo del promedio. Por tipo de gasto, la inversión siguió impulsando el crecimiento y el comportamiento más activo estuvo en su componente público. En el sector externo, las exportaciones registraron un bajo dinamismo en un contexto de desaceleración de la economía mundial, generado por la recesión en los países industrializados, mientras que las importaciones continuaron creciendo a un ritmo acentuado como respuesta a la evolución de la demanda interna.

Precios: Inflación por alimentos



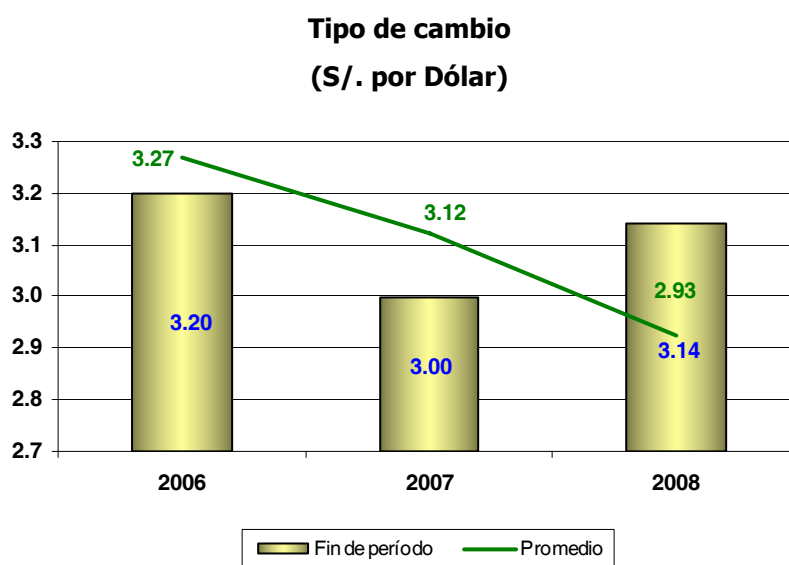
Fuente: BCR – Información publicada en Enero de 2009

Elaboración: Propia

La inflación en Lima Metropolitana resultó superior a la planteada como objetivo por el BCR por segundo año consecutivo (6.7 por ciento, cuando la meta fue de 2.0 por ciento, con una tolerancia de 1.0 por ciento hacia arriba o hacia abajo). Ello se debió principalmente a la subida de precios de los alimentos, tanto de origen importado (debido a los mayores precios del petróleo y de los commodities alimenticios, entre ellos, el maíz, la soya, el trigo y el arroz) como de los producidos localmente, en un contexto de demanda creciente y moderada expansión de la oferta.

Hacia fin de año, el ritmo inflacionario no decreció junto con los menores precios internacionales de los alimentos y del petróleo, en la medida que se empezó a observar un proceso de ajuste de tarifas públicas, las que se habían quedado relativamente rezagadas. En provincias, el impacto inflacionario resultó aún mayor, debido a la mayor participación de los alimentos en la canasta de consumo, con ciudades donde la inflación superó el 10 por ciento, como consecuencia de un incremento en la demanda causado por los mayores precios de los minerales (como Moquegua o Cusco).

Tipo de cambio: Una mayor incertidumbre



Fuente: BCR – Información publicada en Enero de 2009

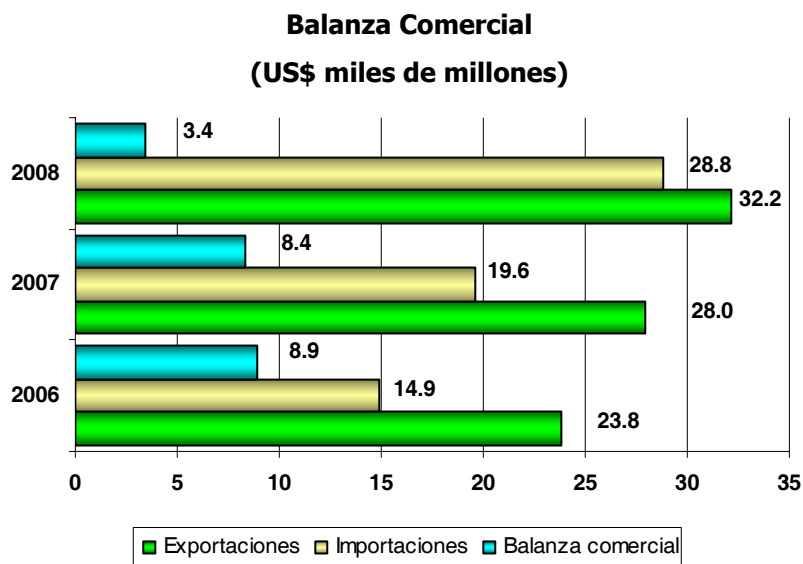
Elaboración: Propia

La volatilidad del tipo de cambio, durante el 2008, fue mayor que en años anteriores, a pesar de que el BCR mantuvo una presencia permanente en el mercado cambiario, debido a un contexto de mayor incertidumbre sobre la economía mundial. La trayectoria del Dólar en mercados internacionales fue, además, mucho más inestable.

En el transcurso del año, se observaron dos comportamientos diferenciados. Entre enero y mayo, la trayectoria del tipo de cambio fue claramente a la baja, debido a las cada vez mayores tasas de interés locales (para luchar contra la mayor inflación) frente a las cada vez menores tasas internacionales (para luchar contra el debilitamiento de la economía). Dicha situación llevó incluso a una revaluación del nuevo sol superior al 10 por ciento, al compararse el cierre del mes de mayo con el cierre del mismo mes de 2007. Sin embargo, desde ese mes, las presiones al alza del Dólar se acentuaron en el mundo, conforme la crisis financiera empezaba a debilitar a la economía europea y a

otros países industrializados en el mundo. De esta manera, el tipo de cambio terminó el 2008 con un nivel de S/. 3.14, un nivel 4.8 por ciento superior al del cierre del año anterior.

Balanza comercial: Un mayor dinamismo importador



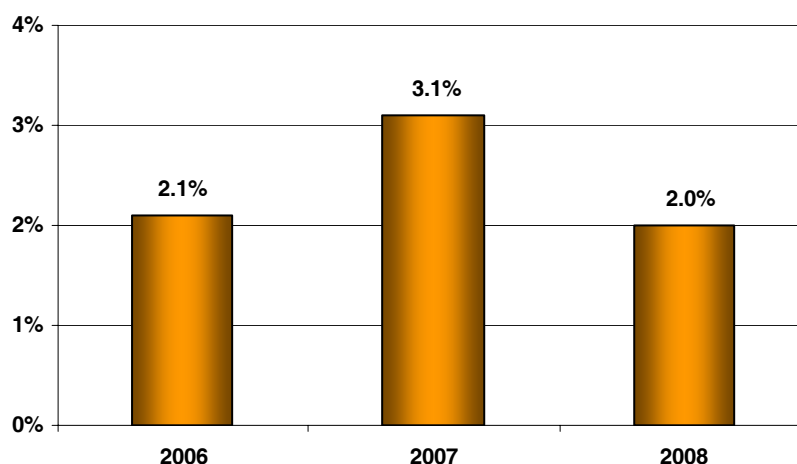
Fuente: BCR – Información publicada en Enero de 2009

Elaboración: Propia

Aunque el resultado en balanza comercial sigue siendo positivo (US\$ 3,385 millones), se ha alejado de los niveles récords observados durante los primeros meses de 2007. Así, las exportaciones ascendieron a US\$ 32,183 millones (+15.1 por ciento respecto al 2007), mientras que las importaciones llegaron a US\$ 28,797 millones (+46.9 por ciento). El componente de mayor dinamismo en las exportaciones fue el no tradicional, impulsado por el comportamiento de los productos agropecuarios y químicos, pero parcialmente contrarrestado por la pérdida de dinamismo de las ventas de productos textiles. El fuerte incremento de las importaciones respondió no sólo a los mayores precios de insumos agrícolas (maíz, soya, trigo, arroz), sino sobre todo del petróleo. Sin embargo, no debe dejar de mencionarse el dinamismo de las importaciones de bienes de capital, las cuales mostraron un crecimiento de 57.3 por ciento como respuesta a la expansión de la inversión.

Sector fiscal: Una posición superavitaria

Resultado del Sector Público No Financiero (% del PBI)



Fuente: BCR – Información publicada en Enero de 2009

Elaboración: Propia

Los ingresos tributarios del Gobierno Central crecieron 10 por ciento, con lo cual bordearon los S/.58,000 millones. En este resultado contribuyó principalmente el comportamiento de la recaudación del IGV de origen externo, debido al dinamismo de las importaciones. Por su parte, entre los impuestos que redujeron su nivel se encuentran los aranceles (-13.9 por ciento), que responde a la paulatina mayor apertura comercial del país y a una reducción de tasas, con el fin de ayudar a moderar la inflación interna; y el impuesto selectivo al consumo (-23.2 por ciento), cuya caída respondió a los menores montos con que se gravó, durante el año, el consumo de combustibles (-46.7 por ciento). Cabe señalar que, en el año, la recaudación correspondiente a la regularización por impuesto a la renta cayó cerca de 40 por ciento, lo que refleja el fin del ciclo alcista de los minerales. A pesar de que, en la coyuntura reciente el gasto público, especialmente el orientado a la inversión se ha incrementado, el comportamiento de los ingresos ha hecho que el sector público mantenga una posición superavitaria, ligeramente superior al 2 por ciento del PBI.

Perspectivas 2009

A pesar de la mayor turbulencia internacional y de la recesión por la que atraviesa la mayor parte de países industrializados, la economía peruana seguiría creciendo, aunque los efectos adversos sobre la misma se sentirían, con mayor o menor intensidad, en función de la duración de la crisis internacional.

La mayor tasa de interés referencial, que se fue implementando a lo largo de 2008, moderaría el ritmo del crecimiento y es de esperarse cierto relajamiento de la política monetaria, con el fin de ayudar al sector real. Esto debido a que las presiones inflacionarias, especialmente las provenientes del exterior, se perciben como menos intensas. La volatilidad del tipo de cambio se moderaría conforme se tranquilicen los mercados internacionales, de modo que, hacia fin de año se espera una ligera apreciación del nuevo sol. De esa manera, se respondería a su vez a un contexto de debilitamiento mundial del Dólar, producto de las políticas fiscal y monetaria expansiva aplicadas en Estados Unidos. En el Perú, el margen de maniobra de ambas políticas es amplio, por lo que su uso ayudaría a paliar los efectos de la crisis mundial.

EL MERCADO ASEGURADOR PERUANO

Conforme a la información que publica la SBS, las primas netas de la industria (seguros generales y vida) se registran en Nuevos Soles y no consideran los ingresos por reaseguro aceptado. Bajo esta nomenclatura, la producción en Nuevos Soles a diciembre de 2008 alcanzó los S/. 4,331.1 millones, creciendo 16.7 por ciento con respecto a diciembre de 2007. Para el cálculo de las cifras del mercado, se usa la información publicada por la SBS en Nuevos Soles y se presenta en Dólares, usando el tipo de cambio SBS promedio. Cabe señalar que Pacífico Seguros usa para su gestión, las primas de seguros netas y de reaseguro aceptado.

En términos de producción, las primas de seguros netas del mercado asegurador a diciembre de 2008 ascendieron a US\$ 1,466.7 millones; 24.1 por ciento mayores a las del mismo período del año anterior. Las primas correspondientes a los seguros generales crecieron en un 25.7 por ciento totalizando US\$ 846.4 millones mientras que las vinculadas a los negocios de Vida, Previsionales y Rentas Vitalicias sumaron US\$ 620.3 millones, creciendo en un 22.0 por ciento respecto al año anterior.

Por otro lado, los aportes de prestaciones de salud a diciembre de 2008 crecieron en 30.5 por ciento totalizando un importe de US\$ 220.1 millones.

El mercado total de Seguros generales, Accidentes Personales, Vida y de Prestaciones de salud, totalizó a diciembre de 2008, US\$ 1,686.8 millones, denotando un crecimiento de 24.9 por ciento frente al mismo período del año anterior.

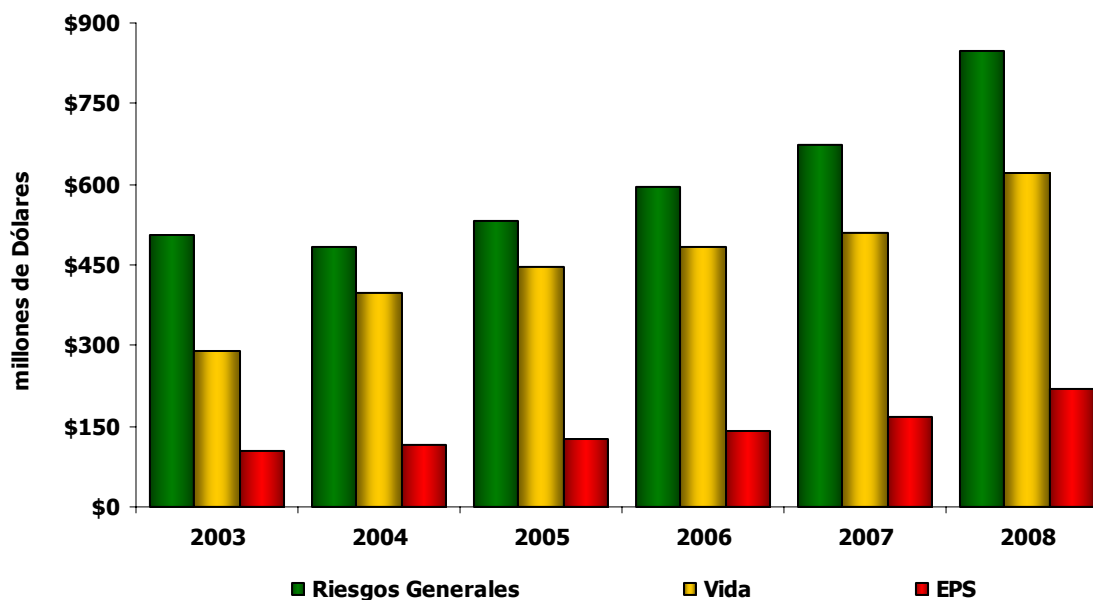
En el segmento de ramos generales, a diciembre de 2008, las primas de Automóviles crecieron en 56.4 por ciento, Robo y Asalto en 52.9 por ciento, Ramos Técnicos en 38.5 por ciento, Transportes en 30.1 por ciento, Accidentes Personales en 21.5 por ciento, Asistencia Médica en 18.9 por ciento e Incendio en 16.7 por ciento, todos estos crecimientos con respecto al mismo período del año anterior, y gracias al dinamismo de la economía especialmente en los sectores de Construcción, Manufactura y Comercio.

Cabe mencionar que entre los ramos que mostraron una reducción en el mercado destaca el de Cascos Marítimos con una caída de 9.2 por ciento.

Las primas netas ganadas del sistema crecieron 27.2 por ciento debido básicamente a la mayor demanda de seguros de propiedad del segmento empresas como consecuencia del dinamismo de la economía así como un importante crecimiento en los seguros de Automóviles.

Evolución de Primas y Aportes – Mercado Asegurador Peruano

(US\$ millones)



Fuente: SBS y SEPS – Avance Boletín Diciembre 2008

Elaboración: Propia

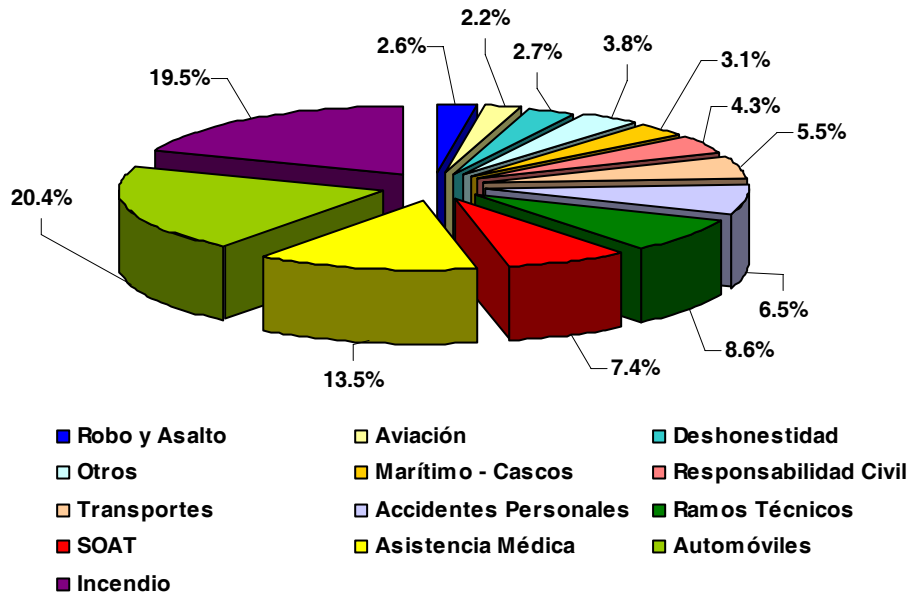
Nota: Para el cálculo de la prima en Dólares, se ha considerado el tipo de cambio SBS promedio.

Tipo de cambio promedio SBS	
Dic-03	3.481
Dic-04	3.424
Dic-05	3.291
Dic-06	3.285
Dic-07	3.141
Dic-08	2.953

El índice de resultado técnico a primas netas ganadas del mercado fue de -2.3 por ciento a diciembre de 2008.

En términos de compensación a los asegurados, la siniestralidad neta ganada de ramos generales fue de 65.9 por ciento, menor al 73.0 por ciento obtenido a diciembre de 2007. Asimismo, el índice de gastos generales sobre primas netas ganadas del sistema considerando seguros generales y de vida disminuyó a 25.2 por ciento. Los ingresos financieros del sistema asegurador peruano mostraron un decrecimiento de 31.8 por ciento.

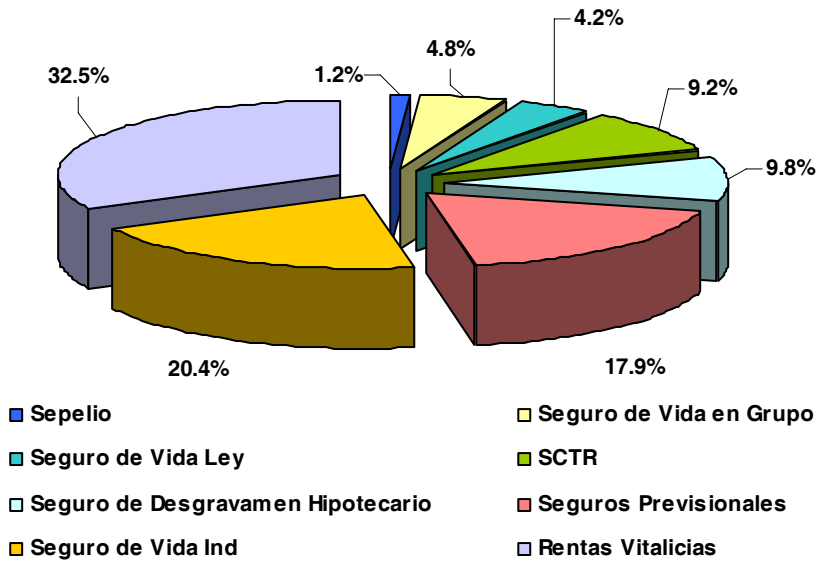
**Distribución de Cartera de Primas Netas de Ramos Generales, Accidentes y Enfermedades
Mercado Asegurador Peruano
a Diciembre 2008**



Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2008

Elaboración: Propia

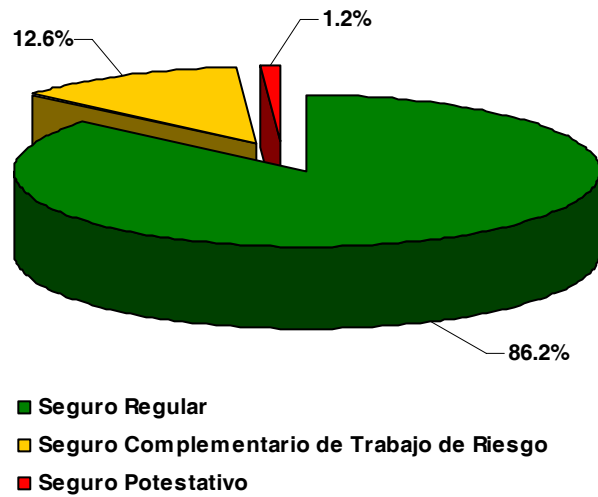
**Distribución de Cartera de Primas Netas de Ramos de Vida
Mercado Asegurador Peruano
a Diciembre 2008**



Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2008

Elaboración: Propia

**Distribución de Cartera de Aportes
Mercado Peruano de Entidades Prestadoras de Salud (EPS)
a Diciembre 2008**



Fuente: SEPS – Avance Boletín Diciembre 2008

Elaboración: Propia

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL MERCADO ASEGURADOR PERUANO EN EL 2008

Presentamos a continuación los principales indicadores financieros de Pacífico Seguros, Pacífico Vida y del Mercado, utilizando la información de la SBS que se calcula bajo principios locales de contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2008.

	PACIFICO Seguros	PACIFICO Vida	Mercado
DE LIQUIDEZ			
Liquidez Corriente (N° de veces)	1.1	0.7	1.2
DE GESTIÓN TECNICA			
Resultado Técnico Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas (%)	(3.0)	(2.5)	(1.7)
Siniestralidad Retenida Anualizada (%)	76.7	49.4	58.3
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Indice Combinado (%)	114.1	71.9	89.6
Indice de Manejo Administrativo (%) Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas	20.1	17.1	19.5
Primas de Seguros Netas / Número de personal (Miles de Dólares) ¹	565.2	105.0	196.6
DE RENTABILIDAD (%)			
ROE	(5.4)	22.1	4.6
ROA	(1.8)	2.4	0.8

¹ Primas de Seguros Netas acumuladas y Número de personal a Diciembre 2008.
Se usó el tipo de cambio SBS promedio a Diciembre 2008 (S/. 2.953)

Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2008

Elaboración: Propia

ENTORNO JURÍDICO

Normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

Entre las normas más importantes emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones durante el presente año, merecen comentarse las siguientes:

Resolución SBS N° 0037-2008, del 10 de enero, se aprobó el nuevo Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos.

Resolución SBS N° 0775-2008, de fecha 26 de marzo, se aprobó en nuevo Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, uso de cajeros automáticos y cajeros corresponsales. Quedando sin efecto a partir de su vigencia la Circular N° B-2147-2005, F-0487-2005, S-0612-2005, CM-0334-2005, CR-0203-2005, EAF-0230-2005, EDPYME-0118-2005 del 16 de junio de 2005, y el Oficio N° 4882-2000 del 10 de mayo de 2000.

Resolución SBS N° 0799, de fecha 27 de marzo, mediante la cual se modificaron los literales f) y g) del Cuadro "Límites por emisor en función del patrimonio efectivo de la empresa" del artículo 3°, el literal c) del Cuadro "Exposiciones Indirectas" del artículo 5° y el Anexo "Exposición por emisor en instrumentos", del Reglamento de Diversificación por Emisor de las Inversiones de las Empresas de Seguros.

Resolución SBS N° 0838-2008, de fecha 28 de marzo, a través de la cual se aprobaron las Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo., quedando sin efecto las anteriores normas complementarias aprobadas mediante Resolución SBS N° 479-2007.

Resolución SBS N° 1298-2008, del 29 de abril, a través de la cual se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2009, la cuarta disposición final y transitoria del Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros – Inversión del Fondo de Garantía aprobado por Resolución SBS N° 039-2002.

Resolución SBS N° 2574-2008, de fecha 26 de junio, que modifica el artículo 8° y Anexo 5, del Reglamento de requerimientos patrimoniales de las empresas de seguros y reaseguros aprobado mediante Resolución SBS N° 1124-2006.

Resolución SBS N° 8243-2008, del 4 de setiembre, se aprobaron las modificaciones adicionales de las definiciones de los riesgos relevantes en el Plan de Cuentas del Sistema Asegurador, aprobado por Resolución SBS N° 348-95 y modificatorias; así como, la actualización de las tablas de entidades financieras y aseguradoras Modifica Plan de Cuentas y Margen de Solvencia a partir de 2009.

Resolución SBS N° 8901-2008, del 16 de setiembre, se incorpora el numeral 9.4, al Reglamento de "Apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas, uso de locales compartidos, cajeros automáticos y cajeros corresponsales", aprobado mediante Resolución SBS N° 775-2008.

Resolución SBS N° 10440-2008, de fecha 16 de octubre, a través del cual se aprobó el Reglamento para la Constitución, Reorganización y Establecimiento de Empresas y Representantes de los Sistemas Financiero y de Seguros, quedando sin efecto las Resoluciones SBS N° 600-98 del 24 de junio de 1998, 757-91 del 05 de diciembre de 1991, 128-2000 del 25 de febrero de 2000 y 1293-2002 del 13 de diciembre de 2002.

Resolución SBS N° 11156-2008, del 14 de noviembre, mediante la cual se modificó el literal c) del artículo 2° y los artículos 3°, 4°, 5° y 8° del Reglamento para la Constitución de las Reservas de Riesgos Catastróficos y de Siniestralidad Incierta aprobado mediante Resolución SBS N° 1305-2005, del 19 de agosto de 2005.

Resolución SBS N° 11356-2008, de fecha 19 de noviembre, a través de la cual se aprobó el nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones. Este Reglamento entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2010, fecha a partir de la cual quedará sin efecto el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado mediante Resolución SBS N° 808-2003 y sus normas modificatorias. El sábado 29 de noviembre de 2008, se publicó una Fe de Erratas.

Resolución SBS N° 11695-2008, del 27 de noviembre, mediante la cual se Modificaron los artículos 2°, 3°, 7°, 8°, 9°, 11° y 21° de las Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, aprobadas por la Resolución SBS N° 838-2008.

Resolución SBS N° 11699-2008, de fecha 28 de noviembre, por medio de la cual se aprobó el nuevo Reglamento de Auditoría Interna, que reemplaza al que estuvo vigente desde 1999.

Principales Normas para la implementación del TLC

Mediante la Ley N° 29157, promulgada el 19 de diciembre de 2007, el Congreso de la República delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre materias específicas con la finalidad de facilitar la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos y su Protocolo de Enmienda, y el apoyo a la competitividad económica para el aprovechamiento de dicho Acuerdo, entre las que se encuentra la materia de facilitación del comercio.

En uso de esa facultad delegada, entre el 21 de febrero y el 28 de junio de 2008, el Ejecutivo dictó noventa y nueve Decretos Legislativos, lo que constituyó una verdadera reforma Legislativa.

Las normas dictadas van desde la creación del Ministerio del Ambiente, la promoción de la inversión privada en proyectos de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola, la modificación de las normas del Banco Agropecuario – AGROBANCO, Ley de Aeronáutica Civil, modificación de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, venta de Sedes Públicas, Ley General de Minería, propiciar la inversión en materia de servicios públicos y obras públicas de infraestructura, Ley de Contrataciones del Estado, creación de la Central de Compras Públicas – Perú Compras, Ley de Acceso a la Infraestructura de los Proveedores Importantes de Servicios Públicos de Telecomunicaciones, modificaciones a la Ley del Sistema Portuario Nacional – Ley N° 27943, Ley que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, Ley General de Pesca, modificaciones a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, promoción de la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, Ley del INDECOPI, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, Ley de Represión de la Competencia Desleal, Ley Complementaria del Sistema de Protección al Consumidor, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, Decreto Legislativo que precisa la regulación minera ambiental de los depósitos de almacenamiento de concentrados de minerales, modificación de la Ley General del Sistema Concursal, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702, para incluir las disciplinas del acuerdo de promoción comercial entre el Perú y los Estados Unidos de América, Ley General de Aduanas, Ley General del Ambiente, régimen especial de contratación administrativa de servicios, Ley General de Sanidad Agraria, Ley que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria, modificaciones a la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, en materia de alimentos, Adquisiciones del Estado a través de bolsas de productos, Ley de Conciliación, Ley de Arbitraje, etc.

Principales Normas con efectos laborales

Durante el presente año, se han dictado diversas normas de relevancia en el campo laboral, entre las cuales mencionamos:

Decreto Supremo N° 001-2008-TR, publicado el 15 de marzo, mediante el cual se modificó el Decreto Supremo N° 001-93-TR, que regula los Procedimientos Administrativos con instancia de revisiones en el Sector Trabajo.

Decreto Supremo N° 002-2008-TR, publicado el 21 de abril de 2008, a través del cual, se eliminó la obligación de las empresas empleadoras de presentar la información de la Planilla de Pago de Remuneraciones de los trabajadores percibida en junio de cada año, por aplicación de la Planilla Electrónica.

Decreto Supremo N° 035-2008-PCM, publicada el 09 de mayo, mediante el cual se definieron cuales serían las actividades económicas y laborales indispensables que podrán excluirse de las disposiciones sobre los días no laborales declarados en los Decretos Supremos N° s 008 y 009-2008-PCM, por las Cumbres Mundiales ALCUE / APEC, ha realizarse en el Perú durante el 2008.

Decreto Supremo N° 003-2008-TR, publicado el 21 de mayo, a través del cual se dictaron medidas sobre jornadas máximas de modalidades formativas reguladas por la ley N° 28518, referidas a los tipos especiales de convenios que relacionan el aprendizaje teórico y práctico mediante el desempeño de tareas programadas de capacitación y formación profesional.

Ley N° 29245, publicada el 24 de junio, mediante la cual se aprobó la Ley que Regula los Servicios de Tercerización, entendiéndose la tercerización a la contratación de empresas para que desarrollen actividades especializadas u obras, siempre que aquellas asuman los servicios prestados por su cuenta y riesgo; cuenten con sus propios recursos financieros, técnicos o materiales; sean responsables por los resultados de sus actividades y sus trabajadores estén bajo su exclusiva subordinación.

Decreto Legislativo N° 1086, publicada el 28 de junio, mediante el cual se aprobó la Ley de Promoción de la Competitividad, formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente.

Decreto Supremo N° 006-2008-TR, publicado el 12 de setiembre, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29245, que regulan los servicios de Tercerización.

Decreto Supremo N° 009-2008-TR, publicado el 27 de noviembre, mediante esta norma el Ministerio de Trabajo precisó el plazo para la entrega del “Boletín Informativo” referido en la Ley N° 28991 – Ley del Régimen de Libre Desafiliación Informada, Pensión Mínima y Complementaria y Régimen Especial de Jubilación Anticipada; asimismo, dispuso modificaciones al Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo.

Principales Normas con efectos Tributarios

Durante el presente Ejercicio Económico podemos apreciar la dación de diversas normas de ingerencia tributaria, vigentes a partir del 1° de enero de 2008. Así como un importante paquete de medidas tributarias como consecuencia de la delegación de facultades que el Congreso otorgara a favor del Ejecutivo. Entre las cuales destacamos:

Ley N° 29191, publicada el 20 de enero de 2008, por medio del cual se sustituyó el artículo 38° del Código Tributario, referido a las devoluciones de pagos realizados indebidamente o en exceso se efectuarán en moneda nacional.

Resolución de Superintendencia N° 005-2008/SUNAT y 125-2008/SUNAT, publicadas el 12 de enero y 25 de julio, respectivamente, se aprobaron nuevas versiones del PDT Planilla Electrónica y del PDT IGV – Renta Mensual.

Resolución de Superintendencia N° 007-2008/SUNAT, publicada el 12 de enero, mediante la cual la administración tributaria dictó normas relativas a la excepción y a la suspensión de la obligación de efectuar retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por rentas de cuarta categoría.

Ley N° 29129, del 25 de enero, mediante la cual se restituyó la vigencia de la Ley N° 28938, Ley que establece la emisión de documentos cancelatorios para el pago del impuesto general a las ventas (IGV) que grave las obras de saneamiento, pavimentación de pistas y veredas, y electrificación que realicen las municipalidades distritales.

Resolución de Superintendencia N° 033-2008/SUNAT, publicada el 15 de marzo de 2008, la SUNAT aprobó, mediante Anexo I, la nueva relación de medios de pago a que se refiere el primer párrafo del artículo 4°-A del Decreto Supremo N° 047-2004-EF, es decir, los medios de pago con los que las empresas del sistema financiero se encuentran autorizadas a operar, entre otros. Cabe indicar que, en la sección 011 del Anexo aprobado, se reconoce como medios de pago autorizados a los

documentos emitidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito No autorizadas a operar con recursos del público. Asimismo, la norma deroga la Resolución de Superintendencia N° 237-2006/SUNAT.

Ley N° 29215, publicada el 23 de abril, mediante la cual se dictaron normas para fortalecer los mecanismos de control y fiscalización de la administración tributaria respecto de la aplicación del crédito fiscal precisando y complementando la última modificación del texto único ordenado de la ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo.

Decreto Supremo N° 019-2008-RE, publicada el 6 de junio, mediante el cual se ratificó el “Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, para evitar la doble tributación y para prevenir la evasión fiscal con el Impuesto a la Renta, aprobado con fecha 22 de mayo mediante la Resolución Legislativa N° 29233”.

Decreto Supremo N° 118-2008-EF, publicado el 30 de setiembre, mediante el cual se modificaron diversos artículos del reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta en lo referente al Régimen General y al Régimen Especial.

Ley N° 29266, publicada el 5 de octubre, mediante la cual se autoriza la emisión de documentos cancelatorios – Tesoro Público para el pago del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta por contrataciones del Pliego Ministerio de Defensa.

Resolución de Superintendencia N° 232-2008/SUNAT, publicada el 19 de diciembre de 2008, mediante al cual se establecieron la forma y condiciones para la autorización de nueva Orden de Pago del Sistema Financiero regulada mediante Decreto Supremo N° 051-2008-EF.

Decreto Supremo N° 167-2008-EF, del 21 de diciembre de 2008, se modificaron diversos artículos al Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

Decreto Supremo N° 167-2008-EF, del 27 de diciembre de 2008, se modificaron diversos artículos al Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Resolución de Superintendencia N° 233-2008/SUNAT, publicada el 30 de diciembre de 2008, se modificaron Modifican diversas disposiciones del Reglamento de Comprobantes de Pago y amplían plazos para el uso de sistemas informáticos y presentación del Formulario N° 845.

Ley N° 29308, publicada el 31 de diciembre de 2008, mediante esta Ley se prorrogó las exoneraciones contenidas en el artículo 19° de la Ley del Impuesto a la Renta, hasta el 31 de diciembre de 2011; y posterga la entrada en vigencia de varios artículos y disposiciones del Decreto Legislativo N° 972, norma sobre la aplicación del Impuesto a la Renta aplicable a los rendimientos y las ganancias de capital a partir del año 2009.

Decreto Supremo N° 169-2008-EF. Establecen valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el Ejercicio Fiscal 2009, en la suma de Tres Mil Quinientos Cincuenta Nuevos Soles (S/. 3,550.00).

Procesos Legales

Pacífico Seguros es parte de algunos procesos civiles, donde interviene como demandante o demandada, por razones propias de su actividad económica.

Como demandada, los procesos judiciales se refieren fundamentalmente a reclamos derivados de las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil. Como demandante, las acciones legales interpuestas se refieren al cobro de primas a asegurados deudores, pago de renta por contratos de arrendamiento y las derivadas de las acciones de recupero a terceros por indemnizaciones pagadas a nuestros asegurados, principalmente en las Pólizas de Automóviles y Transportes.

Los montos implicados en los referidos procesos no significan una contingencia importante para la compañía, por lo que ninguno de ellos podría afectar significativamente a la empresa.

PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PACIFICO SEGUROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ¹

	2006	2007	2008
EGP (US\$ millones, fin de período)			
Primas totales	178.4	240.4	296.8
Primas cedidas	60.6	94.7	108.5
Incremento de reserva	1.6	17.4	13.2
Primas netas ganadas	116.3	128.3	175.1
Siniestros netos	74.6	102.9	152.8
Comisiones netas	17.6	20.0	23.8
Gastos técnicos netos	1.8	4.3	6.4
Resultado técnico	22.4	1.1	(7.8)
Rendimiento financiero	54.1	28.9	19.1
Gastos generales y Provisiones	35.0	37.1	39.4
Utilidad neta	40.3	(5.7)	(19.6)
Balance (US\$ millones, fin de período)			
Activos	361.5	443.4	535.8
Inversiones en valores e inmuebles	145.5	153.4	148.4
Reservas técnicas	133.2	251.7	328.8
Pasivo total	201.9	325.6	441.1
Patrimonio neto	159.6	117.8	94.7
Rentabilidad			
Utilidad neta por acción (US\$ por acción)	1.59	n.a.	n.a.
Retorno sobre patrimonio promedio ²	27.3%	-4.1%	-18.4%
Retorno sobre activos promedio ²	11.9%	-1.4%	-4.0%
Ratios Operativos			
Patrimonio / Activo total	44.1%	26.6%	17.7%
Aumento de reservas técnicas	1.3%	12.0%	7.0%
Siniestros netos / Primas netas ganadas	64.1%	80.2%	87.2%
Gastos y comisiones / Primas netas ganadas	16.6%	18.9%	17.2%
Resultado técnico / Primas netas ganadas	19.2%	0.9%	-4.5%
Gastos generales / Primas netas ganadas	30.1%	28.9%	22.5%
Gastos generales / Activos promedio ²	10.4%	9.2%	8.0%
Ratio combinado	110.9%	128.0%	127.0%
Otras Datos			
Número de acciones, neto (en millones)	25.4	27.1	30.3
Número de colaboradores	451	479	510

¹ Cifras no auditadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

² Promedios determinados tomando el promedio del saldo inicial y saldo final de cada período.

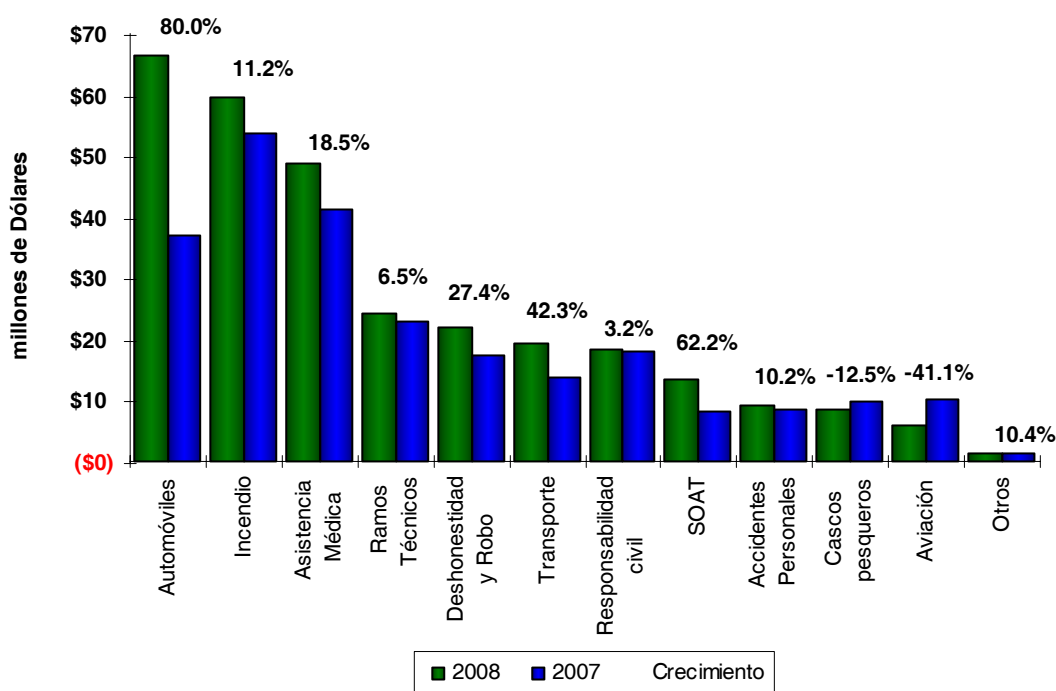
INFORME DE GESTIÓN

Resumen

Durante el período 2008, la venta de seguros generales tuvo un desempeño positivo, creciendo 23.5 por ciento respecto al año anterior, como se mencionó anteriormente. La producción total del año alcanzó US\$ 296.8 millones, US\$ 56.4 millones adicionales a las primas obtenidas en el 2007.

Dicho crecimiento comprendió todos los ramos, entre los que destacan Automóviles (80.0 por ciento), SOAT (62.2 por ciento), Transportes (42.3 por ciento), Deshonestidad y Robo (27.4 por ciento), Asistencia Médica (18.5 por ciento), Incendio (11.2 por ciento) y Accidentes Personales (10.2 por ciento).

Distribución de la Cartera de Primas - Pacífico Seguros
Primas Totales / Crecimiento 2008 vs. 2007
 (US\$ millones / %)



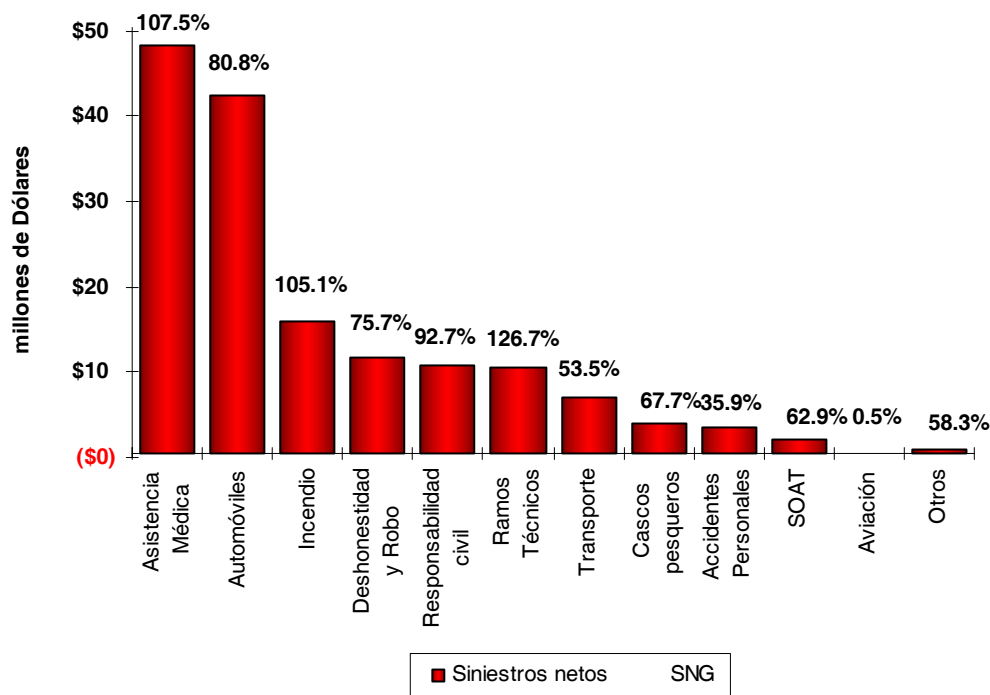
Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Debe resaltarse que bajo el proceso de reorganización iniciado el año 2006, la empresa ha buscado incrementar su venta en los seguros relacionados a las personas, con el objetivo de atomizar su portafolio de riesgos, hacer más predecible la siniestralidad y disminuir, así, la volatilidad de sus resultados. En este contexto, la producción en las líneas personales –definidas por la compañía como

los ramos de Automóviles, SOAT, Asistencia Médica, Accidentes Personales y Seguros Domiciliarios-crecieron 45.1 por ciento durante el año. Así durante los 3 últimos años, la participación de las líneas personales dentro del portafolio de riesgos de la empresa se incrementó de 34.9 por ciento a 46.8 por ciento.

**Distribución de la Cartera de Pacífico Seguros
Siniestros Netos / Siniestralidad Neta Ganada 2008
(US\$ millones / %)**



Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Los siniestros durante el año 2008 totalizaron US\$ 152.8 millones, cifra US\$ 49.9 millones mayor a la del año anterior. En términos relativos sobre la prima neta ganada, se registró una siniestralidad neta ganada de 87.2 por ciento frente a 80.2 por ciento del año 2007, año en que como se recordará, ocurrió un terremoto en la zona sur centro del país.

Este incremento en la siniestralidad está explicado por un entorno inusual de severidad alentado en parte por la mayor actividad económica del país –que genera el mayor uso de la capacidad instalada- y una intensa temporada de lluvias en el norte peruano durante el primer cuatrimestre del año, registrándose precipitaciones 60 por ciento mayor al promedio histórico. Cabe mencionar que por estos motivos, la empresa ha sufrido cinco siniestros de alta severidad en los ramos de Incendio y Ramos Técnicos, por un costo de de US\$ 11.9 millones. En total, estos cinco eventos han significado el incremento de casi 7 puntos porcentuales en la siniestralidad neta ganada para Pacífico Seguros.

Por otro lado, resulta también importante mencionar el extraordinario dinamismo mostrado por el sector importador automotriz local gracias al crecimiento económico sostenido, lo que lamentablemente ha traído como contraparte el incremento en el robo de vehículos. Así, a nivel nacional durante el período 2000 – 2007, la industria aseguradora peruana registró siniestros de robo de vehículos por un promedio anual de US\$ 6.7 millones, cifra que se elevó a US\$ 35.0 millones el presente año, de los cuales Pacífico Seguros ha registrado reservas por US\$ 8 millones. Finalmente en el ramo de Asistencia Médica, la empresa experimentó un importante incremento en la siniestralidad debido al alza de los costos de servicios médicos, los mismos que no pueden ser trasladados inmediatamente a las primas de toda la cartera de asegurados y a mayores requerimientos de reservas actuariales.

Los ingresos financieros netos en términos anuales registraron un total de US\$ 19.1 millones, 33.8 por ciento por debajo de los obtenidos el año 2007, cuando totalizaron US\$ 28.9 millones. Dentro de este resultado, la empresa decidió realizar provisiones por deterioro en el valor de las inversiones – impairment – por US\$ 6.9 millones, debido a su política conservadora de registro de inversiones y conforme a las normas internacionales de información financiera. La totalidad del impairment tiene su origen en los efectos de la crisis financiera global sobre la bolsa peruana. Sin embargo, la empresa estima que por la calidad de los activos de su portafolio, en el mediano plazo, estos valores tenderán a recuperarse.

Durante el año 2008, los gastos generales y remuneraciones totalizaron US\$ 39.4 millones, 1.6 por ciento por encima del gasto registrado el año 2007, en un período donde la producción bruta creció 23.5 por ciento y las primas netas ganadas 36.5 por ciento. Por ello, en términos relativos, los gastos de remuneraciones y generales a primas netas ganadas disminuyeron de 30.2 por ciento a 22.5 por ciento. A pesar de esta importante mejora, la empresa continuará con sus esfuerzos de racionalización del gasto para llevarlo a niveles por debajo del 20 por ciento de la prima neta ganada, de manera tal que sitúe a la compañía en una mejor posición para competir con sus pares locales e internacionales. Para ello, se continuarán con las estrategias iniciadas hace 2 años para reducir costos operativos a través del uso intensivo de los sistemas informáticos y la integración tecnológica con los canales de distribución.

Debido al incremento en la siniestralidad y al resultado del impairment de inversiones, la compañía registró una pérdida neta de US\$ 19.6 millones en el negocio de seguros generales durante el período. En razón de este déficit operativo y para aprovechar las oportunidades de crecimiento e inversión que ofrece el mercado peruano, los accionistas de la compañía decidieron en diciembre último, realizar un aporte de capital en efectivo por el equivalente a US\$ 17.5 millones.

En términos de participación de mercado, ésta llegó a 34.1 por ciento en seguros generales a diciembre de 2008. Resulta importante mencionar que en concordancia con los objetivos de la compañía de incrementar su penetración en los seguros de personas, la empresa ha logrado recuperar el liderazgo del mercado en el ramo de Automóviles, alcanzando una cuota de mercado del 38.1 por ciento, así como incrementos importantes de participación en los ramos de SOAT (con una participación de mercado de 21.2 por ciento), accidentes personales y seguros domiciliarios.

Resultados bajo contabilidad local

Bajo principios locales de contabilidad en Nuevos Soles, el resultado neto de la compañía al 31 de diciembre de 2008 ascendió a una pérdida de S/. 18.8 millones frente a S/. 17.1 millones de utilidad al mismo mes del año anterior.

Al 31 de diciembre de este año, la siniestralidad a prima bruta en el segmento de seguros generales se situó en 49.6 por ciento frente al 42.9 por ciento del período anterior.

De esta manera, las utilidades de todo el sistema asegurador peruano disminuyeron de S/. 427.4 millones a S/. 92.2 millones en los años 2007 y 2008, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 las primas totales de seguros y reaseguros aceptados de Pacífico Seguros ascendieron a S/. 870.5 millones, 15.5 por ciento mayor respecto al mismo período del año 2007 (23.5 por ciento si la medición se realiza en Dólares al tipo de cambio de SBS promedio). Nuestra participación en el mercado de seguros generales y accidentes y enfermedades fue de 34.1 por ciento de acuerdo a estadísticas publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP al 31 de diciembre de 2008 (34.7 por ciento al 31 de diciembre de 2007).

Durante el 2008, la Compañía registró siniestros totales por S/. 613.6 millones y siniestros netos por S/. 431.4 millones; montos superiores en 3.6 por ciento y 33.4 por ciento respecto de similar período del año anterior.

Al 31 de diciembre de 2008 los Ingresos por Inversiones y Financieros, netos representaron el 18.6 por ciento de las primas netas ganadas (31.1 por ciento al 31 de diciembre de 2007). La disminución se explica principalmente por el incremento en la siniestralidad de nuestra subsidiaria Pacífico Salud EPS mientras que en la subsidiaria Pacífico Vida al incremento de su siniestralidad, principalmente en los productos previsionales, y al incremento en los costos de adquisición y gastos por el crecimiento de la fuerza de ventas. Adicionalmente, producto de la caída de los mercados bursátiles la utilidad en venta de valores disminuyó en 43 por ciento respecto del año anterior.

Los gastos generales netos representaron el 21.0 por ciento de las primas netas ganadas (31.4 por ciento al 31 de diciembre de 2007). La disminución se explica debido a una estricta política de control de gastos a fin de llevarlos a estándares internacionales y a la priorización de éstos hacia la inversión publicitaria y de servicios relacionados.

Inversiones

Nuestras inversiones elegibles para propósitos de cobertura de obligaciones técnicas al 31 de diciembre de 2008 se encuentran compuestas de la siguiente manera:

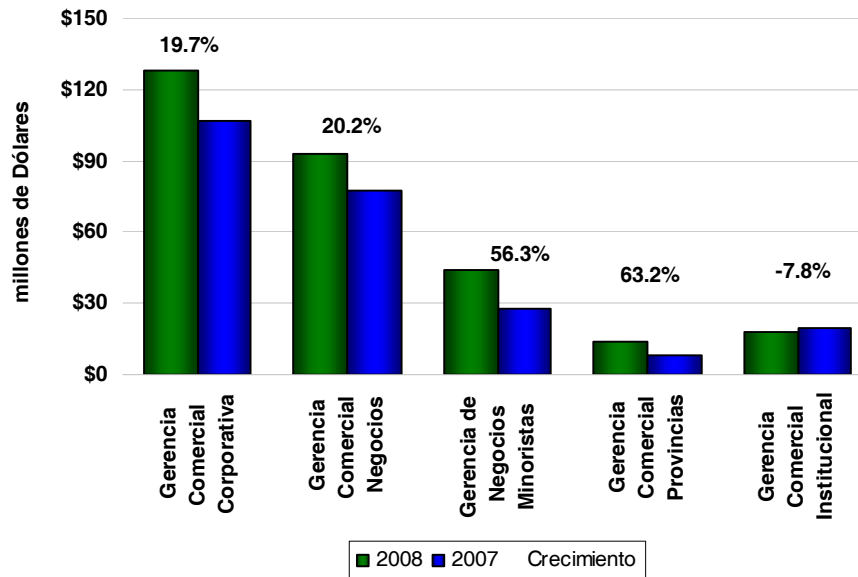
Inversiones - Pacífico Seguros (miles de Nuevos Soles, fin de período)

	2008	%
Caja y Depósitos a Plazo	S/. 99,906	12.6%
Primas por cobrar	S/. 248,424	31.4%
Inversiones en Valores	S/. 396,909	50.2%
Inversiones en Inmuebles	S/. 45,624	5.8%
Total	S/. 790,863	100.0%

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Clasificación, Valorización y Provisión de las Inversiones Financieras de las empresas de seguros, nuestra inversión en subsidiarias y las inversiones permanentes se encuentran valorizadas bajo el método de valorización patrimonial.

Canales de Distribución

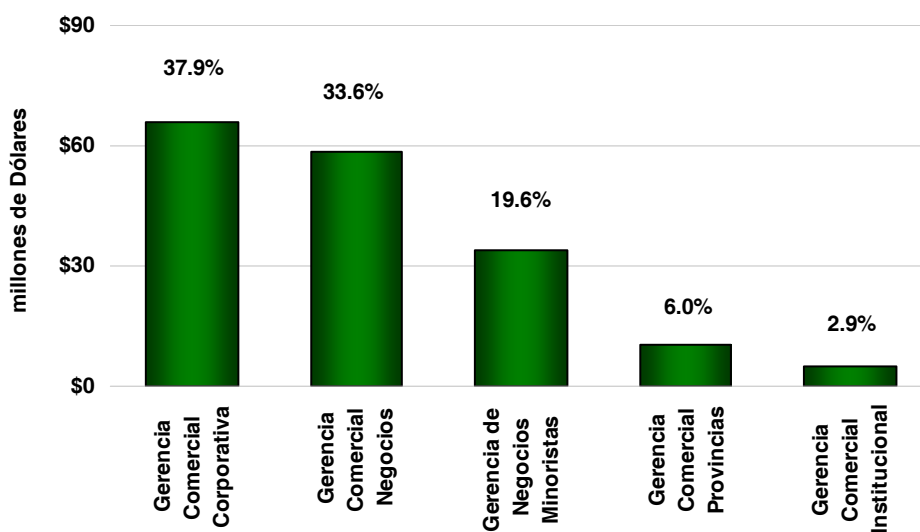
Distribución de la Cartera de Pacífico Seguros
Primas Totales / Crecimiento 2008
 (US\$ millones / %)



Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Distribución de la Cartera de Pacífico Seguros
Primas Netas Ganadas / Integración 2008
 (US\$ millones / %)



Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Gerencia Comercial Corporativa

La Gerencia Comercial Corporativa es responsable de administrar la relación con los corredores de seguros (brokers) más importantes del mercado, los cuales por su naturaleza atienden a los clientes Corporativos Nacionales e Internacionales, ofreciéndoles un servicio de excelencia. Tiene como objetivo asesorar a los clientes bajo una óptica de "Gerencia de Riesgos" buscando las mejores coberturas para los distintos riesgos, en diversos sectores de la economía, como la pesca, minería, energía y petróleos, agricultura, industria y comercio entre otros.

En el año 2008, esta gerencia creció 19.7 por ciento en primas totales respecto al año anterior.

Gerencia Comercial Negocios

Esta Gerencia es la encargada de desarrollar y dar soporte a los corredores de seguros especializados en medianas empresas y sobretodo en seguros personales. La misión es servir al cliente y brindar asesoría y servicios que ayuden a la concreción de negocios, así como trabajar en mercados emergentes y consolidar los actuales. Se cuenta con un equipo con experiencia, solidez técnica y agresividad comercial, para cumplir con nuestros objetivos estratégicos.

Las primas totales de esta gerencia crecieron 20.2 por ciento en relación al 2007.

Gerencia de Negocios Minoristas

A mediados del año 2008, se creó la División de Negocios Minoristas, la cual se propuso masificar los seguros y contribuir así con la atomización de la cartera de Pacífico Seguros.

Para ello, se diseñó una estrategia que permitiera identificar segmentos de mercado de alto potencial, delinear ofertas de valor que satisfagan sus necesidades específicas y desarrollar capacidades de distribución que permitieran llegar a dichos segmentos en forma eficiente y oportuna.

Para garantizar el éxito en la ejecución de dicha estrategia, se reforzó la estructura de la División con las siguientes 5 Gerencias:

- Gerencia de Alianzas
- Gerencia de Negocios Directos
- Gerencia de Productos y Segmentos
- Gerencia de Tecnología y Procesos Minoristas
- Gerencia de Marketing

Durante la gestión 2008, la División de Negocios Minoristas registró un importante crecimiento del 56.3 por ciento en primas debido a las mayores necesidades de aseguramiento personal fruto de la mejora de la capacidad de consumo de la población, y por otro lado, debido al mayor acceso a financiamiento.

Gerencia de Negocios Estratégicos

La Gerencia de Negocios Estratégicos tiene a su cargo los principales clientes de la compañía, trabajando en forma coordinada con los diferentes canales –principalmente los corredores de seguros- buscando en forma conjunta brindar un servicio extraordinario, ofreciendo asesoría especializada en administración de riesgos y seguros generando relaciones de largo plazo con nuestros clientes, corredores y canales. Durante el año 2008 se han consolidado los procesos internos y se han obtenido nuevos negocios, colaborando en forma importante con el crecimiento de la Compañía.

Gerencia Comercial Institucional

La Gerencia Comercial Institucional es el área que tiene a su cargo participar en los diferentes procesos de selección convocados por las empresas y entidades del Estado a nivel nacional, con la finalidad de realizar la contratación de los diversos tipos de seguros; contando para el efecto, con Ejecutivos especializados para este tipo de procesos.

Las primas totales de esta gerencia disminuyeron 7.8 por ciento en relación al 2007.

Gerencia Comercial Provincias

Esta Gerencia es la encargada de desarrollar y dar soporte a los corredores de seguros de provincias especializados en medianas empresas y sobretodo en seguros personales. Dado el crecimiento en provincias, se ha desarrollado una infraestructura descentralizada para cubrir las necesidades de los corredores de seguros y del mismo mercado.

En el año 2008, esta gerencia creció 63.2 por ciento en primas totales respecto al año anterior.

Suscripción y Reaseguros

Suscripción

El área de Suscripción es la responsable de evaluar los riesgos de nuestros clientes, y de determinar el costo de las diferentes coberturas que ofrece Pacífico Seguros; está organizada a partir de los siguientes principales ramos: Incendio y líneas aliadas, Ingeniería, Automóviles, Transportes, Responsabilidad Civil, Accidentes Personales, Asistencia Médica, entre otros. Adicionalmente, también es responsable de orientar el esfuerzo comercial y ofrecer servicios de valor agregado como las inspecciones de ingeniería y la asesoría integral en la administración de riesgos.

En el 2008 hemos reforzado nuestra área de Suscripción, especializando a nuestros suscriptores por sectores económicos, lo cual, gracias a los cambios de nuestras políticas, y a la capacitación que hemos venido implementando, estamos seguros se verá reflejados en un importante resultado técnico en el 2009.

Reaseguros

El área de Reaseguros tiene a su cargo la negociación y la contratación de los reaseguros de la empresa, así como de la administración de los compromisos contractuales generados por los mismos.

Para cumplir con esta misión, desde mediados de 2006 se ha potenciado el equipo de Reaseguros y se ha organizado en dos equipos: uno especializado en la administración de los requerimientos contractuales y otro dedicado exclusivamente al análisis y negociación de las condiciones de los contratos de reaseguros.

Los programas de reaseguro más importantes de la empresa son los de propiedad y marítimo, contratos que logramos renovar bajo condiciones favorables para Pacífico Seguros, lo cual es una muestra más de la buena relación de largo plazo que mantenemos con nuestros socios los reaseguradores.

Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos: de seguros, de liquidez, de tasas de interés, de moneda, crediticio, riesgos operativos y riesgos de tecnología de información. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos de dichos riesgos, en su desempeño.

Riesgos Técnicos – Seguro

La Compañía ha contratado coberturas de reaseguro que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad de los reclamos. Las negociaciones de reaseguros automáticos incluyen coberturas operativas y catastróficas en exceso, así como proporcionales. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en forma material el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros automáticos, la Compañía compra la protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo amerite.

La Compañía y sus Subsidiarias han desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

Riesgo de Liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados en el muy corto plazo.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas a largo plazo. Por ello la Compañía mantiene instrumentos de renta fija de corto, mediano y largo plazo a tasas óptimas y con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

Riesgo de Moneda

La Gerencia fija límites de exposición por moneda de acuerdo a las estructuras financieras vigentes y planificadas. Los activos y pasivos mantienen un equilibrio adecuado entre la posición de Moneda extranjera y Moneda nacional, a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y demanda.

Riesgo Crediticio

La Compañía tiene implementado políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos; con este fin, se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Asimismo, para el control del riesgo de crédito relacionado con nuestros clientes, la Compañía se sujeta a los requerimientos normativos del ente regulador.

Riesgos de Operación

El proceso implementado para la administración de los riesgos de operación está basado en los estándares y mejores prácticas internacionales, proporcionándonos un conjunto de guías y una metodología que facilitan la documentación de los procesos, la identificación de los riesgos y su adecuada medición. De igual manera, permite evaluar la eficacia de los controles existentes para los riesgos que tienen incidencia en la exactitud de la información registrada en los estados financieros.

Por otro lado, el proceso permite el ordenamiento uniforme en la aplicación de estrategias individuales por parte de las unidades de negocios y de soporte, que conlleven a evitar, transferir, reducir, retener o aprovechar los riesgos identificados.

En complemento, se evalúan los riesgos operativos previos al lanzamiento de nuevos productos o servicios y el cambio material de procesos críticos.

La Compañía ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios (PCN) que implica un proceso continuo de planeación, desarrollo, pruebas e implantación de procesos y procedimientos de continuidad. Este proceso tiene como objetivo (i) evitar la interrupción del servicio a los clientes y (ii) minimizar las pérdidas financieras de la Empresa.

Todo esto ha contribuido a establecer una sólida cultura de controles internos en todos los niveles de la organización, incluyendo una clara definición de responsabilidades y una correcta segregación de funciones.

Riesgos de Tecnología de Información

La empresa administra apropiadamente los riesgos asociados a la tecnología de información, con el fin de minimizar la posibilidad de pérdidas financieras derivadas del uso de inadecuados sistemas informáticos y tecnologías relacionadas a ellos, que pueden afectar el desarrollo de las operaciones y servicios que se ejecutan y puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

La Compañía ha identificado los riesgos vinculados a las fallas en la seguridad y continuidad operativa de los sistemas informáticos, los errores en el desarrollo e implantación de sistemas y la compatibilidad e integración de los mismos, problemas de calidad de información, la inadecuada inversión en tecnología; así como, las fallas en la adecuación a los objetivos del negocio que podrían presentarse, permitiendo así, anticipar las acciones de control que corresponden aplicar.

Servicio al cliente

La División de Servicio al Cliente consolida las distintas áreas operativas de Pacífico Seguros, así como la gestión de siniestros de riesgos generales, y el soporte de tecnología de información e ingeniería de procesos. Como lineamientos estratégicos, se tiene lo siguiente:

- Dar soporte a la organización en la reorientación del portafolio hacia el negocio retail, y en alcanzar el ratio combinado de 99.9 por ciento a través de la gestión de gastos por transacción;
- Estandarizar y simplificar los procesos centrales de la compañía, minimizando los riesgos operativos;
- Maximizar la productividad de los recursos asignados a la ejecución de los procesos centrales;
- Alcanzar la excelencia en el servicio a través de niveles de servicio claros y consistencia en la ejecución; y
- Explotar oportunidades de integración tecnológica con nuestros distintos stakeholders.

Operaciones

Por el lado del área de Emisión de pólizas, durante el año 2008 se lograron grandes mejoras tanto en los tiempos de emisión como en la calidad de las mismas, a través de la flexibilización de la capacidad de planta, variabilizando los costos operativos y reduciendo los errores y reprocesos. De esta manera, aseguramos que las coberturas otorgadas a los riesgos suscritos por Pacífico Seguros se reflejen correctamente en el contrato de seguros. Asimismo, se continuó con el despliegue de los servicios web para nuestros corredores y canales, ampliando también la oferta de servicios de emisión rápida con compromisos de tiempo concretos que venimos cumpliendo de manera consistente.

La gestión de Cobranzas alcanzó niveles récord de recaudación, con marcadas reducciones en las cuentas por cobrar vencidas y mejoras en los ratios de efectividad de cobranzas.

Es importante también mencionar las mejoras en los procesos de liquidación de servicios de los distintos proveedores de siniestros, cuya eficiencia se refleja directamente en el registro adecuado de los niveles de siniestralidad de la compañía.

Siniestros Ramos Generales y Salud

Buscando ser consistentes con nuestra filosofía de atender los siniestros de nuestros asegurados de manera justa y oportuna, durante el 2008 hemos iniciado un gran proyecto de reingeniería de procesos de siniestros, con el objetivo de mejorar nuestra oferta de servicio a clientes y corredores así como una eficiente utilización de recursos.

En línea con esto, se creó también la Unidad de Investigación Especial, con el objetivo de detectar posibles reclamaciones fraudulentas, analizar e investigar a fondo los casos sospechosos y retroalimentar a las áreas de negocio para enriquecer las políticas de suscripción de Pacífico Seguros.

Procesos y Proyectos

Además de diversas iniciativas de mejoras puntuales en varios procesos de Pacífico Seguros, en el 2008 emprendimos grandes esfuerzos de reingeniería en dos procesos principales: el de Ventas-Suscripción-Emisión de Riesgos Generales, y el de Siniestros de Salud. Como resultado de estos proyectos, hemos planteado mejoras concretas alineadas con los lineamientos estratégicos de estandarización y simplificación de procesos, maximización de la productividad y excelencia en el servicio.

Tecnología

Durante el 2008, continuamos con las inversiones en nuestra plataforma de tecnología para soportar el crecimiento de los negocios de seguros minoristas, la integración y estabilización operativa con nuestros distintos canales, y la racionalización de la infraestructura tecnológica para reducir los costos de operación. Se dieron pasos importantes en la mejora de la disponibilidad de servicios de sistemas para garantizar la continuidad de los mismos a través de controles adecuados y mecanismos de seguridad de información. La ejecución de las pruebas regulares de nuestro plan de recuperación ante desastres se realizó con éxito.

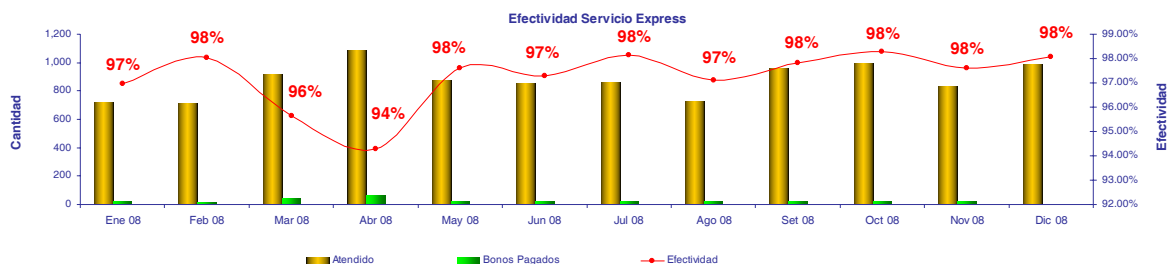
Los esfuerzos de actualización de nuestra arquitectura de inteligencia de negocios continúan siendo prioritarios para Pacífico Seguros, logrando hacerla más flexible y robusta, en apoyo de la toma de decisiones gerenciales a lo largo de toda la organización.

Negocios de Automóviles y SOAT

En el 2008 en siniestros de Automóviles, en el 97.24 por ciento de los casos express, nuestros Asesores de Accidentes, llegan al lugar del accidente en menos de 15 minutos.

En el caso del SOAT Delivery, nuestros Asesores llegan al domicilio u oficina para atención del pedido en menos de 30 minutos, en el 99.54 por ciento de las ventas.





Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Áreas de soporte

Marketing

Durante el año 2008 el Área de Marketing se concentró principalmente en consolidar capacidades que permitan brindar soporte hacia el enfoque al cliente y construir relaciones de confianza con ellos.

En el frente de Fidelización, se consolidó el Círculo de Corredores, donde destacan: Programa de Incentivos, basado en un Programa de Puntos y Viajes por metas; Sistema de Comunicación, soportado en la Revista Conexión que lanzó ya su novena edición y la nueva página Web de corredores; y finalmente el Programa de Beneficios, compuesto por la Escuela de Corredores y cupones de descuentos.

Los viajes forman parte del Programa de Incentivos y son un reconocimiento al esfuerzo realizado por los corredores durante todo el año. En el año 2008 se realizaron 4 Viajes por metas, los destinos fueron Bahamas, México, Egipto y Punta Sal.

La revista Conexión goza de una amplia aceptación y es usada plenamente por los corredores con propósitos informativos, educativos y de consulta. Además cuenta con un nivel de satisfacción de 89 por ciento entre sus lectores.

La Escuela de Corredores es una iniciativa sin fines de lucro que proporciona capacitación a los corredores de seguros y sus colaboradores, contó con un total de 105 alumnos. La Escuela tiene como objetivo brindar herramientas que contribuyan al desarrollo del sector asegurador y también permite consolidar la relación entre Pacífico Seguros y los corredores.

En el frente de Publicidad, nos apalancamos en nuestros 2 servicios exclusivos "SOAT Delivery" y "Asesores en Accidentes" mejorándose incluso la promesa en este último, subiendo el bono de US\$ 100 a US\$ 200 en caso no llegáramos en 15 minutos. Ambos servicios siguieron con niveles de eficiencia sobre el 97 por ciento en promedio. De la misma manera, volvimos a estar presentes durante la temporada de verano con nuestra Campaña de Verano, con nuestro despliegue de servicios de asistencia hasta el KM 130 de la Panamericana Sur y con nuestros exclusivos servicios donde destacan el Helicóptero y la Clínica San Pablo Pacífico.

Adicionalmente a ello se continuó con el lanzamiento de nuevas "evidencias" para tangibilizar el seguro. En este contexto se lanzó el servicio de "Transporte Aeromédico", el único con un avión para traslados de emergencias.

Un logro importante en este frente durante el 2008 fue la obtención de un segundo Effie de Oro consecutivo, premio otorgado a la eficiencia de marketing por nuestra campaña de SOAT Delivery lanzada en el 2007. Adicionalmente, la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA) nos otorgó el premio a la Excelencia como Empresa del año 2008, por la gestión y los resultados obtenidos durante el 2007.



Finalmente, la Encuesta Anual de Ejecutivos de la Cámara de Comercio de Lima nos dio como ganadores en los rubros de mejor Empresa de Seguros Personales y mejor Empresa de Seguros Empresariales.



En el frente de responsabilidad social, este año 2008 nuestro segmento de interés se focalizó en niños de bajos recursos en los ámbitos de salud y educación y desarrollamos durante el año lo siguiente: Campaña en los poblados de Rosario y Capilla de Asia en favor de niños de bajos recursos con escaso acceso a salud, voluntariado para la construcción de sedes educativas realizado conjuntamente con "Un Techo para mi País", donde se beneficiaron a más de 1000 niños de diversos asentamientos humanos de los distritos de San Juan de Lurigancho y Ventanilla, y un voluntariado de diciembre para la construcción de bosques de lectura realizado conjuntamente con Fundades, donde se beneficiaron a más de 3000 niños de colegios de San Juan de Lurigancho.

Administración

Este año, nuestro esfuerzo ha estado concentrado en 4 frentes:

La subasta electrónica de salvamentos, se constituye en la primera iniciativa de venta electrónica en el país, la que nos ha permitido mejorar nuestros niveles de recuperos. Se ha tenido más de 500,000 visitantes.

La entrega trimestral de pedidos de Economato, ha originado una negociación anual con proveedores, permitiendo reducir costos de adquisición, stock en manos nuestras, y mejora en las operaciones. En cifras, se han reducido nuestros ratios de inventarios de US\$ 70,000 a US\$ 20,000, y ha permitido generar fidelización con los proveedores, al tener contratos de compromiso de stock de seguridad para la continuidad operativa de la compañía.

El movimiento de nuestras Oficinas de Pacífico Centro a nuestra Torre Pacífico. Si bien esto es parte de un esfuerzo de traslado de más de 140 empleados, tuvo el objetivo de lograr una mejora en nuestras eficiencias internas. Por otro lado ha permitido dar mayores comodidades a nuestros clientes mayores y una cadena de atención más extensa, un incremento en los ingresos de nuestras inversiones de más de US\$ 400,000 y una disminución de nuestros gastos por aproximadamente US\$130,000 entre otros.

El control de Gastos Generales, nos ha permitido conocer nuestro gasto, ordenarlo y empezar a gestionarlo. Este proceso nos ha permitido bajar el gasto, donde es gestor la División de Administración, de US\$ 4.2 millones en el 2007 a US\$ 3.9 millones en el 2008.

Gestión y Desarrollo Humano

En Gestión y Desarrollo Humano, se han concentrado los esfuerzos en dos frentes:

La Universidad del Conocimiento (UC). A través de la UC hemos consolidado el compromiso de Pacífico Seguros con fomentar el desarrollo del talento humanos, ya sean a través de los la Escuela de Corredores, de los Talleres realizados a nuestros Colaboradores o a través de compromiso de apoyar el desarrollo de nuestros proveedores de servicios con talleres de atención al cliente. Para nuestra gente, la capacitación se ha convertido en un compromiso con la excelencia, se han realizado talleres cuyos niveles promedio de aprobación están por encima del 95 por ciento. El promedio de horas de capacitación por trabajador ha estado por encima de las 40 horas.

Empresa Feliz. Este año, se ha desarrollado actividades destinadas a combinar nuestra responsabilidad social, y nuestras actividades extra laborales, con el ánimo de encontrar entre ambos, los espacios necesarios para generar la mejor convivencia. Asimismo se han realizado actividades preventivas para la salud de nuestros colaboradores como los programas médicos preventivos, en nuestras oficinas. Los programas de reconocimiento han tenido el apoyo de nuestros líderes, que ha permitido reconocer la labor de más de 50 colaboradores en toda la compañía.

GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Grupo Pacífico en su calidad de prestador de respaldo económico a sus asegurados ante eventualidades inesperadas y como herramienta de transferencia de riesgos, pone especial énfasis en su responsabilidad no solo con sus clientes sino también con la comunidad en su conjunto, sus proveedores, colaboradores y accionistas.

Por ello durante el año 2008 se han ejecutado diversas actividades para mejorar nuestro Gobierno Corporativo y accionar de una manera más eficiente nuestras labores de apoyo a la comunidad y la responsabilidad social.

Como práctica adoptada a partir del año 2005, Pacífico Seguros continúa mejorando la calidad de su información de acuerdo a lo solicitado por la Resolución Conasev No. 140-2005/EF, para que los inversionistas cuenten con la mejor información respecto del grado de implementación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

En el marco de las actividades de responsabilidad social, en el año 2008 cabe destacar que por vigésimo primer año consecutivo nuestra compañía apoyó a la Escuela para Niños con Habilidades Diferentes de la Asociación Unámonos, a través de la organización y recaudación por los cuadros vendidos en el Concurso de pintura "Jaime Rey de Castro" y la venta de tarjetas de Navidad en nuestras plataformas de atención.

Adicionalmente, se organizó la cuarta edición del premio "Pacífico de Oro al Desarrollo e Investigación Médica 2008", el mismo que fomenta la investigación y el desarrollo científico en nuestro país.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, Pacífico Seguros brinda un importante apoyo a la Policía Nacional del Perú Escuadrón de Salvataje Acuático. Dicha institución realizó 2,618 operaciones de rescate en 95 playas de Lima.

En otro frente, nuestra compañía busca la integración y trabajo en equipo entre los colaboradores a través de la labor de voluntariado corporativo a favor de la niñez con bajos recursos. Como parte de esta labor, destaca durante el 2008 la Campaña Pacífico te Cuida en los poblados de Rosario y Capilla de Asia en favor de niños de bajos recursos con escaso acceso a salud; el apoyo de nuestros voluntarios en labores de construcción de sedes educativas en San Juan de Lurigancho y Ventanilla y la implementación de Bosques de Lectura donde se beneficiaron a más de 3000 niños de colegios de

San Juan de Lurigancho, todo de la mano de Un Techo para mi País y de la Fundación para el Desarrollo Solidario – Fundades respectivamente.

Durante el año 2008 se mejoró el sistema de denuncias de fraude, a través del cual los colaboradores de la compañía pueden informar anónimamente cualquier irregularidad referidas a las transacciones y al cumplimiento del código de ética de la empresa. También se ha reforzado el conocimiento de los colaboradores en aspectos relacionados al sistema de prevención de lavado de activos y la importancia de identificar y comunicar oportunamente transacciones sospechosas. Asimismo, con la finalidad de lograr un adecuado control de fraudes y garantizar un proceso de siniestros justo para los clientes se ha creado la Unidad Especial de Investigación, esta unidad brinda apoyo en tareas de investigación y análisis de siniestros complejos e importantes y desarrollará mecanismos de detección de siniestros fraudulentos.

En el ejercicio 2007, la compañía cumplió con el reto de obtener la certificación de la Ley Sarbanes-Oxley referidas al cumplimiento de estándares internacionales en la presentación, divulgación y controles internos para la elaboración de sus informes financieros. Durante este año, se enfrentó también con éxito el reto del cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera N° 7, relacionada a la relevancia de los instrumentos financieros en la situación económica de la empresa así como a la naturaleza, alcance y gestión de los riesgos de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta.

Es importante mencionar que en el año 2008, Pacífico Seguros logró ser reconocida como la mejor empresa en otorgar seguros personales y empresariales, de acuerdo con los resultados expuestos por la Encuesta Anual de Ejecutivos, organizada por la Cámara de Comercio de Lima.

A fines del 2008, la última encuesta de Imagen Corporativa entre Líderes de Opinión efectuada por Ipsos-Apoyo, colocaba a Pacífico Seguros como la mejor empresa de seguros del Perú. La encuesta consignaba, además, un dato de suma importancia al referir que en el año 2006 Pacífico Seguros alcanzaba el 12 por ciento de percepción positiva, cifra que fue incrementando año a año hasta llegar al 51 por ciento en el año 2008. Esta encuesta refleja los logros de la nueva estrategia seguida por Pacífico Seguros para convertirse en una empresa moderna y eficiente que opera en base a criterios de excelencia en el servicio y bajo el lema Comprometidos de Verdad.

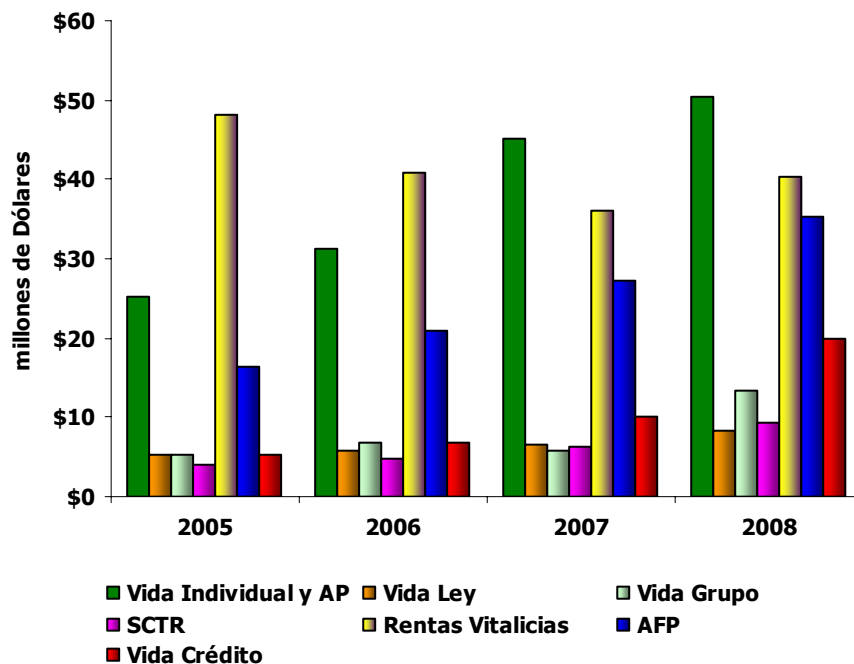
Finalmente, debe resaltarse que Pacífico Seguros mantuvo la clasificación internacional de BBB- por la fortaleza financiera, equivalente "grado de inversión", por la reconocida empresa Fitchratings, ingresando al selecto grupo de empresas latinoamericanas de seguros clasificadas con este nivel.

SUBSIDIARIAS

Pacífico Vida

A diciembre de 2008, el volumen total de primas fue de US\$ 178.2 millones, 30.4 por ciento mayor al del año anterior lo que le permite mantener el primer lugar en la participación de mercado con una cuota de 27.6 por ciento a diciembre de 2008. Es importante indicar que todas las líneas de negocio han experimentado un aumento importante. Las líneas de negocios que generaron el mayor aumento fueron las de AFP, Vida Individual y Vida Crédito.

**Evolución de la Cartera de Primas - Pacífico Vida
(US\$ millones)**



Fuente: Pacífico Vida

Elaboración: Propia

La línea de negocios de **Vida Individual** tuvo un crecimiento en primas de 31 por ciento con respecto al año anterior, el cual se debe principalmente a la mayor productividad obtenida de cada uno de los asesores, el incremento de la fuerza de ventas, la mayor venta de nuestros nuevos productos como el Pacífico Ahorro Vida y el Premium Life Max y a la calidad en el servicio de venta. Se espera que este crecimiento continúe en el tiempo, para lo cual se está reclutando asesores con mayor experiencia que permitan mejorar la persistencia y productividad. Cabe destacar el desarrollo

de otros canales en este tipo de producto, como Brokers, Part Time y Sponsors que han contribuido en la generación de mayor producción.

La línea de negocio de **Vida Individual** representa el 21 por ciento del total ingresos del año. Pacífico Vida mantiene su liderazgo en el mercado de Vida Individual con un 32.8 por ciento a diciembre de 2008.

La línea de negocios de **Rentas Vitalicias** mostró un aumento en sus ingresos de 14 por ciento y que representa el 22 por ciento del total de primas acumuladas de la Compañía. Cabe indicar que el crecimiento en el año de Pacífico Vida en Rentas Vitalicias supera al crecimiento del mercado que alcanzó el 7 por ciento en promedio. Estamos en tercer lugar en lo que a participación de mercado se refiere con un 19.9 por ciento a diciembre de 2008.

Otra línea con ingresos significativos para la compañía, lo constituye el rubro de **Seguros Previsionales** (AFP), cuya producción en lo que va del año representa el 20 por ciento del total ingresos de la Compañía. Al cierre del año acumulado nuestros ingresos en esta línea superan en 33 por ciento lo efectuado el año pasado contra un promedio de crecimiento del mercado de 22 por ciento. El mayor desarrollo del país, ha contribuido a este importante crecimiento. Pacífico Vida mantiene el liderazgo en el mercado con un 31.7 por ciento a diciembre de 2008.

A niveles acumulados la línea de **Vida Grupo** (Vida Colectivo, Ley y SCTR) que representa el 18 por ciento de los ingresos, aumentó con respecto al año anterior en 29 por ciento, especialmente la línea de Seguro Complementario de Trabajo cuyo aumento fue de 50 por ciento, seguida de la de Vida Ley. Este incremento significativo esta directamente relacionado al crecimiento del país, la formalización de mayores empresas, y el desarrollo de sectores tales como la minería y la construcción. Nuestra participación de mercado en esta línea de negocio alcanza el segundo lugar con un 27.4 por ciento a diciembre de 2008.

Vida Crédito ha alcanzando un aumento en su producción de 102 por ciento con respecto al año anterior. Definitivamente el dinamismo que muestra el mercado de créditos del país contribuyó a la buena performance mostrada por esta línea (tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios). Este incremento se debe a la individualización de nuestros seguros fundamentalmente con el Banco de Crédito y en menor proporción con el Banco Ripley. Es importante destacar que en esta línea de negocio ocupamos el primer lugar en el mercado con un 33 por ciento de participación a diciembre de 2008.

El rubro de **Accidentes Personales**, si bien no representa un rubro importante dentro de los ingresos del año (5 por ciento de total ingresos), esta logrando un crecimiento significativo comparado con el año anterior (33 por ciento). Cabe indicar que esta línea de negocio es comercializada por nuestro canal de agencias -al igual que en el ramo de Vida Individual-, bancos y otros canales alternativos (sponsors) que han permitido su importante crecimiento.

El desarrollo de canales de distribución tanto tradicionales como alternativos sigue siendo una competencia interna clave en Pacífico Vida. La diversificación de canales de distribución se ha extendido, en adición a las empresas del sistema financiero, a las tiendas por departamento y empresas de servicio público con resultados positivos.

Estamos comprometidos a continuar liderando el desarrollo de los productos que distribuimos a través de nuestros canales tradicionales y no tradicionales, mediante acciones estratégicas que venimos implementando, ya que estamos convencidos que es el vehículo que complementa el desarrollo del mercado.

En cuanto a la gestión de inversiones, pese a la adversa coyuntura financiera internacional y local, los ingresos financieros del portafolio de inversiones continuaron creciendo en relación con ejercicios anteriores, obteniéndose un resultado positivo proveniente de las operaciones de inversión habituales de la Compañía. Asimismo en el 2008 no se produjeron ganancias o pérdidas significativas por eventos extraordinarios o no recurrentes.

En cuanto a la composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre, alrededor del 40 por ciento se encontraba invertido en instrumentos del exterior, 40 por ciento en instrumentos emitidos por el gobierno peruano o garantizados por éste y alrededor de 20 por ciento en instituciones financieras o corporaciones privadas locales. A su vez más del 80 por ciento de las inversiones del portafolio correspondían a instrumentos con categoría "Grado de Inversión" internacional, mientras que todas las inversiones corporativas locales tienen calificación "Grado de Inversión" local según los criterios de calificación de las clasificadoras locales.

Estas inversiones corresponden a instrumentos financieros emitidos por instituciones internacionales y locales de primer nivel que cuentan además con la mejor calidad crediticia. De esta manera, la calidad financiera (crediticia) de nuestras inversiones nos permite asegurar el pago de nuestros compromisos futuros con nuestros clientes.

Por otro lado cabe destacar que más del 96 por ciento de las inversiones del portafolio corresponden a instrumentos de renta fija los cuales están invertidos con el propósito de mantenerlos hasta su

vencimiento. Dichos activos respaldan líneas de negocio en los cuales los flujos de obligaciones son conocidos o inferidos (estimación probabilística) y se encuentran garantizados por la compañía.

En este tipo de productos, la política de inversiones de la compañía está enfocada en lograr y mantener un adecuado calce de moneda, tasa y plazo entre activos y pasivos ("cash flow matching") de tal forma de mitigar o eliminar el riesgo de reinversión de tasa y el riesgo de liquidez.

En las líneas de negocio donde no se garantizan retornos mínimos la política de inversiones está enfocada en lograr rentabilidades de largo plazo acordes con el riesgo y las políticas de inversión de cada portafolio.

Asimismo al primer trimestre de 2008, Pacífico Vida realizó la primera inversión inmobiliaria al adquirir una torre de oficinas en el Centro Empresarial Cronos en el distrito de Surco. Este inmueble será entregado el primer trimestre del 2009 y tiene por finalidad generar ingresos con el arriendo de las áreas de oficinas a empresas o corporaciones.

Cabe además resaltar que la calificadora "Fitch Internacional" mantuvo la calificación "Grado de Inversión Internacional" de Pacífico Vida y mejoró la expectativa desde "estable" a "positiva" como resultado de los favorables resultados de la compañía, la adecuada gestión de riesgos y las estrictas políticas de suscripción, gestión de inversiones y fortaleza financiera. Esta calificación identifica a Pacífico Vida como una empresa confiable, segura y con una elevada capacidad para atender sus compromisos y obligaciones con sus clientes y proveedores.

En cuanto a nuestros gastos administrativos, estos se han incrementado con respecto al año anterior en 33 por ciento debido al importante crecimiento de la empresa, tanto a nivel de personal como de operaciones e infraestructura. Entre los rubros de mayor crecimiento podemos mencionar a los gastos de personal y los servicios recibidos de terceros. A nivel de ratio sin embargo estamos en 16.5 por ciento versus 16.2 por ciento del año anterior.

Continuamos con nuestra política de reducción de costos y esperamos alcanzar nuestros objetivos trazados de tal forma de mejorar aun más nuestra rentabilidad.

En el rubro de siniestros estamos encima del año anterior en 38 por ciento, dada la ocurrencia de mayores siniestros especialmente en la línea de negocios grupales y al crecimiento del negocio de AFP con mayor número de siniestros por mayor cantidad de afiliados. El ratio de siniestros en el 2008 ascendió a 47.9 por ciento del valor de total primas versus un 45.3 por ciento del año anterior.

Los gastos técnicos se han incrementado en 32 por ciento más que el año anterior, básicamente por el registro de los gastos por individualización de los negocios de vida crédito, que tiene su contra parte en los incrementos en primas de esta misma línea.

En lo que respecta a los resultados obtenidos acumulados a diciembre de 2008, éstos fueron menores a los obtenidos al mismo período del año anterior en un 42 por ciento debido principalmente a la mayor siniestralidad en algunas líneas de negocio, menor proporción de ingresos financieros, al mayor ajuste por reducción a valor de mercado y en menor medida a los mayores gastos técnicos, tal como mencionáramos anteriormente.

A diciembre de 2008, Pacífico Vida obtuvo una Utilidad Neta antes de participación minoritaria de US\$14.5 millones.

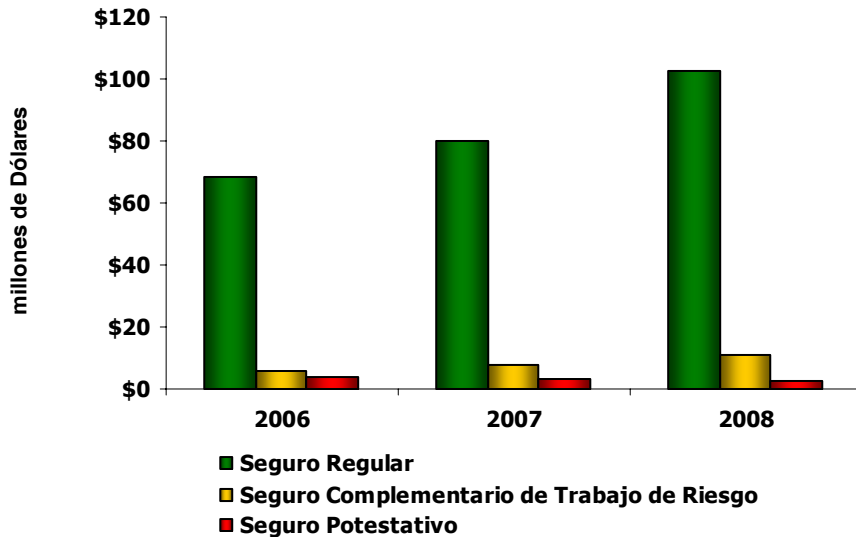
Pacífico Salud EPS

Los resultados en el negocio de prestaciones de salud tampoco han sido satisfactorios. Al igual que en el ramo de Asistencia Médica, la inflación de los servicios médicos no ha podido ser trasladada a primas de manera inmediata por la estructura del negocio que sólo permite reajustes anuales o semestrales. Asimismo, durante este período la empresa ha sido más conservadora en la constitución de reservas IBNR debido al crecimiento del negocio y la mayor siniestralidad, generándose reservas adicionales por US\$ 3.9 millones.

La producción total del año 2008 creció 27.4 por ciento, alcanzando US\$ 116.5 millones, donde los seguros regulares tuvieron el principal aporte con US\$ 102.8 millones de producción, seguidos por los seguros complementarios de trabajos en riesgo (SCTR) con US\$ 11.0 millones, y por los aportes de contratos potestativos con US\$ 2.7 millones.

Los siniestros totales del año 2008 alcanzaron US\$ 105.1 millones, lo que se traduce en una siniestralidad neta ganada de 90.3 por ciento frente al 82.4 por ciento obtenida el año anterior. Adicionalmente al incremento en los costos médicos y mayores reservas, debe mencionarse que debido al crecimiento en la capacidad adquisitiva de la población, ésta puede pagar más fácilmente los copagos, lo que permite una mayor frecuencia en el uso de los seguros.

**Evolución de la Cartera de Aportes - Pacífico Salud EPS
(US\$ millones)**



Fuente: Pacífico Salud

Elaboración: Propia

Durante el año 2008, los gastos generales y remuneraciones totalizaron US\$ 10.4 millones, 2.3 por ciento por encima del gasto registrado el año 2007. Midiendo los gastos generales y remuneraciones como porcentaje de la prima neta ganada, éstos alcanzaron 8.9 por ciento durante el año, una mejora frente a 11.1 por ciento obtenido el período anterior, lo que sitúa a la compañía dentro de los niveles internacionales.

Al finalizar el 2008, la compañía registró una pérdida de US\$ 4.6 millones, en comparación a la utilidad de US\$ 2.7 millones registrados durante el período 2007.

Finalmente, a pesar del ingreso de dos nuevas compañías al mercado el año 2007, la empresa logró mantener su liderazgo durante el presente ejercicio, al obtener una participación de mercado de 52.4 por ciento a diciembre de 2008.

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía inscrito al 31 de diciembre de 2008, asciende a S/. 270,606,560, representada por 27,060,656 acciones comunes de valor nominal S/. 10.00 cada una.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de febrero de 2008 aprobó el pago de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio por S/. 10,000,000; equivalentes a S/. 0.36954 por acción poseída de valor nominal S/. 10.00 que se puso a disposición de los señores accionistas a partir del 31 de marzo de 2008.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 3 de diciembre de 2008 acordó el Aporte en efectivo de hasta S/. 55,145,024; el Capital Social se incrementará hasta en S/.43,297,050 y la Prima de Suscripción o Capital Adicional hasta S/. 11,847,974. Como consecuencia del Aporte de Capital en efectivo, el nuevo Capital se incrementará de S/. 270,606,560 a S/. 313,903,610.

A la fecha del balance general, el principal accionista de la Compañía ha suscrito y pagado 3,279,251 acciones que equivalen aproximadamente S/. 32,793,000 de Capital Social y S/. 8,973,000 de Capital Adicional.

Al 29 de enero de 2009, los accionistas han suscrito y pagado la totalidad de las 4,329,705 acciones resultantes del aumento de capital por un importe de S/. 43,297,050 de Capital Social y S/.11,847,974 de Capital Adicional.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Aprobada en la Junta General de Accionistas del 14.03.2001

Se aprobó la Modificación de la Política de Dividendos:

La Compañía anunciará y entregará en circunstancias normales un Dividendo en Efectivo no menor al 35 por ciento de las Utilidades Netas obtenidas en el Ejercicio precedente; sin embargo, el pago de los Dividendos dependerá de la situación general de los negocios, de los planes de desarrollo y expansión de la Empresa, de su situación financiera en forma individual y de la situación financiera consolidada con sus subsidiarias.

INFORME CONASEV SOBRE PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS Correspondiente al ejercicio 2008

Razón Social : El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

RUC : 20100035392

Dirección : Av. Juan de Arona N° 830 Lima, Perú

Teléfonos : 518-4000

Fax : 518-5798

Página Web : www.pacificoseguros.com

Correo electrónico : jesposito@pacifico.com.pe

Representante Bursátil : José Aldo Esposito Li-Carrillo

Razón social de la empresa revisora¹ : _____

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

<i>Principios</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.</i>					X
<i>2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.</i>					X

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	1

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
11/02/08	27/02/08	Juan de Arona Nº 830 San Isidro	()	(X)	97.66 %	8	4:30PM	5:30 PM
28/11/08	03/12/08	Juan de Arona Nº 830 San Isidro	(x)		97.44 %	10	5:00PM	7:00PM

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (X) CORREO POSTAL
- (X) OTROS. Detalle: Correo Interno, Publicación en diario local.
- (...) NINGUNO

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún documento de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

- (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

A través de un pedido personal o de la correspondiente comunicación vía carta. _____

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	(...)	(...)	Art. 11 y 12 Estatuto

* *Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.*

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
Ninguna	Ninguna	Ninguna

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	28/02/07	97.44%	0.94%
(...)	<input checked="" type="checkbox"/>	03/12/08	97.66%	

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	CARTA SIMPLE
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	1 DÍA
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	SIN COSTO

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (...) NO (X) **NO APLICA**

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.					X

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA².

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	7
INDEPENDIENTES	5
Total	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	No aplicable

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONIST A ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
Dionisio Romero Paoletti	(...)	(X)	(...)	Dionisio Romero Seminario	1er grado	
José Miguel Morales Dasso	(...)	(X)	(...)	Raimundo Morales Dasso	2do grado	
Raimundo Morales Dasso	(...)	(X)	(...)	José Miguel Morales Dasso	2do grado	

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
No Aplicable	N.A.	N.A.	N.A.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Dionisio Romero Seminario	Credicorp Ltd., Banco de Crédito del Perú, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros.	2008	
Dionisio Romero Paoletti	Alicorp S.A.A., Banco de Crédito del Perú, Compañía Universal Textil, Industria Textil Piura, Inversiones Centenario S.A., Cementos Pacasmayo S.A.	2008	
Eduardo Hochschild Beeck	Cementos Pacasmayo S.A., Cía., Banco de Crédito del Perú.	2008	
Reynaldo Llosa Barber	Edelnor, Banco de Crédito del Perú, Credicorp Ltd. e Inversiones Centenario S.A.	2008	
Raimundo Morales Dasso	AFP Prima, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, Credicorp Ltd., Alicorp S.A.A., Cementos Pacasmayo S.A.A.	2008	
Luis Nicolini Bernucci	Banco de Crédito del Perú, Alicorp S.A.A., Inversiones Centenario S.A.A.	2008	
José Antonio Onrubia Holder	Alicorp S.A.A., Compañía Universal Textil S.A., Industria Textil Piura S.A., e Inversiones Centenario S.A.A.	2008	
Ricardo Rizo Patrón de La Piedra	Cementos Lima S.A.	2008	
Luis Romero Belismelis	Alicorp S.A.A., Compañía Universal Textil S.A., Inversiones Centenario S.A.A., Industria Textil Piura S.A.	2008	

Comunicación y Transparencia Informativa

<i>Principio</i>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales.</p> <p>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</p> <p>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</p>					X
					X

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERÍODO	RETRIBUCIÓN**
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2008	US\$ 114,216
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2007	US\$ 120,690
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2006	US\$ 88,700
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2005	US\$ 89,000
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2004	US\$ 70,000

- Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la **EMPRESA** encargado de elegir a la sociedad auditora).

Las designación de Auditores Externos se realiza a través de un concurso de méritos organizado por Credicorp y ratificado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ó en el Directorio en el caso que fuera delegado.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Actas de Junta General de Accionistas y Actas de Directorio

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ (...) NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Pacífico Vida
Pacífico S.A. EPS
Credicorp LTD.

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(X)	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y FINANZAS	
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
ANA MARÍA MORENO DE ABAD	JEFE DE CONTROL DE INVERSIONES	GERENCIA DE INVERSIONES

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
2	2	0

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

() SÍ (X) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ (X) NO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>9. Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.</i>					X

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X)** EL DIRECTORIO
 (...) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

De acuerdo a las Normas de Conducta y Códigos de Ética vigentes
 No se han recibido solicitudes de información

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(..)	(X)	(...)	Normas Internas de Conducta

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.</i>					X

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	SR. GUILLERMO ZEGARRA CERNA
REPORTA A:	DIRECTORIO

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Elaborar el Plan de Trabajo Anual.
- Remitir a la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP, el Plan de Trabajo Anual para su revisión antes que sea sometido a la aprobación del Comité de Auditoría.
- Ejecutar las auditorías extraordinarias solicitadas por el Comité de Auditoría, sus diferentes Gerencias o por iniciativa propia.
- Concurrir periódicamente al Comité de Auditoría del Directorio para exponer el resultado de los exámenes practicados.
- Ejecutar los exámenes de auditoría con total independencia, cumpliendo un rol fundamentalmente preventivo y correctivo. En los exámenes de auditoría se aplicarán las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), determinándose el alcance respectivo en cada evaluación. Para el desarrollo de estas actividades tendrá libre acceso a la contabilidad, archivos y documentos, así como a otras fuentes de información relacionadas con las mismas, cuya revisión se estime necesaria.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las normas emitidas por las autoridades competentes del país, y el Sistema Normativo respectivo.
- Informar mediante un documento dirigido a la Presidencia del Directorio, con copia a las Gerencias responsables de la organización, el resultado de las auditorías practicadas. Copia del referido informe se remitirá además a la Gerencia de la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP.
- Realizar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas como consecuencia de los exámenes practicados así como, las efectuadas por los organismos supervisores y los auditores externos.
- Analizar los procesos y proponer, cuando fuera pertinente, las modificaciones a los procedimientos y la incorporación de controles que permitan minimizar riesgos, elevar la calidad del servicio al cliente e incrementar la eficiencia y eficacia de la organización.
- Coordinar con la Unidad de Inspectorado todos los procesos de investigación de fraudes contra el patrimonio de Pacífico Seguros y Pacífico Salud EPS y contra cuentas de la clientela, con el objetivo de determinar la cuantía del ilícito, las fallas del sistema de control operativo o administrativo, así como la asignación de responsabilidades del personal involucrado directa o indirectamente y con la Gerencia de Tecnología la implementación de las medidas de seguridad incluidas en los informes emitidos.

- d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	()	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Las responsabilidades del Directorio

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	Comités Especiales

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

- Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.
 - (...) El Directorio se encarga de las funciones descritas pero estas no se encuentran reguladas
 - (...) No aplica. El Directorio no se encarga de estas funciones

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)		
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)		
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS		(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES			Junta General de Accionistas

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ÉLEGIR A LOS DIRECTORES	(...)	(X)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Procedimientos para contratación de personal

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	Ninguno
------------------------	---------

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

- SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

**Código de Ética Credicorp.
 Código de Ética y Estándares de Conducta para profesionales con responsabilidad financiera.**

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

De acuerdo con lo establecido en el literal E, del artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social, las principales atribuciones de la Gerencia, incluida la Gerencia General y la Gerencia General Adjunta, esta la de decidir la promoción, continuación, desistimiento y transacción de procedimientos judiciales y someter a arbitraje las reclamaciones interpuestas por o en contra de la Compañía, estipulando las condiciones y formulas de arbitraje. Las gerencias podrán delegar estas atribuciones a otros funcionarios mediante la Escritura Pública de Poder correspondiente.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>					<i>X</i>

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) SÍ (...) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Procedimiento de Auto evaluación Anual PAAERO

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.					X

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el período.

Las políticas y metodología están especificadas en el PAAERO, proceso anual de auto evaluación de Riesgos Operativos.

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Procedimiento Anual de Auto Evaluación PAAERO

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.					X

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

c.

Estricto cumplimiento del Reglamento de Información por Hechos de Importancia de la CONASEV y normas de información de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

d. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(..)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.</i>					X

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA			
I. FECHA DE CREACIÓN: FEBRERO DE 2006			
II. FUNCIONES:			
a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución SBS N° 1040-99. b) Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno. c) Mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la División de Auditoría Interna, los auditores externos y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. d) Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la División de Auditoría y supervisar su cumplimiento. e) Evaluar que el desempeño de la División de Auditoría Interna y de los auditores externos corresponda a las necesidades de la Compañía. f) Coordinar permanentemente con la División de Auditoría Interna y con los auditores externos los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno. g) Otras funciones que le delegue el Directorio.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
<p>El Comité de Auditoría se reunirá en forma periódica, por lo menos cada dos meses, o cuando lo estime necesario el propio Comité o a solicitud del Gerente General, del Auditor Interno o de los Auditores Externos. Estas reuniones podrán ser llevadas a cabo en forma presencial o no-presencial, utilizando para ello los medios de comunicación disponibles como correo electrónico, por teleconferencia, videoconferencia, entre otros.</p> <p>En las reuniones también participarán el Gerente General, quien será el Secretario del Comité, el Auditor Interno y los funcionarios que el Comité de Auditoría considere oportuno invitar.</p> <p>El Comité de Auditoría revisará los informes de la División de Auditoría, las medidas adoptadas para superar observaciones efectuadas y los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo.</p>			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Reynaldo Llosa Barber	Febrero 2008	Febrero 2011	Presidente
Maximiano Lemaitre	Febrero 2008	Febrero 2011	Director
Luís Romero Belismelis	Febrero 2008	Febrero 2011	Director
Número de Sesiones Realizadas : 5			
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			<input checked="" type="checkbox"/> Sí (...) No

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN²	FECHA		PART. ACCIONARIA^{3/-}	
		INICIO¹ /.	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
Dionisio Romero Seminario	Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford. BA en Ciencias Económicas, Pomona College. Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Director del Banco de Crédito del Perú, Presidente del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia y Atlantic Security Holding Corporation, Director del Banco de Crédito e Inversiones de Chile.				
Reynaldo Llosa Barber	Administrador de Empresas, con estudios en London School of Economics, Gran Bretaña. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú, Banco de Crédito de Bolivia, Atlantic Security Bank, Inversiones Distrilima, Generalima, Edegel.				
Luis Nicolini Bernucci	Empresario, Vice-Presidente del Directorio de Credicorp, Atlantic Security Bank, Banco de Crédito del Perú y Banco de Crédito de Bolivia.				
Dionisio Romero Paoletti	BA en Economía de Brown University y Master en Administración de Empresas de Stanford University. Presidente del Directorio de Alicorp, Almacenes Pacífico Sur en Bolivia, Compañía Almacenera SA., Compañía Universal Textil S.A., Palmas del Espino, Ransa Comercial SA. Romero Trading SA., Ind. Textil Piura, Banco de Crédito del Perú, entre otras.				
José Antonio Onrubia Holder	Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Es Director de Alicorp S.A.A., Industria Textil Piura S.A., Ransa Comercial S.A. Inversiones Centenario S.A.A., Cía. Universal Textil S.A. y de diversas empresas vinculadas al Grupo Romero.				

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/..}	
		INICIO ¹ /.	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
Maximiano Lemaitre del Campo	Ingeniero Civil, Vicepresidente Cía. de Seguros Generales La Interamericana S.A. Chile, Director de American Internacional de Venezuela, AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros de Ecuador, AIG Colombia Seguros Generales SA., Compañía de Seguros La Meridional SA. de Argentina, AIG Uruguay Cía. de Seguros, entre otras.				
Luis Enrique Romero Belismelis	Bachiller en Ciencias Económicas en Boston University, Especialización como Oficial de Créditos en Bankers Trust New York. Vice-Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A, Ransa Comercial S.A., Corporación General de Servicios SA., Multimercados Zonales SA., Terminal Internacional del Sur, Director Corporativo de Finanzas, Seguros y Coberturas de Mercado de COGESA, Director de Cía. Universal Textil, Inversiones Centenario S.A., Consorcio Naviero Peruano.				
Raimundo Morales Dasso	Master en Administración de Negocios, en la Universidad de Pennsylvania – Wharton Business School. Presidente del Directorio de AFP Prima, Director del Atlantic Security Bank, Banco de Crédito de Bolivia, El Pacífico Vida, entre otras.				
<u>DIRECTORES INDEPENDIENTES</u>					
Eduardo Hochschild Beeck	Ingeniero Mecánico y Físico, graduado en Tufts University en Boston de los Estados Unidos. Presidente Ejecutivo de Hochschild Mining plc; y de Asociación Promotora TECSUP. Presidente del Directorio de Cementos Pacasmayo S.A.A.; Vice Presidente del Patronato de Plata del Perú. Director, del Banco de Crédito del Perú; Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERU); Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; Consejo Empresario de América Latina (CEAL); Instituto Peruano de Economía (IPE); y del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Miembro, ABAC Perú (APEC Business Advisory Council). Asesor-Perito del Consejo Económico de la Conferencia Episcopal.				

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/..}	
		INICIO ^{1/} /.	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
Ricardo Rizo Patrón de La Piedra	Ingeniero Químico graduado de la Universidad Notre Dame con Maestría en Ingeniería Química en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Vicepresidente de Cementos Lima S.A., Gerente de Desarrollo de ARPL. Tecnología Industrial S.A., Director de Inversiones Andino S.A., de Sindicato de Inversiones y Administración S.A., de Nuevas Inversiones S.A., de Vigilancia Andina S.A., de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y de Cemento Andino S.A. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2003.				
José Miguel Morales Dasso	Abogado. "Sloan Program" Graduate School of Business de la Universidad de Stanford, California, USA. Abogado principal de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.. Socio principal del Estudio Aurelio García Sayán Abogados. Director de varias empresas. Ex Presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) y Ex Presidente de la CONFIEP. Es Director de nuestra Compañía desde setiembre de 1980.				
Carlos Palacios Rey	Administrador de Empresas graduado en Babson College en Boston, MA. Presidente del Directorio del Jockey Plaza Shopping Center y de Cosmos Callao Agencia de Aduanas. Director de Maple Energy PLC, SIA, NISA, Franquicias Alimentarias, Valores Agroindustriales y de Reforestadora Ancón S.A.C.				

^{1/}. Corresponde al primer nombramiento.

^{2/}. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/}. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>20. Principio (V.F. segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.</i>					<i>X</i>

- a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- CORREO ELECTRÓNICO
 CORREO POSTAL
 OTROS. Detalle: Se envía la documentación a su oficina o domicilio.
 SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

- b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	(...)

- c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<i>21. Principio (V.F. tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.</i>					

- a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

b. No aplica en el período

NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- c. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- d. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

No Aplica

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1).- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(...)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

De acuerdo al Art. 157 de la Ley General de Sociedades

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

- a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.					X

- a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (X) ENTREGA DE OPCIONES
- (X) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

- b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(..)	1.94%
PLANA GERENCIAL	(X)	(..)	

- Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.
- c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

(...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.
- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 - (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 - (X) VÍA TELEFÓNICA
 - (...) PÁGINA DE INTERNET
 - (X) CORREO POSTAL
 - (...) OTROS. DETALLE.....
 - (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS
- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.
- (X) SÍ (...) NO
- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA GENERAL
-----------------------	------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
SR. DAVID SAETTONE W.	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:
- (X) LA EMPRESA
 - (X) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN
- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(X)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	14 Marzo 2001
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta Obligatoria Anual de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	La Compañía anunciará y entregará en circunstancias normales un Dividendo en Efectivo no menor al 35% de las Utilidades Netas obtenidas en el Ejercicio precedente; sin embargo, el pago de los Dividendos dependerá de la situación general de los negocios, de los planes de desarrollo y expansión de la Empresa, de su situación financiera en forma individual y de la situación financiera consolidada con sus subsidiarias.

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN .COMÚN.	Miles de Soles	
EJERCICIO 2006	S/.143,136	S/. 16,912
EJERCICIO 2007	S/. 10,000	
EJERCICIO 2008	S/. 0.00	
ACCIONES DE INVERSIÓN	No aplica	No aplica
EJERCICIO N-1		
EJERCICIO N		

Directorio

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	12
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	No Aplica
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	No Aplica

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Se les asigna una participación anual de acuerdo al Artículo 37° del Estatuto Social

(...) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(.X..)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.044%
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.044%

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ (X) NO

Accionistas y tenencias

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	190
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	0
TOTAL	190

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: Común

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Credicorp LTD	20,495,320	75.74%	Bermuda
American Internacional Underwriters (AIU)	5,438,918	20.10%	Bermuda

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
NO APLICA	-	-	-

Otros

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Etica Credicorp, Código de Etica y Estándares de Conducta para Profesionales con responsabilidad financiera, Manual para la Prevención del Lavado de Activos

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

SÍ (...) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	AUDITORÍA	
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
GUILLERMO ZEGARRA CERNA	GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	DIRECTORIO	DICIEMBRE 2004	AGOSTO 2007
MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	DIRECTORIO	DICIEMBRE 2005	DICIEMBRE 2007
MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS	DIRECTORIO	SETIEMBRE 2005	DICIEMBRE 2008

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.
-

TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

Dionisio Romero Seminario

Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford, BA en Ciencias Económicas, Pomona College, California USA, Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Director del Banco de Crédito del Perú, Presidente del Banco de Crédito de Bolivia y del Atlantic Security Holding Corporation en Gran Cayman, Director Banco de Crédito e Inversiones de Chile. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 1972. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Paoletti, de grado IV con el Sr. José Antonio Onrubia Holder.

Eduardo Hochschild Beeck

Ingeniero Mecánico y Físico, graduado en Tufts University en Boston de los Estados Unidos. Presidente Ejecutivo de Hochschild Mining plc; y de Asociación Promotora TECSUP. Presidente del Directorio de Cementos Pacasmayo S.A.A.; Vice Presidente del Patronato de Plata del Perú. Director, del Banco de Crédito del Perú; Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERU); Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; Consejo Empresario de América Latina (CEAL); Instituto Peruano de Economía (IPE); y del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Miembro, ABAC Perú (APEC Business Advisory Council). Asesor-Perito del Consejo Económico de la Conferencia Episcopal.

Maximiano Lemaitre del Campo

Ingeniero Civil. Chief Operating Officer para AIU Región Sudamérica. Vice Presidente Ejecutivo de La Interamericana Compañía de Seguros Generales S.A., Chile. Es Director de C.A. de Seguros American International (Venezuela), AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros S.A. (Ecuador), AIG Colombia Seguros Generales S.A. (Colombia), Compañía de Seguros La Meridional S.A. (Argentina), AIG Uruguay Compañía de Seguros (Uruguay) y de Legal Chile, Servicios legales prepagados (Chile). Es Director de nuestra Compañía desde 1995.

Reynaldo Llosa Barber

Empresario. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú, del Banco de Crédito de Bolivia, del Atlantic Security Bank, de Inversiones Distrilima, Edegel y de otras empresas. Socio principal, y Gerente General de F.N. Jones S.R.Ltda., Director de nuestra Compañía desde febrero de 1984.

José Miguel Morales Dasso

Abogado. "Sloan Program" Graduate School of Business de la Universidad de Stanford, California, USA. Abogado principal de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.. Socio principal del Estudio Aurelio García Sayán Abogados. Director de varias empresas. Ex Presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) y Ex Presidente de la CONFIEP. Es Director de nuestra Compañía desde setiembre de 1980.

Raimundo Morales Dasso

Bachiller en Economía y Administración de la Universidad del Pacífico, con Master en Administración de Negocios de la Universidad de Pennsylvania - Wharton Business School. Ocupó el cargo de Gerente General del Banco de Crédito BCP. Actualmente Presidente del Directorio de AproUP y del Instituto Peruano de Economía-IPE, Vice Presidente de Credicorp Ltd.; miembro del Directorio de Atlantic Security Bank, Banco de Crédito de Bolivia, El Pacífico-Peruano Suiza, Pacífico Vida, Cementos Pacasmayo y Grupo Romero.

Luis Nicolini Bernucci

Empresario especialmente dedicado a actividades financieras, industriales y agroindustriales. Vicepresidente del Directorio del BCP hasta marzo del 2008, actualmente es director y pertenece al comité de auditoría del BCP, Credicorp y A.S.B. Es Director de nuestra compañía desde julio de 1978.

José Antonio Onrubia Holder

Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2001. Tiene relación de consanguinidad de grado IV con los señores Dionisio Romero Seminario. Es Director de Alicorp S.A.A., Industria Textil Piura S.A., Compañía Universal Textil S.A., Inversiones Centenario S.A.A., Corporación General de Servicios S.A., COGESA, Ransa Comercial S.A., entre otras empresas vinculadas al Grupo Romero.

Carlos Palacios Rey

Administrador de Empresas graduado en Babson College en Boston, MA. Presidente del Directorio del Jockey Plaza Shopping Center y de Cosmos Callao Agencia de Aduanas. Director de Maple Energy PLC, SIA, NISA, Franquicias Alimentarias, Valores Agroindustriales y de Reforestadora Ancón S.A.C., Director de nuestra Compañía desde marzo de 1973.

Ricardo Rizo Patrón de La Piedra

Ingeniero Químico graduado de la Universidad Notre Dame con Maestría en Ingeniería Química en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Vicepresidente de Cementos Lima S.A., Gerente de Desarrollo de ARPL. Tecnología Industrial S.A., Director de Inversiones Andino S.A., de Sindicato de Inversiones y Administración S.A., de Nuevas Inversiones S.A., de Vigilancia Andina S.A., de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y de Cemento Andino S.A. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2003.

Luis Enrique Romero Belismelis

Bachiller en Ciencias Económicas, Boston University, con Especialización como Oficial de Créditos en Bankers Trust New York, U.S.A. Es Vice-Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A., Ransa Comercial SA., Multimercados Zonales S.A. (Minka), Terminal Internacional del Sur (Tisur), Pesquera Giuliana S.A., Sitel S.A., así como Director de las compañías Industria Textil Piura S.A., Romero Trading, S.A., Samtronics Perú S.A., Palmas e Industrias del Espino S.A., Primax S.A. entre otras. Asimismo pertenece al Directorio de las empresas Universal Textil S.A., Inversiones Centenario S.A., Consorcio Naviero Peruano S.A., Pacífico Seguros entre otras empresas vinculadas al Grupo. Ocupa el cargo de Director Corporativo de Finanzas, Seguros y Coberturas de Mercado de Corporación General de Servicios S.A. (Grupo Romero). Fue Gerente Central de Finanzas, Administración y Sistemas de

Alicorp S.A.A. y Gerente Financiero Corporativo y Gerente General de la Corporación General de Servicios S.A.

Dionisio Romero Paoletti

Administrador de Empresas de la Brown University USA, MBA Stanford University USA. Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A., Almacenes Pacífico Sur S.A. en Bolivia, Compañía Almacenera S.A., Compañía Universal Textil S.A., Industria Textil Piura, Palmas del Espino, Ransa Comercial S.A., Romero Trading S.A. y de otras empresas, es Director del Banco de Crédito del Perú, de Compañía Cementos Pacasmayo S.A. y de Hermes Transportes Blindados. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2003. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Seminario.

David Saettone Watmough, ACII, CPCU, ARM, AU, ARE, AIAF
Gerente General

Economista, Graduado de Queen's University at Kingston, Canadá; Maestría en Economía y Finanzas de Princeton University, Estados Unidos; Associate del Chartered Insurance Institute (ACII) del Reino Unido; Chartered Property Casualty Underwriter (CPCU), Associate in Risk Management (ARM), Associate in Underwriting (AU), Associate in Reinsurance (ARE) y Associate in Insurance Accounting & Finance (AIAF) del Insurance Institute of America, Estados Unidos; Certificate in Information Technology for Insurance Professionals del British Computer Society. Se ha desempeñado como Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia, Jefe del Gabinete de Asesores en el Ministerio de Economía y Finanzas, Gerente de Finanzas Corporativas del BCP, Gerente Área de Negociación del BCP y Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del Banco de Crédito del Perú. Fue Director de Cofide y del Fondo Consolidado de Reservas, actualmente es Presidente del Directorio de Pacífico S.A. Empresa Prestadora de Salud, Director de Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, Miembro del Risk Management Society de EE.UU y Miembro del American Economics Association.

Guillermo Garrido Lecca del Río
Gerente General Adjunto

Bachiller en Economía de la The University of Texas at Austin y Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de Bentley College. Director del Banco Central de Reserva del Perú, Director General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, Gerente de Inversiones de ProFuturo AFP, Vice Presidente de Bankers Trust Co., Presidente de la Asociación Peruana de Empresas Prestadoras de Salud, Presidente de ProCapitales y Director de British American Hospital. Actualmente se desempeña como Gerente General Adjunto de Pacífico Seguros.

José Esposito Li-Carrillo
Gerente Central de Finanzas y Contraloría

Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Master en Economía con especialización en econometría por la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos. Certificación en Seguros, por The Chartered Insurance Institute, Reino Unido. Se ha desempeñado como Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del BCP y Sub Gerente de Finanzas Corporativas del BCP. Ha sido Vice Presidente de la Bolsa de Valores de Lima y Director de CAVALI ICLV, Procapitales, La Fiduciaria S.A. y la Bolsa de Productos de Lima. Ingresó a Pacífico Seguros en el mes de enero del año 2006 como Gerente de Administración y Finanzas. Actualmente se desempeña como Gerente Central de Finanzas y Contraloría de Pacífico Seguros.

Luciano Bedoya Corazzo, ACII, CPCU, ARM, AU, ARe
Gerente de Servicio al Cliente

Ingeniero Industrial titulado de la Universidad de Lima. MBA y Master of Engineering in Manufacturing de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, Estados Unidos. Associate del Chartered Insurance Institute (ACII) del Reino Unido; Chartered Property Casualty Underwriter (CPCU), Associate in Risk Management (ARM), Associate in Underwriting (AU) y Associate in Reinsurance (ARe) del Insurance Institute of America, Estados Unidos; Certificate in Information Technology for Insurance Professionals (CITIP) del Chartered Insurance Institute y British Computer Society. Se ha desempeñado en cargos de planeamiento estratégico y gerencia de proyectos en la industria de seguros, y como Jefe de Líneas P&G y Nestlé en MG ROCSA. Ingresó a Pacífico como Gerente de Gestión Estratégica y actualmente ocupa el cargo de Gerente de Servicio al Cliente de Pacífico Seguros.

Miguel Delgado Barreda
Gerente de Legal

Abogado titulado de la Universidad Lima, con Especialización en Comercio Internacional y Maestría en Administración de Empresas de ESAN. Se ha desempeñado como Gerente General de COFOPRI; Consultor Internacional en Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en las áreas de Titulación Urbana y Rural, Reforma Legal e Institucional, Reingeniería de Procesos, entre otras; Director de Prevención y Análisis de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, miembro de la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI, entre otros cargos. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Legal de Pacífico Seguros.

Sergio Luis Hanna Zubieta
Gerente de Administración y Gestión y Desarrollo Humano

Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de San Juan, República Argentina. Post grado en Reestructuraciones bancarias en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Financiero (CEFEB) - American University, Washington DC, USA. Lleva 10 años en funciones dentro de la Corporación, desempeñado como: Gerente de Área de Recurso Humanos y Administración del Banco de Crédito de Bolivia y Gerente de la División de Banca Personal en el Banco de Crédito de Bolivia. Se incorpora a Pacífico Seguros en marzo de 2007 como Gerente de Administración. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Administración y Gestión de Desarrollo Humano de Pacífico Seguros.

Carlos Teobaldo Llosa Hernández
Gerente de Riesgos

Administrador de Empresas, con estudio de Post Grado en España. Se ha desempeñado como ejecutivo de negocios en las Áreas de Finanzas Empresariales y Banca Corporativa del Banco de Crédito del Perú. Ingresó como Gerente Comercial de nuestra compañía a inicios de 2006, actualmente se desempeña como Gerente de Riesgos.

Andrés Montoya Stahl, ACII, CFA
Gerente de Riesgos y Reaseguros

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico; MBA en Ingeniería Financiera del Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, MA; Associate del Chartered Insurance Institute (ACII) del Reino Unido; Chartered Financial Analyst (CFA) del CFA Institute, Charlottesville, VA; Certificate in Information Technology for Insurance Professionals (CITIP) del Chartered Insurance Institute y la British Computer Society. Se ha desempeñado como Asesor en el Ministerio de Economía

y Finanzas, Vicepresidente Grupo de Mercados Emergentes de Putnam Investments, Boston, MA, Analista de Santander Investment, Analista de Interfip Bolsa. Actualmente se desempeña como Gerente de Riesgos y Reaseguros de Pacífico Seguros.

Ricardo Mulanovich Barrios
Gerente de Negocios Minoristas

Graduado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico con estudios de especialización en Identidad e Imagen Corporativa en San Diego, California. Se ha desempeñado como Subgerente de Marketing del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Marketing del NBK Bank y Senior Consultant de Korn Ferry Perú, empresa internacional de búsqueda de ejecutivos de alto nivel. Previamente Gerente General de Studio A, empresa de consultoría en Imagen e Identidad Corporativa y ejecutivo senior en Pragma de Publicidad. Fue Gerente de Marketing y actualmente se desempeña como Gerente de Negocios Minoristas de Pacífico Seguros.

Jorge Ostolaza Ascenzo
Gerente de Operaciones

Bachiller en Economía de la Universidad Ricardo Palma. PADE en Finanzas - ESAN, Cursos de Mercado de Valores y Capitales en Brasil y México. Se ha desempeñado como Gerente de Operaciones del Banco Standard Chartered, Jefe de Operaciones de Credibolsa SAB, Jefe del Área de Riesgo Operativo del Banco de Crédito del Perú, Director Sustituto de la Rueda de Bolsa y Mesa de Negociación y Jefe del Área de Seguimiento de Mercados de la Bolsa de Valores de Lima. Se incorpora a Pacífico Seguros en Mayo de 2006 como Subgerente del Área de Emisión y Reclamos. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Operaciones de Pacífico Seguros.

Carlos Miguel Vidal Buckley
Gerente de Siniestros

Licenciado en Administración y Marketing por Bentley College. Se ha desempeñado como Gerente de Reaseguros y Gerente de la Unidad de Seguros Personales de Pacífico Peruano Suiza, Gerente de Seguros Personales y Masivos de Marsh Perú corredores de seguros y VidalInti corredores de seguros. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Siniestros de Pacífico Seguros.

Bárbara Falero
Oficial de Cumplimiento - Sistema de Prevención Contra el Lavado de Activos

Bachiller en Administración de Negocios con mención en Finanzas y Maestría en Administración de Negocios con mención en Administración. Se desempeñó como Funcionaria de Negocio del BAC Florida Bank. Luego se desempeñó como Responsable de la supervisión en Prevención de Lavado de Activos de la Reserva Federal en Miami, pasando posteriormente a formar parte del BCP Miami como Oficial de Cumplimiento. Actualmente ocupa el cargo de Oficial de Cumplimiento Corporativo del Banco de Crédito del Perú

Guillermo Zegarra Cerna
Gerente de Auditoría Interna

Contador Público Colegiado y Auditor Independiente, con una Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la Escuela de Negocios Centrum Católica. Miembro del Instituto de Auditores Internos del Perú. Se desempeñó durante 13 años en la División de Auditoría del BCP. Ingresó a nuestra

Compañía en febrero del año 2006. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Auditoría Interna de Pacífico Seguros.

Aldo Pereyra Villanueva
Gerente Corporativo de Contabilidad

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima. Master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura. Se ha desempeñado como Sub Gerente Adjunto del Área de Contabilidad General del Banco de Crédito del Perú. Ha sido Senior de la División de Auditoría y Asesoría Empresarial de Arthur Andersen. Se incorpora a nuestra compañía en el 2006 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Corporativo de Contabilidad de Pacífico Seguros.

PRINCIPALES OFICINAS EN LIMA Y PROVINCIAS

Oficina Principal

Av. Juan de Arona N° 830 San Isidro-Perú
Casilla Postal N° 595 Lima 27
Telf. 518-4000 Fax 518-4295
www.pacificoseguros.com

Oficinas Regionales

AREQUIPA

Sr. Alberto Muñoz Najar
Av. Bolognesi 301, Yanahuara
Teléfono (054) 255-858 / 252-235 / 252-283
Directo 252-230
(Anexos 5401 / 5402)
Fax (054) 252-221
Email: amunoz-najar@pacifico.com.pe

CHICLAYO

Sr. Marco Vásquez
San José 857, Chiclayo
Teléfono (074) 23-3961, 22-7724
Directos (074) 27-3246
(Anexos 5410 / 5411)
Fax (074) 22-4683
Email: mvasquez@pacifico.com.pe

Agencias Exclusivas

CHACARILLA

La Previsora Asesores
y Corredores de Seguros
Av. Montegrande 113 Chacarilla
Surco
Sr. Jaime León
Teléfono 255-6363
Email: JaimeL@pacificocorredores.com
Sra. Fiorella Protto
Teléfono 372-7272

SAN ISIDRO

Allemant & Asociados
Corredores de Seguros
Av. Salaverry 3393 San Isidro
Teléfono 264-1205
Email: AlfredoAS@pacificocorredores.com

MIRAFLORES

César Bamonde G.
Av. Larco 1157
Miraflores
Teléfono 242-7788
Email: cbamondeG@pacifico.com.pe

Oficinas de Provincias

CAMANA

STENICA S.A.
SR. GINO MAGAGNA SICHERI
Av. Lima 661
Camaná
Teléfono (054) 57-1183 / 57-1477
Cel (054) 937-5385 / 937-5387
Fax (054) 57-1551
Email: gmagagna@stenica.com

CHIMBOTE

RODEPAIN
REPRESENTACIONES E.I.R.L.
SR. ROQUE DE PAZ INFANTE
Francisco Bolognesi 504
Chimbote
Teléfono (043) 32-1921
Cel (043) 961-9446 / 967-7951
Telefax (043) 32-5671
Nextel 839-4832
RPM 52287
Email: rdepaz@pacifico.com.pe

CHINCHA

SRA. MILAGROS AGUAYO
Jr. Lima 278
Chincha
Teléfono (056) 26-7354 / 26-3091
Cel 9810-1704
Email: maguayo@pacifico.com.pe

CUSCO

JFC SERVICIOS Y REPRES. E.I.R.L.
SR. JULIO FERNANDEZ CARRASCO
Urb. Mariscal Gamarra 1-D, 1ra Etapa,
Cercado
Cusco
Teléfono (084) 22-8512
Cel (084) 962-2002
Fax (084) 26-3148
RPM 58940
Email: jfernandez@pacifico.com.pe

HUANCAYO

ELVA AVILA ALVAREZ E.I.R.L.
SRA. ELVA AVILA
Paseo La Breña 125-133, Piso 2 Of.
202 y 203
Huancayo
Teléfono (064) 22-4409
Telefax (064) 22-5549
Cel (064) 964-1646 / 966-2277
Email: elvaavila@pacifico.com.pe

HUANUCO

SEGUROS HUANUCO E.I.R.L.
SR. VICTOR HUGO MINAYA
Jr. Dámaso Beraún 910
Huánuco
Teléfono (062) 51-1459
Fax (062) 51-1108
Cel (062) 962-0710
RPM 55251
Email: hminaya@pacifico.com.pe

HUARAZ

RODEPAIN
REPRESENTACIONES EIRL -
HUARAZ
SR. PEDRO RUIZ CASARETTO
Av. Luzuriaga 1060, Plazuela Belén
Huaraz
Teléfono (043) 42-5831
Cel (043) 978-8360 / 967-7948
Fax (043) 42-7738
RPM 78018 / 52285
Email : pruiz@pacifico.com.pe

ICA

SR. ORESTES SALAZAR
BERNALES
Urb. Santa María E-226
Telefax (056) 23-3436
Email: osalazar@pacifico.com.pe

IQUITOS

MARIA ANGELICA ANDERSON
Yavarí 363 Of.4 Edificio El Dorado
Iquitos
Teléfono (065) 23-6164 / 23-5341
Cel (065) 960-2395
Fax (065) 23-6539
RPM #623392
Email: manderson@pacifico.com.pe

ILO

PEDRO ZUTA TAFUR E.I.R.L.
SR. PEDRO ZUTA TAFUR
Jr. Zepita 411
Ilo
Teléfono (053) 48-2762 / 48-2351
Cel (053) 961-1067
Fax (053) 48-3470
RPM 58938
Email: pzuta@pacifico.com.pe

MOLLENDO

SRA. ROCIO MANRIQUE
Av. Mariscal Castilla 366
Mollendo
Teléfono (054) 53-3413
Telefax (054) 53-2700

PIURA

SR. CARLOS ALBERTO AMAYO
ABANTO
Libertad 657
Piura
Teléfono (073) 30-1885
Cel (073) 941-5247
Telefax (073) 32-7811
RPM 393383
Email: camayo@pacifico.com.pe

PUNO**DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS
MULTIPLES VIRGEN DE
GUADALUPE E.I.R.L.****SR. DANTE AYESTAS LA TORRE**

Jr. Moquegua 219

Puno

Teléfono (051) 36-5638

Cel (051) 962-3117

RPM 58939

Email: dayestas@pacifico.com.pe**TACNA****SR. ROLANDO CACERES P.**

Plaza Zela 975, Cercado

Tacna

Teléfono (052) 24-4241 / 24-1754

Cel (052) 929-4036

Fax (052) 24-8051

RPM 58937

Email: rcaceres@pacifico.com.pe**TRUJILLO****SR. BENJAMIN VEREAU**

Av. España 240 Of. 101 - 102

Trujillo

Teléfono (044) 23-5041

Cel (044) 965-2665

Fax (044) 29-2848

Email: bvereau@pacifico.com.pe

CONTENIDO DEL CD

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

DICTÁMENES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

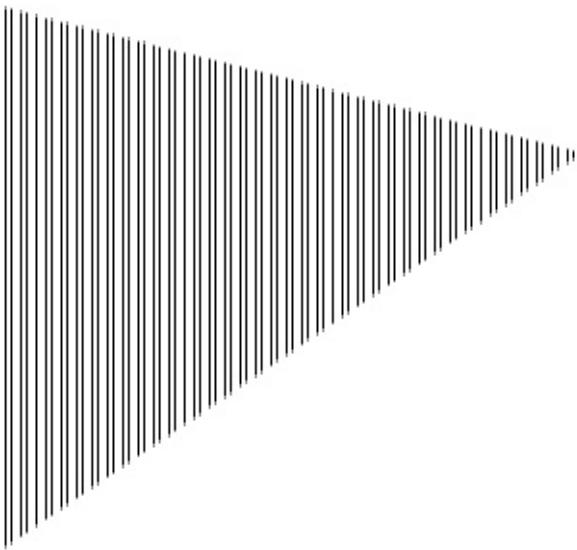
- BALANCE GENERAL**
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES – PACÍFICO SEGUROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

DICTÁMENES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

- BALANCE GENERAL**
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 junto con los dictámenes de los auditores independientes

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 junto con los dictámenes de los auditores independientes

Contenido

Dictámenes de los auditores independientes

Sobre los estados financieros

Sobre rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido

por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

Estados financieros

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (una compañía peruana subsidiaria de Credicorp Ltd., una empresa constituida en Las Bermudas) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; al seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros

auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.


Los estados financieros individuales de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en sus compañías subsidiarias al valor de participación patrimonial (ver nota 10) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y sus compañías subsidiarias, que se presentan por separado y sobre las cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 27 de enero de 2009.

Opinión

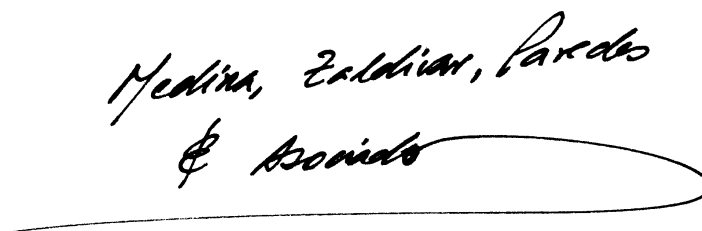
En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados para los fines expuestos en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, ver nota 2.

Lima, Perú
27 de enero de 2009

Refrendado por:



Carlos Ruiz
C.P.C. Matrícula No.8016



Medina, Zaldívar, Paredes
& Asociados

Dictamen de los auditores independientes sobre rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

A los señores Accionistas de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (una compañía peruana subsidiaria de Credicorp Ltd., una empresa constituida en Las Bermudas) al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales hemos emitido nuestro dictamen de fecha 27 de enero de 2009, también hemos examinado al 31 de diciembre de 2008 la aplicación de las siguientes prácticas contables descritas en la nota 2:

- (i) para el registro de sus primas y cuotas de seguros por cobrar, descritas en la nota 2(g);
- (ii) con respecto a la valorización de la cartera de inversiones, descritas en la nota 2(f);
- (iii) con respecto a las obligaciones técnicas y los procedimientos seguidos por la Compañía para la determinación del margen de solvencia y del fondo de garantía, descritas en las notas 28, 29 y 30; y
- (iv) con respecto a los saldos de las cuentas corrientes de los reaseguradores y coaseguradores, descritas en la nota 2(i), analizando la razonabilidad de las cifras consignadas en los estados financieros, la antigüedad de las partidas contenidas en los saldos de tales cuentas y evaluando la suficiencia de la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

El objetivo del examen fue determinar si la información contenida en las notas arriba mencionadas están presentadas de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el Numeral II del Anexo del Reglamento de auditoría externa (Resolución SBS No. 1042-99), las Resoluciones No. 630-97 y la Resolución No. 225-2006, No. 077-2007, No. 1047-99, No. 1142-99, No. 778-2000, No. 039-2002, No. 1298-2008 No. 1149-2002, No. 1793-2003, No. 1124-2006, No. 1261-98, No. 764-2001, No. 1264-2006, No. 288-2002, No. 282-2003, No. 1012-2007, No. 1305-2005 y No. 829-2000; así como por la Ley No. 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones. La adecuada aplicación de dichas normas es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la aplicación de tales normas basada en la auditoría que llevamos a cabo.

Dictamen de los auditores independientes sobre rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (continuación)

2. Nuestra auditoría fue practicada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros de la Compañía tomados en conjunto. Los rubros y detalles de: (i) las primas y cuotas de seguros por cobrar por aproximadamente S/298,848,000 incluidos en la nota 6, (ii) la cartera de inversiones que se detalla en las notas 5 y 10 por aproximadamente S/73,067,000 y S/576,391,000, respectivamente, (iii) las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores y coaseguradores que se presentan en el balance general en las notas 7 y 15 por aproximadamente S/57,542,000 y S/159,059,000, respectivamente, y (iv) las obligaciones técnicas, el margen de solvencia y del fondo de garantía presentados en las notas 28, 30 y 29 por S/768,186,000 S/158,892,000 y S/55,612,000, respectivamente; han estado todos sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

3. En nuestra opinión, la información referente a las primas y cuotas de seguros por cobrar, la cartera de inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores y coaseguradores, y las obligaciones técnicas, el margen de solvencia y el fondo de garantía de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2008, indicados en el párrafo anterior, está presentada razonablemente de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones descritas en la nota 2.

4. Este informe se emite únicamente para información y uso de los accionistas y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones; por lo que no debe ser usado por otros o para fines distintos a los aquí indicados.

Lima, Perú
27 de enero de 2009

*Medina, Zaldívar, Paredes
& Asociados*

Refrendado por:



Carlos Ruiz
C.P.C. Matrícula No.8016

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Balance general

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)		Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Caja y bancos	4	91,701	50,328	Obligaciones financieras	12	26,791	15,902
Valores negociables	5	73,067	28,997	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	13	54,578	45,323
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	298,848	223,662	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares		19,779	13,998
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	57,542	26,879	Cuentas por pagar a asegurados	14	19,386	25,521
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	13,615	12,381	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	15	138,714	64,216
Gastos pagados por anticipado y otros activos	9	54,269	48,365	Reservas técnicas por siniestros	16	205,114	137,056
				Total pasivo corriente		464,362	302,016
Total activo corriente		589,042	390,612	Obligaciones financieras	12	22,330	28,819
				Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	15	20,345	36,100
Inversiones, neto	10	576,391	535,811	Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	17	272,457	218,381
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11	60,752	67,744	Ganancias diferidas	18	81,508	35,957
Intangibles, neto		2,899	1,442	Total pasivo		861,002	621,273
Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido	20(a)	21,356	2,172	Patrimonio neto	21		
				Capital		303,400	270,607
Total activo no corriente		661,398	607,169	Capital adicional		8,973	-
				Reserva legal		90,504	88,793
Total activo		1,250,440	997,781	Resultados acumulados		(13,439)	17,108
				Total patrimonio neto		389,438	376,508
Cuentas contingentes y de orden	19	261,641	232,347	Total pasivo y patrimonio neto		1,250,440	997,781
				Cuentas contingentes y de orden	19	261,641	232,347

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados		870,532	753,835
Primas cedidas		(291,412)	(277,567)
Ajuste de reservas técnicas		(36,029)	(48,980)
Primas netas ganadas	34	543,091	427,288
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados		(628,582)	(600,218)
Siniestros de primas cedidas		184,416	268,843
Recuperos y salvamentos, neto		12,774	7,923
Ajuste de reservas para riesgo catastrófico	17 (c)	(9,096)	7,523
Siniestros netos	34	(440,488)	(315,930)
Resultado técnico bruto		102,603	111,358
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	34	(100,130)	(87,437)
Gastos técnicos diversos, neto	34 (c)	(20,034)	(13,932)
Resultado técnico neto	34	(17,561)	9,989
Ingresos financieros	23	63,806	76,530
Gastos financieros	23	(3,121)	(4,755)
Utilidad en venta de acciones y otros valores	24	26,445	46,618
Ingresos por arrendamientos, neto	25	8,661	8,351
		95,791	136,733
Otros (gastos) ingresos, neto	26	(1,273)	2,614
Gastos de administración	27	(108,184)	(120,966)
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio, neta	2 (c) y 3	(6,793)	91
(Pérdida) utilidad antes de (gasto) beneficio de las participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta diferido		(38,020)	18,472
Beneficio (gasto) por participaciones de los trabajadores	20 (a)	2,863	(204)
Beneficio (gasto) por impuesto a la renta	20 (a)	16,321	(1,160)
(Pérdida) Utilidad neta		(18,836)	17,108
(Pérdida) Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	21 (e)	(0.70)	0.63
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)		27,078,624	27,060,656

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Número de acciones en circulación	Capital S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1º de enero de 2007	25,369,433	253,694	-	85,163	169,599	508,456
Capitalización de utilidades, nota 21 (c)	1,691,223	16,913	-	-	(16,913)	-
Transferencia	-	-	-	3,630	(3,630)	-
Pago de dividendos, nota 21 (c)	-	-	-	-	(149,056)	(149,056)
Utilidad neta	-	-	-	-	17,108	17,108
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>27,060,656</u>	<u>270,607</u>	<u>-</u>	<u>88,793</u>	<u>17,108</u>	<u>376,508</u>
Transferencia	-	-	-	1,711	(1,711)	-
Pago de dividendos, nota 21 (c)	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)
Aporte de capital, nota 21 (d)	3,279,251	32,793	8,973	-	-	41,766
Pérdida neta	-	-	-	-	(18,836)	(18,836)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>30,339,907</u>	<u>303,400</u>	<u>8,973</u>	<u>90,504</u>	<u>(13,439)</u>	<u>389,438</u>

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Actividad de operación		
(Pérdida) Utilidad neta	(18,836)	17,108
Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas	36,029	48,980
Ajuste de reservas para riesgo catastrófico	9,096	(7,523)
Provisión para cuentas de dudosa cobranza, neta de recuperos	(401)	1,359
Depreciación y amortización	8,093	7,489
Utilidad neta en venta de acciones y otros valores	(26,445)	(46,618)
Participación en las utilidades de las subsidiarias	(27,180)	(42,487)
Provisión por fluctuación de valorización de inversiones y valores negociables	9,033	(253)
Impuesto a la renta y participación diferido	(19,184)	1,364
Diferencia en cambio	6,793	91
Otras partidas menores	300	(1,042)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos:		
Cambios en los activos operativos		
(Aumento) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(74,866)	(50,149)
(Aumento) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	(30,637)	(17,967)
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar diversas	(1,182)	4,015
(Aumento) Gastos pagados por anticipado y otros activos	(5,904)	(5,120)
Cambios en los pasivos operativos		
(Disminución) Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	(5,741)	(2,048)
Aumento Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	5,781	4,544
(Disminución) aumento Cuentas por pagar a asegurados	(6,135)	9,714
Aumento (disminución) Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	58,743	(10,851)
(Aumento) Reservas técnicas por siniestros	68,058	39,053
Aumento (Disminución) Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	8,951	(12,400)
Aumento Ganancias diferidas	45,551	29,828
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	<u>39,917</u>	<u>(32,913)</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Actividades de inversión		
Ventas, redención y/o rescate de inversiones y valores negociables	282,419	291,264
Dividendos recibidos	35,740	19,097
Venta de inmuebles y otros activos	126	142
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(2,194)	(7,075)
Compra de inversiones y valores negociables	(350,801)	(236,217)
Efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión	<u>(34,710)</u>	<u>67,211</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) de sobregiros bancarios	10,889	7,414
Pago de dividendos	(10,000)	(149,056)
Aporte de Capital	41,766	-
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	(6,489)	(3,855)
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>36,166</u>	<u>(145,497)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	41,373	(111,199)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>50,328</u>	<u>161,527</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>91,701</u>	<u>50,328</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación y operaciones

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía" o PPS) es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa constituida en Las Bermudas) que posee el 75.7 por ciento de las acciones representativas del capital social; asimismo, un 20.1 por ciento de las acciones es poseído por American International Underwriters Overseas Ltd, una empresa constituida en las Bermudas (Estados Unidos de Norteamérica), empresa que forma parte del grupo asegurador American International Group - AIG. La Compañía inició sus actividades en octubre de 1992 y su domicilio legal está ubicado en la Avenida Juan de Arona 830, San Isidro, Lima.

La actividad económica de PPS comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y realizar inversiones financieras e inmobiliarias, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS").

La Compañía es propietaria del 62 por ciento de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., empresa que inició sus operaciones el 1º de enero de 1997. Asimismo, la Compañía posee el 99.99 por ciento de acciones de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud, que inició sus operaciones el 1º de septiembre de 1999 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud, también es propietaria de la Asociación Civil Asistencia Social Cristal, en adelante "Médica", la cual es una Asociación Civil constituida con los objetivos de brindar servicios de asistencia social, médica hospitalaria, educativa, entre otros.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, esas inversiones se registran por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de cada una de las subsidiarias. Este registro contable permite reflejar en una sola línea los mismos efectos que la consolidación por el método de integración global, por lo que su no consolidación no tiene ningún efecto en el patrimonio y la utilidad neta de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 27 de febrero de 2008. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido aprobados por el Comité de Gestión de la Compañía el 12 de enero de 2009, y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

A continuación se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros individuales auditados de las subsidiarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	Pacífico Vida		Pacífico EPS	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Balance General				
Activo corriente	199,905	191,271	88,752	82,243
Total activo	2,273,074	1,968,016	93,349	87,490
Pasivo corriente	105,347	204,228	75,391	62,072
Total pasivo	2,012,695	1,716,991	75,391	62,072
Patrimonio neto	260,379	251,025	17,958	25,418
Estado de ganancias y pérdidas				
Primas netas ganadas y/o aportes netos	338,489	278,661	340,827	285,483
Resultado técnico bruto	88,463	84,736	43,575	47,104
Resultado técnico neto	(12,882)	7,573	28,138	32,789
Utilidad (pérdida) neta	50,354	63,215	(4,637)	3,137

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, Médica presenta la siguiente información financiera no auditada al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	Médica	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Balance general		
Activo corriente	3,174	1,772
Total activo	3,403	2,133
Total pasivo	5,379	4,510
Patrimonio neto	(1,976)	(2,377)
Estado de ganancias y pérdidas		
Ingresos	10,453	11,537
Gastos	(10,053)	(11,594)
Utilidad (Pérdida) neta	401	(57)

(b) Crisis financiera y económica global

En el año 2008, han ocurrido eventos de índole económico y financiero a nivel internacional que han afectado la liquidez del mercado, como consecuencia del incremento de créditos impagos en el mercado norteamericano, incremento en la inflación y caída de la demanda mundial, produciéndose por ello quiebras de ciertas instituciones financieras de primer nivel en Estados Unidos de Norteamérica y en la Comunidad Europea, y otras que fueron rescatadas por los gobiernos de su país de origen. A raíz de esta crisis, las inversiones que mantiene la Compañía para coberturar sus obligaciones se monitorean a través del desenvolvimiento del mercado, los principales indicadores de desempeño y de gestión de las contrapartes, con el objetivo de minimizar el riesgo de la exposición de pérdidas que genera las actuales condiciones del mercado, ver nota 5 y 10. Durante el año 2008, la Compañía ha reconocido un importe aproximado de S/9,003,000 por fluctuación de valores los cuales se encuentran incluidas en el rubro de "Otros (gastos) ingresos neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 26.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

Los estados financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros. Los principios de contabilidad para empresas de seguros en el Perú corresponden a las prácticas contables establecidas por la SBS y supletoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en el año anterior, excepto por la adopción de las siguientes CINIIF a partir del 1 de enero de 2008:

- CINIIF 1 "Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares"
- CINIIF 2 "Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares"
- CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento"
- CINIIF 5 "Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental"
- CINIIF 6 "Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - residuos de aparatos eléctricos y electrónicos"
- CINIIF 7 "Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias"
- CINIIF 8 "Alcance de la NIIF 2"
- CINIIF 9 "Nueva evaluación de derivados implícitos"
- CINIIF 10 "Información financiera intermedia y deterioro del valor"
- CINIIF 11 "NIIF 2 - transacciones con acciones propias y del grupo"
- CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios"

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 8 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) del 1 a la 12. Sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican con forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS, la Gerencia considera que las mismas no tienen ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros de la Compañía, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Base de presentación -

Las bases de preparación y políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son las que se describen más adelante. Estos estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, siguiendo el criterio contable del costo histórico. Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados al más cercano en miles (S/000), excepto cuando se indica en otra forma.

(b) Uso de estimados -

La preparación de información financiera requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha del balance general, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían ser distintos de los resultados considerados en los estados financieros adjuntos. Los estimados más significativos efectuados por la Gerencia se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión para fluctuación de valores e inversiones, la vida útil y el valor recuperable de las inversiones en inmuebles y las instalaciones, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles, las reservas técnicas por siniestros, las reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos, y los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta y participación a los trabajadores. Cualquier diferencia entre tales acumulaciones y estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serían significativas. Información acerca de tales juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

La Compañía, siguiendo los lineamientos de la SBS, elabora sus estados financieros en nuevos soles.

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance general, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 3.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Activos y pasivos financieros -

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado. En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable, los costos adicionales relacionados con la transacción son cargados directamente a gastos. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a final de cada año. Los activos financieros mantenidos por la Compañía comprenden a caja y bancos, valores negociables, inversiones (excepto por las inversiones inmobiliarias) y cuentas por cobrar por operaciones de seguros, reaseguradores y coaseguradores.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento, los cuales comprenden a las obligaciones financieras, cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores y reservas técnicas.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía en el año 2008 mantiene operaciones con instrumentos derivados; específicamente swap de tasas de interés sobre bonos locales y forward de tipo de cambio para operaciones en dólares estadounidenses, las cuales se registran a su valor de mercado reconociendo un activo o pasivo en el balance general según corresponde y su correspondiente contrapartida en el estado de resultados, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

(i) Swap de tasas de interés-

La SBS según su oficio No 00088-2007-SBS autorizó a realizar operaciones de Swap de tasas de interés hasta por un monto de US\$10 millones, las mismas que tendrán por finalidad cubrir el riesgo de disminución de tasa de interés de los bonos de tasa flotante que mantienen en su portafolio de inversiones. La SBS autorizó que el tratamiento contable de este instrumento derivado se realice siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución SBS No 1737-2006 "Reglamento para la negociación y contabilización de productos financieros derivados en las empresas del sistema financiero", el cual establece que debe ser clasificado como un derivado para negociación salvo que se documente de manera adecuada y oportuna la estrategia de cobertura. La Compañía ha considerado dichos derivados para negociación, ver notas 10 y 19. El valor razonable de este derivado

Notas a los estados financieros (continuación)

ha sido registrado en los resultados del ejercicio y se muestra en el balance general en el rubro de cuentas por cobrar diversas.

(ii) Forward -

La Compañía registra el valor de referencia de estas operaciones en cuentas de orden debido a que no existe un tratamiento contable establecido por la SBS para este tipo de operaciones. Asimismo, la Compañía registra la ganancia o pérdida producto de la valorización a sus valores estimados de mercado del forward en los resultados del ejercicio. Ver notas 3 y 19.

Los efectos en resultados del año 2008 y 2007 de estos contratos se presentan en el rubro "ingresos financieros, neto" del estado de ganancias y pérdidas. Ver notas 19 (b) y 23.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del balance general y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor, ver nota 4.

(f) Valores negociables, inversiones en valores e inversiones en inmuebles-

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, mediante las Resoluciones N°1047-99 y N°778-2000, la Compañía clasifica sus valores negociables e inversiones en valores de la forma siguiente:

(i) Valores negociables -

Los valores negociables comprenden inversiones en bonos, fondos mutuos, fondos de inversión, papeles comerciales y certificados de depósito que se mantienen con el propósito de proveer de liquidez a la Compañía.

Los valores negociables líquidos se registran inicialmente a su costo de adquisición excluyendo los gastos de adquisición, y se valorizan posteriormente a su valor estimado de mercado reconociéndose una ganancia o pérdida en los resultados del ejercicio cuando el valor de mercado es superior o inferior al valor en libros.

Los valores negociables disponibles para la venta se registran a su costo de adquisición sin exceder a su valor neto de realización. Estos valores tienen vencimiento no mayor a 1 año. La provisión por fluctuación de valores se presenta en el rubro "Otros gastos (ingresos) neto" en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 26.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones en valores -

- Inversiones a vencimiento -

Comprende las inversiones en valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Las inversiones a vencimiento se registran inicialmente al costo y su valor es actualizado mediante la metodología de tasa interna de retorno (TIR) determinada a la fecha de compra, reconociendo mensualmente los intereses devengados y la amortización del sobreprecio o bajo precio según corresponda. No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer las ganancias o pérdidas que se generen por la variación en el precio de mercado de estos valores, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Adicionalmente, para los títulos en esta categoría, la SBS puede requerir provisiones específicas a su criterio.

La Compañía mantiene inversiones a vencimiento que incluyen un componente de derivado implícito que se encuentra a su costo amortizado.

- Inversiones permanentes -

Comprende las inversiones en acciones en empresas en las que la Compañía participa y/o ejerce una influencia significativa. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y luego son ajustadas bajo el método de participación patrimonial, acreditando o debitando a los resultados del ejercicio, la variación patrimonial de dichas inversiones.

Las inversiones en empresas en las que la Compañía mantiene un interés mayor del 50 por ciento de los derechos a voto, o en las que ejerce control (subsidiaria), se registran bajo el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales.

El valor contable de las inversiones permanentes se reduce para reconocer una baja en el valor de la inversión que no es transitoria y por cualquier forma de distribución de dividendos.

- Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta comprenden inversiones en acciones y certificados indexados que no se encuentren clasificados como inversiones negociables, a vencimiento o inversiones permanentes. Se registran al costo sin exceder su valor de mercado. En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor de mercado es determinado considerando la cartera de valores en su conjunto; sin embargo, de existir disminuciones significativas de dicho valor o deterioro en la calidad crediticia del emisor, los valores de mercado de las inversiones son determinados en forma individual. El valor de mercado de las inversiones en

Notas a los estados financieros (continuación)

acciones no cotizadas en bolsa es determinado por su correspondiente valor patrimonial.

(iii) Inversiones en inmuebles -

Las inversiones en inmuebles corresponden a aquellos edificios destinados para alquiler o que se encuentran disponibles para la venta y se valorizan a su costo de adquisición o construcción o a su valor de mercado (determinado en base a tasaciones técnicas efectuadas por profesionales independientes), el menor. La depreciación de estos inmuebles se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada máxima de 33 años. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan en el rubro de "Ingresos por arrendamientos, neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 25.

En el caso específico de los instrumentos representativos de deuda, la caída significativa en el valor de mercado por deterioro de su calidad crediticia será condición suficiente para la exigencia de provisiones de manera individual por la SBS. Asimismo, la Gerencia de la Compañía evalúa sus inversiones individualmente a efectos de identificar si existe dicha situación, para aplicar lo requerido por la norma respectiva. Al 31 de diciembre de 2008, la SBS no ha requerido a la Compañía la constitución de provisión por deterioro de algún instrumento financiero como consecuencia de la crisis financiera internacional.

(g) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresados a su valor nominal. De acuerdo a lo establecido en las Resoluciones SBS N° 225-2006, de fecha 16 de febrero de 2006 (modificada por la Resolución SBS N° 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007), y la Resolución N°495-2006, de fecha 11 de abril de 2006, mediante las cuales establecen el reglamento de Pago de primas de pólizas de seguros y su vigencia a partir del 1 de junio de 2006, las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado previsto en la póliza se reconocen al inicio de la cobertura. En el caso de incumplimiento de pago de las cuotas, el reglamento establece la suspensión de la cobertura y faculta a la Compañía a resolver de manera automática la póliza de seguros por falta de pago o dejar en suspenso la cobertura del seguro, en cuyo caso procederá a constituir una provisión para cobranza dudosa tal como se describe en el acápite (h) siguiente. La Gerencia utiliza ambas alternativas para el reconocimiento del valor recuperable de sus cuentas por cobrar.

(h) Provisión para cobranza dudosa -

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°225-2006 en junio de 2006 y modificada por la Resolución SBS N° 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007, las primas pendientes de cobro que presentan un incumplimiento en el pago por más de 90 días, cuyo contrato no haya sido

Notas a los estados financieros (continuación)

resuelto de manera automática por falta de pago, ya sea que se trate de cuota fraccionada o de cuota única, son consideradas como de cobranza dudosa para la correspondiente provisión, ver nota 6(e). La referida provisión se determina por deudor considerando todas sus cuotas vencidas y las por vencer, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos, neto" en el estado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, la provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores y de cuentas por cobrar diversas, se encuentra normada por la Circular SBS N°570-97, modificada por la Resolución SBS N°288-2002. La constitución de dichas provisiones se constituye en base a ciertos porcentajes establecido por la SBS teniendo en cuenta la antigüedad de la partida y su último movimiento. Para las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses son provisionados en un 50 por ciento y aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a doce meses en un 100 por ciento. Para las cuentas por cobrar diversas que no hayan tenido movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50 por ciento y por aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses en un 100 por ciento.

(i) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado de ganancias y pérdidas; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (iii) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, tal como se menciona en la nota 2(g), registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de ganancias y pérdidas con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una

Notas a los estados financieros (continuación)

cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, tal como se indica en la nota 2 (p) se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (iv) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

- (j) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -
Se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada, el cual no supera el valor de mercado y de ser aplicable, la provisión para desvalorización de activos que se haya estimado. El costo inicial de las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarían en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y construcciones	33
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Pérdida de valor de los activos de larga duración -

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(l) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basado en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "gastos de administración" en el estado de ganancias y pérdidas en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(m) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aún cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros se presentan netas del reaseguro correspondiente a las primas cedidas. Adicionalmente, la reserva técnica para siniestros incluye una estimación de siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del balance general, por los ramos de vehículos, asistencia médica y accidentes personales. El

Notas a los estados financieros (continuación)

cálculo de esta estimación se realiza aplicando porcentajes establecidos por la SBS en base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor a un año), ver nota 16.

(n) Reserva técnica por primas -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-99 del 31 de diciembre de 1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

(o) Reserva por riesgo catastróficos -

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1305-2005 de fecha 19 de agosto de 2005 (modificada por la Resolución N° 11156- 2008 de fecha 14 de noviembre de 2008), se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del balance general, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico.

Durante el año 2007, como consecuencia del terremoto ocurrido en el sur del Perú, la Compañía procedió a aplicar el 45 por ciento de la reserva catastrófica constituida al 31 de julio de 2007 ascendente a S/15,805,000 (US\$5,000,000). La aplicación de dicha reserva fue autorizada por la SBS con su Oficio N° 16060-2007 de fecha 29 de agosto de 2007. Durante el año 2008, la Compañía restituyó aproximadamente S/9,096,000. Ver notas 17(b) y 34(b).

(p) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a contratos de seguros cuya vigencia es mayor a 1 año, y se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores, las cuales se incluyen en el rubro de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores. También se incluye la porción de los ingresos por intereses no devengados del financiamiento de los contratos de seguros a la fecha del balance general. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la

Notas a los estados financieros (continuación)

vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N°924-98, y los intereses cuando éstos devengan.

(q) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:

- Las primas son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados.

El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima.

La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro, contratarse en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de los contratos (pólizas) de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
- Los intereses por las inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía tiene una inversión se registran como ingresos cuando se declaran.
- Los ingresos por inversión son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan. Los gastos por intereses comprenden a los sobregiros y préstamos bancarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

(r) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. La participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos -

Son registrados usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto y la participación de los trabajadores que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(s) Plan complementario de participación en las utilidades -

La Compañía cuenta con un plan complementario de participación en las utilidades a ciertos ejecutivos de la Compañía, que consiste en el otorgamiento de opciones sobre la revalorización de un número de acciones de Credicorp Ltd. (accionista mayoritario de la Compañía). De acuerdo con las condiciones del plan, se establece un precio de liquidación de las opciones sobre acciones que equivale al precio de mercado de la fecha en la que se otorga el beneficio y que permiten al trabajador obtener como ingreso el diferencial entre el precio de mercado al momento de ejercer la opción y el precio de liquidación acordado. El costo de estas participaciones se registra de acuerdo con el criterio del devengado y corresponde a la diferencia entre el precio de mercado de

Notas a los estados financieros (continuación)

las opciones a la fecha del balance general y el precio establecido para su liquidación por aquellas opciones que pueden ser ejecutadas a dicha fecha. El precio de las acciones se estima utilizando el método binomial.

Cuando la Compañía modifica el precio o los términos del plan, el efecto del cambio se reconoce en los resultados del ejercicio.

(t) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de ganancias y pérdidas, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(u) (Pérdida) utilidad por acción -

La (pérdida) utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la (pérdida) utilidad básica y diluidas por acción son las mismas.

(v) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 34.

Notas a los estados financieros (continuación)

(w) Reclasificaciones -

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los saldos al 31 de diciembre de 2007 para fines comparativos con la presentación del año corriente:

Reclasificaciones al balance general consolidado:

- Al 31 de diciembre de 2007, los abonos no identificados pendientes de apliación que ascendían a S/1,312,000 y que se encontraban en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" han sido reclasificados al rubro de "Cuentas por cobrar por operaciones de seguro,neto".
- Al 31 de diciembre de 2007, se ha reclasificado la porción diferida de primas cedidas incluida en el rubro "Ganancias diferidas" al rubro "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores" ascendente a S/36,100,000.

La Gerencia de la Compañía considera que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros de la Compañía y es consistente con las normas de la SBS.

(x) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas pero aún no efectivas -

Al 31 de diciembre de 2008, existen diversas NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional y que aún no han sido aprobadas por el CNC. Estas normas entrarán en vigencia en el Perú a partir del 1º de enero de 2009 y son : NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" (revisada en el 2006), NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", NIIF 8 "Segmentos de Operación", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 14 NIC 19 - "El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

La Gerencia ha analizado el impacto de la aplicación de las normas anteriormente indicadas en las operaciones de la Compañía y estima que no tendrán efectos significativos en el registro y las revelaciones de su activo neto y los resultados de sus operaciones.

Las normas anteriormente indicadas modifican algunos tratamientos contables, excepto por la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar" , que no afectan los registros contables y cuyo objetivo es proveer mayor información en los estados financieros. En este sentido, la NIIF 7 incluye divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, las siguientes NIIF se han emitido a nivel internacional al 31 de diciembre de 2008, pero aún no han sido aprobadas por el CNC:

- Revisiones de las NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales", NIC 23 "Costos de Financiación" (Revisada), NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (Revisada), "NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Revisada 2007), NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", NIC 1" Presentación de estados financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" (Revisada 2008) y CINIIF 15 "Acuerdo para la construcción de bienes inmuebles"; todas vigentes a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales" (Revisados), vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.
- CINIIF 16 "Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de octubre de 2008.
- CINIIF 17 "Distribución de activos que no son efectivo a los propietarios", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.
- "Mejoras a las NIIF" - Dentro del alcance del proyecto para modificar las Normas Internacionales, en mayo de 2008 el IASB publicó y aprobó modificaciones a 35 diferentes normas internacionales, cubriendo una larga gama de asuntos contables. Las modificaciones se dividen en dos categorías: 1) modificaciones relacionadas con la presentación, reconocimiento y medición que tienen implicancias contables, y 2) modificaciones relacionadas a los términos y reducción de las normas internacionales, que se espera tengan un efecto mínimo, si es que lo hubiera, en los aspectos contables.

La mayoría de las modificaciones serán aplicables a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas aún no aprobadas por el CNC tendrán en sus estados financieros cuando se aprueben las normas para su utilización en el Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Posición en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre, publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.137 para la compra y S/3.142 para la venta (S/2.995 y S/2.997 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/3.14 y S/2.996 por cada dólar americano, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2008 US\$ (000)	2007 US\$ (000)
Activos		
Caja y bancos	18,917	14,857
Valores negociables	10,593	8,677
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	87,185	73,229
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	18,079	4,279
Otros activos corrientes	17,671	5,729
Inversiones a vencimiento, neto	76,224	71,332
	<u>228,669</u>	<u>178,103</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	(15,619)	(14,404)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(5,782)	(4,627)
Cuentas por pagar a asegurados	(5,402)	(8,243)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(52,511)	(28,732)
Ganancias diferidas	(25,043)	(11,933)
Otros pasivos corrientes	(11,162)	(9,995)
Reservas técnicas por siniestros	(56,502)	(42,457)
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	(68,992)	(72,496)
	<u>(241,013)</u>	<u>(192,887)</u>
Posición activa pasiva, neta	<u>(12,344)</u>	<u>(14,784)</u>

Durante el 2008, la Gerencia de la Compañía firmó diversos contratos de forward con diferentes instituciones, para la cobertura de su riesgo de cambio, ver notas 23 y 19(c), de los cuales sólo cinco forwards se encuentran vigentes por un monto de US\$6,501,000, los cuales vencen durante el primer semestre del 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2008, la Compañía ha incurrido en pérdida neta por diferencia en cambio de aproximadamente S/6,793,000 (ganancia neta por diferencia en cambio de aproximadamente de S/91,000 al 31 de diciembre de 2007), la cual se presenta en el estado de ganancias y pérdidas.

4. Caja y bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y fondos fijos (b)	551	606
Cuentas corrientes y de ahorros (c)	32,976	9,111
Depósitos a plazo (d)	58,174	40,611
	<u>91,701</u>	<u>50,328</u>

(b) Incluye un fondo fijo asignado al operador de Miami-Olympus Medsave, con la finalidad de liquidar los siniestros que ocurran en el exterior.

(c) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y del exterior en nuevos soles y en dólares estadounidenses, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disposición.

(d) Al 31 de diciembre de 2008, los depósitos a plazo están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y son remunerados a tasas de interés efectivo anual que fluctúan entre 6.21 por ciento y 7 por ciento en nuevos soles (4.85 por ciento al 31 de diciembre de 2007) y de 0.10 por ciento y 0.30 por ciento en dólares (entre 4.55 por ciento y 5.20 por ciento al 31 de diciembre de 2007), tienen vencimientos originales menores a 90 días y se mantienen en instituciones financieras locales de reconocido prestigio.

El incremento del rubro se debe al aporte de capital efectuado principalmente por el accionista mayoritario en diciembre de 2008, tal como se indica en la nota 21(d).

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Valores negociables

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/ (000)	2007 S/ (000)
Bonos (b)	30,618	-
Papeles comerciales e instrumentos de corto plazo (b)	25,975	22,772
Certificados de depósitos bancarios (c)	13,452	3,000
Fondos mutuos	3,022	3,225
	<u>73,067</u>	<u>28,997</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2008, comprende bonos y papeles comerciales pendientes de liquidación por parte del agente intermediario (Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa) negociados en el mercado local por aproximadamente S/9,175,000 y S/4,960,000, respectivamente; los cuales fueron liquidados entre el 2 y 5 de enero del 2009 y sus valores de liquidación no diferían de sus valores de mercado. Estas inversiones, tienen vencimientos menores a 1 año y son remunerados a tasas de interés entre 5.31 por ciento y 6.81 por ciento. A la fecha de este informe, parte de estos instrumentos fueron vendidos a valores de mercado.

El valor de mercado estimado de los papeles comerciales al 31 de diciembre de 2008 ascienden aproximadamente a S/26,124,000 (S/23,008,000 al 31 de diciembre de 2007), el cual no ha experimentado fluctuaciones importantes a la fecha del informe.

(c) Corresponde a tres certificados de depósito mantenidos en entidades financieras del mercado local, expresados en nuevos soles y con vencimientos menores a un año, de los cuales uno de ellos tiene un valor nominal de S/6,652,000 y devenga interés a una tasa del 5.59 por ciento y los dos restantes cuyo valor en libros asciende a S/6,663,000, serán realizados por un importe de S/6,800,000 a su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	362,187	263,020
Empresas relacionadas	1,729	2,832
Letras por cobrar y cupones	-	13
	<u>363,916</u>	<u>265,865</u>
Menos:		
Cargas aplicadas sobre pólizas (d)	(55,865)	(38,050)
Aplicación de abonos bancarios de clientes no identificados	(6,682)	(1,312)
Provisión para cobranza dudosa (e)	(2,521)	(2,841)
	<u>298,848</u>	<u>223,662</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(b) El incremento de las facturas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 corresponde a una mayor facturación como resultado de la renovación de contratos mantenidos con sus clientes vigentes, ampliaciones de vigencia mayores a un año, así como al incremento de su participación en el mercado asegurador, principalmente por la suscripción de contratos de seguro en los ramos de vehículos por S/61,208,000 y responsabilidad civil por S/27,274,000.

(c) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2008		2007	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Cuentas por cobrar no vencido	334,407	92.0	253,821	95.5
Cuentas por cobrar vencido				
Hasta 30 días	12,324	3.4	897	0.3
De 31 a 60 días	10,440	2.8	4,184	1.6
De 61 a 90 días	4,323	1.2	4,520	1.7
Más de 90 días	2,422	0.6	2,443	0.9
	<u>363,916</u>	<u>100.0</u>	<u>265,865</u>	<u>100.0</u>

(d) Representa el impuesto general a las ventas de las primas emitidas las cuales se liquidan cuando se realiza la cobranza de las primas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2008 y 2007 es como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	2,841	1,578
Adiciones	18,946	8,198
Recuperos	<u>(19,266)</u>	<u>(6,935)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,521</u>	<u>2,841</u>

- (f) La provisión para cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 2 (h) y, en opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de aquellas primas pendientes de pago por las que la Compañía no ha aplicado las cláusulas de anulación automática de las pólizas relacionadas.

7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Reaseguradores		
Siniestros por cobrar reaseguro facultativo (b)	32,304	13,603
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	<u>11,335</u>	<u>9,567</u>
	43,639	23,170
Coaseguradores (c)	<u>19,211</u>	<u>9,046</u>
	62,850	32,216
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(5,308)</u>	<u>(5,337)</u>
	<u>57,542</u>	<u>26,879</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos en el año 2008 bajo la modalidad de contratos facultativos, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados; los cuales están en negociación con los reaseguradores y se encuentran dentro del plazo de cobro vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2008, los principales reaseguradores por los cuales la Compañía tiene una cuenta por cobrar son: Berkley Insurance, Lloyd's Underwriters, Brit Insurance Limited, Zurich Insurance Co. y Axa Re, por S/3,500,000, S/4,980,000, S/3,250,000, S/3,211,000 y S/3,010,000, respectivamente.

- (c) Corresponde a las primas por cobrar de coaseguro recibido de Rímac Internacional de Seguros.
- (d) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	5,337	5,096
Adiciones	4,052	4,580
Recuperos y otros	(1,778)	(3,587)
Castigos	<u>(2,303)</u>	<u>(752)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>5,308</u>	<u>5,337</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

- (e) La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS N° 282-2003, "Normas para la Gestión y Contratación de Reaseguros" (modificada por la Resolución de SBS N° 1012-2007 de fecha 24 de julio de 2007). Los reaseguradores del exterior con que la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.
- (f) Formando parte de este saldo, un importe de US\$2,300,000 equivalente a S/7,223,0000 se encuentra pendiente de definición con el reasegurador para su reconocimiento y reembolso correspondiente. En opinión de la Gerencia este importe será reembolsado en su totalidad en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Relacionadas, ver nota 31	5,180	2,940
Intereses devengados de bonos y depósitos a plazo	4,003	3,078
Cobranzas a través de recaudadores (b)	1,318	251
Reclamo a la Administración Tributaria (c)	684	804
Recupero de siniestros (d)	486	2,116
Deducible de siniestros	350	-
Agentes	232	364
Arrendamientos	166	585
Personal	-	181
Cuenta por cobrar a Edificaciones Macrocomercio S.A	-	543
Venta de acciones	-	537
Otros	1,196	982
	<u>13,615</u>	<u>12,381</u>
Cuentas por cobrar diversas de cobranza dudosa	3,730	3,782
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (e)	<u>(3,730)</u>	<u>(3,782)</u>
	<u>13,615</u>	<u>12,381</u>

(b) A la fecha de este informe, este saldo ha sido transferido a la Compañía de forma íntegra.

(c) Corresponde al reclamo realizado a la Administración Tributaria (SUNAT) en el mes de octubre de 2007, por una sanción administrativa basada en una doble sanción impuesta por el saldo a favor declarado indebidamente por el ejercicio fiscal 2003, el cual fue originado por la rectificación de la Declaración Jurada Anual del año 2002. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales este importe será recuperable en el corto plazo.

(d) Corresponde principalmente a ventas de vehículos siniestrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	3,782	3,927
Adiciones	1,416	3,418
Recuperos y otros	<u>(1,468)</u>	<u>(3,563)</u>
Saldo al 31 diciembre	<u>3,730</u>	<u>3,782</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

9. Gastos pagados por anticipado y otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Gastos pagados por anticipado		
Pagos a cuenta de impuesto a la renta (b)	9,970	9,905
Impuesto temporal a los activos netos (b)	3,998	8,336
Comisiones pagadas por adelantado (d)	2,650	943
Publicidad pagada por adelantado	961	1,068
Proyecto Asia	288	291
Otros gastos pagados por adelantado (e)	<u>1,107</u>	<u>1,409</u>
	<u>18,974</u>	<u>21,952</u>
Otros activos		
Prima de contrato de exceso de pérdida (c)	<u>35,295</u>	<u>26,413</u>
	<u>54,269</u>	<u>48,365</u>

(b) Corresponde a los pagos a cuenta por impuesto a la renta y los pagos por el impuesto temporal a los activos netos, los cuales, de acuerdo con los estimados de la Gerencia, se aplicarán contra las utilidades imponibles que generen las operaciones de la Compañía.

Durante el 2008, la Compañía obtuvo devoluciones del impuesto temporal a los activos netos correspondientes a los períodos 2007 y 2006 por S/4,251,000 y S/4,085,000 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros, las mismas que son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con Reaseguradores de primer nivel. El pasivo por ellos se muestra en las cuentas por pagar a reaseguradores, ver nota 15.
- (d) Corresponde a los desembolsos de comisiones adelantadas por la cobranza en colocación de pólizas de seguros vehiculares y multiseuros.
- (e) Corresponde a los desembolsos realizados por diversos servicios y bienes que la Compañía considera que serán consumidos durante el año 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Inversiones, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversiones permanentes		
Acciones en subsidiarias (c)		
El Pacífico Vida	161,435	155,635
Pacífico EPS	17,714	24,978
	<u>179,149</u>	<u>180,613</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Acciones cotizadas en bolsa	93,791	80,776
Acciones no cotizadas en bolsa	13,228	13,228
Certificados indexados (g)	14,346	7,851
	<u>121,365</u>	<u>101,855</u>
Menos - provisión para fluctuación de valores	<u>(12,705)</u>	<u>(6,511)</u>
	<u>108,660</u>	<u>95,344</u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos y otros valores, (d)		
Bonos corporativos	126,701	92,907
Bonos globales (i)	38,473	37,375
Bonos del exterior	24,450	23,914
Bonos de arrendamiento financiero	18,517	26,549
Bonos estructurados	15,768	10,589
Bonos subordinados	13,543	12,849
Fondos mutuos	4,143	1,880
Bonos hipotecarios y de crédito	3,783	14,292
	<u>245,378</u>	<u>220,355</u>
Menos - provisión para fluctuación de valores	<u>(1,980)</u>	<u>(2,011)</u>
	<u>243,398</u>	<u>218,344</u>
Inversiones en valores, neto	<u>531,207</u>	<u>494,301</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversión en inmuebles (h)		
Costo		
Terrenos	14,003	11,615
Edificios	65,715	60,797
	<u>79,718</u>	<u>72,412</u>
Menos: Reducción del valor de mercado de inmuebles	(102)	-
Menos: Depreciación acumulada de edificios, 3 por ciento	<u>(34,432)</u>	<u>(30,902)</u>
Neto	<u>45,184</u>	<u>41,510</u>
Total inversiones, neto	<u>576,391</u>	<u>535,811</u>

- (b) La Gerencia realiza una evaluación de la rentabilidad de estos títulos en función del riesgo de los inversores, proporcionado por calificadoras de riesgo de prestigio internacional. El incremento de las inversiones en el año 2008 corresponde principalmente a la diversificación de la cartera de inversiones mediante la adquisición de bonos corporativos y globales, así como a la venta de inversiones disponibles para la venta, las cuales generaron una ganancia de aproximadamente S/26,445,000 (S/46,618,000 al 31 de diciembre de 2007), ver nota 24.
- (c) Esta categoría comprende acciones en empresas subsidiarias, cuya composición al 31 de diciembre es la siguiente:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2008 %	2007 %	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
El Pacífico Vida	62.00	62.00	32,169	32,169	161,435	155,635
Pacífico EPS	99.99	99.99	39,393	39,393	17,714	24,978

En el año 2008, la ganancia resultante de la variación del valor de participación patrimonial ascendió aproximadamente a S/26,779,000 (ganancia de aproximadamente S/42,543,000 en el 2007). Durante el año 2008, la Compañía percibió dividendos de la subsidiaria Pacífico Vida por aproximadamente S/25,420,000 y de la subsidiaria Pacífico EPS un importe de aproximadamente S/2,823,000 (S/9,918,000 y S/2,279,000 respectivamente durante el año 2007).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Los bonos han sido adquiridos a precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Todos los bonos, excepto los que tienen provisión para desvalorización de inversiones, tienen buenas clasificaciones de riesgo según entidades clasificadoras especializadas. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el capital de las inversiones a vencimiento de la Compañía los cuales se encuentran inscritos en CAVALI y su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Año	2008 S/(000)	2007 S/(000)
2008	-	34,837
2009	44,477	54,741
2010	29,893	32,923
2011 en adelante hasta el año 2020	164,741	90,828
	<u>239,111</u>	<u>213,329</u>

- (e) A continuación se presenta la comparación entre el valor nominal, el valor en libros y el valor de mercado de las inversiones a vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2008		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos corporativos	126,017	125,759	125,295
Bonos globales	34,458	38,473	38,344
Bonos de arrendamiento financiero	18,212	18,421	18,173
Bonos del exterior	24,335	24,450	24,262
Bonos estructurados	15,709	15,768	15,635
Bonos hipotecarios y de crédito	3,677	3,783	3,530
Fondos mutuos	4,143	4,143	4,073
Bonos subordinados	12,560	12,687	11,243
	<u>239,111</u>	<u>243,398</u>	<u>240,555</u>

Al 31 de diciembre de 2008, la Gerencia de la Compañía considera que no es necesario registrar la provisión adicional a las constituidas por la Compañía bajo la normativa vigente de la SBS para fluctuaciones de valores para estos bonos y fondos mutuos como consecuencia de la crisis financiera internacional. Asimismo, tal como se indica en la nota 1 (b), la SBS no ha requerido que la Compañía efectúe provisiones específicas por esta situación.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2007		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos corporativos	91,913	92,009	93,642
Bonos globales	32,878	37,375	38,768
Bonos de arrendamiento financiero	25,948	26,335	26,588
Bonos del exterior	23,968	23,914	24,453
Bonos estructurados	10,585	10,589	10,578
Bonos hipotecarios y de crédito	14,173	14,292	14,187
Fondos mutuos	1,880	1,880	1,880
Bonos subordinados	11,984	11,950	12,158
	<u>213,329</u>	<u>218,344</u>	<u>222,254</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el movimiento de la provisión por fluctuación de valores de las inversiones en valores fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	8,522	8,775
Adiciones del año	19,217	4,724
Recupero	(10,156)	(4,977)
Otros, ver nota 26	<u>(2,900)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>14,683</u>	<u>8,522</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el recupero del año correspondió principalmente a la liberación de la provisión de acciones de Cía. Universal Textil, LP Holding y Edificaciones Macrocomercio S.A. por aproximadamente S/1,089,000, S/1,137,000 y S/376,000, respectivamente, y se muestra dentro del rubro "Otros (gastos) ingresos, neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 26.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Estos certificados corresponde a valores emitidos por Citigroup Global Markets Holding Inc, Citigroup Capital Limited y Citigroup Capital Market Inc., indexados al rendimiento de la acción de Credicorp Ltd (BAP) tipo "warrants", adquiridos al Banco de Crédito del Perú. El propósito de estos certificados es contrarrestar la volatilidad que le genera los pasivos derivados del plan complementario de participación de utilidades que mantiene la Compañía, ver notas 2(s) y 27(c). Estos certificados se liquidarán exclusivamente en efectivo en un plazo máximo de 5 años pudiendo liquidarse en cualquier momento antes de su plazo final en forma total o parcial. En el año 2007 la Compañía para cancelar parte del pasivo antes descrito liquidó 70,000 certificados indexados por el cual obtuvo una ganancia de S/2,894,000 que se encuentra en el rubro "Utilidad en venta de acciones y otros valores" en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 24. Al 31 de diciembre de 2008, representaban 68,391 certificados indexados (40,391 certificados indexados al 31 de diciembre de 2007). El valor de mercado de estos certificados indexados asciende a aproximadamente a S/10,996,000 (S/9,233,000 al 31 de diciembre de 2007).
- (h) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y/o venta. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes, ver nota 2(f). La renta mensual que producen dichos inmuebles así como los gastos por depreciación, además de otros gastos relacionados se registran en el rubro "Ingresos por arrendamientos, neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 25. Tal como se indica en la nota 11 (b), la Compañía ha transferido a su valor neto, un inmueble registrado en el rubro de "Inmueble, mobiliario y equipo,neto" al rubro de inversiones inmobiliarias por un importe neto de S/5,500,000, cuyo valor de mercado asciende a S/5,650,000. Al 31 de diciembre de 2008 el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente S/131,502,000 (S/111,053,000 al 31 de diciembre de 2007) el cual ha sido determinado mediante tasación de un perito independiente, el mismo que excede en S/86,318,000 (S/69,543,000 al 31 de diciembre de 2007) al valor neto en libros al 31 de diciembre de 2008.
- (i) Corresponde principalmente a bonos globales de la República del Perú, los cuales están expresados en dólares, tienen vencimientos entre 2008 hasta 2016, y son remunerados a tasas de interés entre 8.375 y 9.875 por ciento anual (8.375 y 9.875 por ciento al 31 de diciembre de 2007).
- (j) Durante el 2007, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la SBS para realizar operaciones de swap de tasas de interés hasta por un monto de US\$10 millones. A la fecha de los estados financieros, la Compañía cobertura US\$3,900,000, los cuales corresponden a bonos de emisión local que han sido emitidos con tasa variable cuyos vencimientos están entre el 2009 y 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (k) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

Descripción	2008					2007	
	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones (d) S/(000)	Instalaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Total 2008 S/(000)	Total 2007 S/(000)
Costo							
Saldo al 1 de enero	13,236	34,382	15,865	1,275	20,542	85,300	84,373
Adiciones	-	-	38	46	1,343	1,427	4,898
Activo pendiente de recibir	-	-	1,007	-	1,721	2,728	1,007
Reclasificaciones (b)	(2,394)	(4,856)	-	-	-	(7,250)	-
Retiros, ventas y/o ajustes	-	-	(1,428)	(394)	(2,576)	(4,398)	(4,978)
Saldo al 31 de diciembre	10,842	29,526	15,482	927	21,030	77,807	85,300
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero	-	2,591	7,124	462	7,379	17,556	17,256
Depreciación del período	-	1,031	1,386	214	2,895	5,526	5,180
Reclasificaciones (b)	-	(1,750)	-	-	-	(1,750)	-
Retiros, ventas y/o ajustes	-	-	(1,437)	(305)	(2,535)	(4,277)	(4,880)
Saldo al 31 de diciembre	-	1,872	7,073	371	7,739	17,055	17,556
Valor neto en libros	10,842	27,654	8,409	556	13,291	60,752	67,744

- (b) En diciembre de 2008, la Compañía reclasificó a inversiones un inmueble ubicado en Miraflores cuyo valor en libros neto asciende a S/5,500,000. La Compañía utilizó este inmueble con fines administrativos hasta noviembre de 2008, ver nota 10(h).
- (c) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a aproximadamente S/26,487,000 (S/27,664,000 al 31 de diciembre de 2007), ver nota 19.
- (d) La Compañía cuenta con pólizas de seguros emitidas por ella misma contra incendio, robo y asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos incluyendo las inversiones en inmuebles, ver notas 10 y 19.
- (e) Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, a excepción de los bienes adquiridos por contrato de arrendamiento financiero, ver (f).
- (f) La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento financiero de un inmueble firmado con el Banco de Crédito del Perú en años anteriores, cuyo valor en libros y de mercado es de aproximadamente S/40,684,000 y S/48,097,000, respectivamente (S/ 41,558,000 y S/45,861,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2007). El valor de mercado ha sido determinado mediante tasación de un perito independiente.
- (g) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Arrendamiento financiero (b)	30,204	35,815
Menos - Porción no corriente	<u>(22,330)</u>	<u>(28,819)</u>
Porción corriente de arrendamiento financiero	7,874	6,996
Sobregiros bancarios (d)	76	8,906
Pagaré (c)	<u>18,841</u>	<u>-</u>
	<u>26,791</u>	<u>15,902</u>

- (b) Corresponde a los desembolsos efectuados por parte del Banco de Crédito del Perú correspondiente al contrato de arrendamiento financiero a 5 años por la adquisición del inmueble descrito en la nota 11 (f). En diciembre del 2007, se firmó la adenda al contrato y se estableció la tasa en Libor a 30 días más 1.836 por ciento y el cronograma final cuyo vencimiento es en junio del 2012. En el 2008, la Compañía ha efectuado desembolsos por concepto de intereses por un monto total de S/1,609,000 (S/2,702,000 en el 2007), los cuales se registran en el rubro "gastos financieros" del estado de ganancias y pérdidas.
- (c) Corresponde a un pagaré para capital de trabajo por US\$6,000,000, emitido por el Banco de Crédito del Perú, el cual fue cancelado a su vencimiento, el 2 de enero de 2009, a una tasa efectiva de 3.35 por ciento anual.
- (d) Al 31 de diciembre de 2007, este rubro incluía sobregiros bancarios por US\$2,450,000 y S/1,566,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Proveedores	21,600	19,851
Relacionadas	16,163	-
Participaciones	5,168	8,292
Vacaciones por pagar	2,981	2,367
Tributos y contribuciones por pagar	2,132	10,998
Asociación Civil Asistencia Social Cristal - Médica (b)	1,976	2,377
Cheques anulados	1,074	782
Abonos percibidos de reaseguradores no identificados	1,007	-
Servicios por pagar por canales alternativos de venta	948	-
Remuneraciones por pagar	521	524
Depósitos recibidos en garantía	361	-
Otros	647	132
	<u>54,578</u>	<u>45,323</u>

(b) Corresponde al patrimonio negativo relacionado con esta inversión. El movimiento generado durante el año ascendente a aproximadamente a S/41,000 (S/57,000 en el 2007) se presenta en el rubro ingresos financieros, ver nota 23. La Gerencia viene desarrollando diversas estrategias para liquidar la inversión en esta empresa, la cual espera sea realizada en el mediano plazo.

14. Cuentas por pagar a asegurados

Corresponde a los saldos a favor de clientes principalmente de pólizas, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Porción corriente		
Coaseguradores	3,659	12,690
Reaseguradores		
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro automático	83,065	49,617
(b)		
Primas por pagar de reaseguro facultativo (c)	51,617	1,526
Siniestros por pagar de reaseguro aceptado	373	383
	<u>135,055</u>	<u>51,526</u>
	<u>138,714</u>	<u>64,216</u>
Porción no corriente		
Porción diferida de primas cedidas de reaseguro facultativo (d)	20,345	36,100
	<u>20,345</u>	<u>36,100</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, incluye principalmente las primas de los contratos de exceso de pérdida, así como al ajuste de las primas de reinstalación de los contratos vigentes durante el 2008.
- (c) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía.
- (d) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro con vigencia mayor a un año cedido a través de contratos de reaseguro facultativo, principalmente en los ramos de todo riesgo contratistas por S/15,755,000 e incendio por S/1,262,000, ver nota 18 (b).

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Reservas técnicas por siniestros

- (a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, el cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores, y se presenta neto del reaseguro correspondiente a las primas cedidas; así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del balance general.

A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2008			
	Siniestros directos S/(000)	IBNR S/(000)	Siniestros cedidos S/(000)	Total S/(000)
Incendio	159,538	-	(134,978)	24,560
Rotura de maquinaria	130,022	-	(115,198)	14,824
Otros ramos	53,077	-	(33,201)	19,876
Vehículos	47,610	1,747	(464)	48,893
Deshonestidad	25,476	-	(8,405)	17,071
Transportes	21,633	-	(6,326)	15,307
SOAT	15,662	-	(947)	14,715
Responsabilidad civil	11,681	-	(3,664)	8,017
Asistencia médica	11,218	15,802	(692)	26,328
Accidentes Personales	10,925	511	(1,628)	9,808
Marítimo - Cascos	7,573	-	(1,858)	5,715
	<u>494,415</u>	<u>18,060</u>	<u>(307,361)</u>	<u>205,114</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2007			
	Siniestros directos	IBNR	Siniestros cedidos	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Incendio	145,009	-	(127,621)	17,388
Rotura de maquinaria	60,871	-	(47,832)	13,039
Vehículos	23,899	957	(53)	24,803
Deshonestidad	19,430	-	(7,890)	11,540
Transportes	12,316	-	(1,736)	10,580
Accidentes personales	10,723	505	(2,230)	8,998
Marítimo - Cascos	9,461	-	(3,168)	6,293
Responsabilidad civil	8,547	-	(2,902)	5,645
SOAT	6,648	-	-	6,648
Asistencia médica	3,395	16,528	(1,188)	18,735
Otros ramos	34,819	-	(21,432)	13,387
	<u>335,118</u>	<u>17,990</u>	<u>(216,052)</u>	<u>137,056</u>

- (b) El incremento de las reservas técnicas se debe a la mayor siniestralidad presentada en los ramos de vehículos y asistencia médica, ramos en los cuales la producción de la Compañía creció significativamente durante el 2008.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/ (000)	2007 S/ (000)
Reservas técnicas por riesgos en curso (b)	238,671	195,462
Reserva para riesgos catastróficos (c)	33,786	22,919
	<u>272,457</u>	<u>218,381</u>

(b) A continuación se presenta la composición del saldo por ramos:

	2008 S/ (000)	2007 S/ (000)
Vehículos	91,902	50,558
Asistencia médica	48,941	41,829
Incendio	37,010	40,637
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	18,084	12,479
Marítimo - Cascos	7,754	11,317
Transportes	7,389	6,545
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	5,602	5,850
Todo riesgo - contratistas	4,459	8,864
Responsabilidad civil	4,057	3,897
Accidentes personales	3,754	3,655
Robo y/o asalto	2,699	2,831
Otros ramos	7,020	7,000
	<u>238,671</u>	<u>195,462</u>
Total	<u>238,671</u>	<u>195,462</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2008 y 2007 es como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	22,919	31,960
Adiciones	9,096	8,282
Utilización	-	(15,805)
Diferencia de cambio	<u>1,771</u>	<u>(1,518)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>33,786</u>	<u>22,919</u>

La disminución durante el 2007 corresponde a la aplicación de la reserva catastrófica en US\$5,000,000, como consecuencia de los siniestros ocurridos. Esta reserva está siendo restituida por la compañía según lo establecido en la resolución SBS N°1305-2005. Ver nota 2 (o).

18. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Prima directa (b)	96,431	68,000
Menos: Prima cedida, nota 15(d)	<u>(20,345)</u>	<u>(36,100)</u>
Primas diferidas neta	76,086	31,900
Otros ingresos diferidos (c)	<u>5,422</u>	<u>4,057</u>
	<u>81,508</u>	<u>35,957</u>

(b) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2009, principalmente en los ramos de todo riesgo - contratistas y de vehículos por S/4,075,000 S/66,442,000 al 31 de diciembre de 2008, respectivamente (S/29,169,000 y S/27,898,000 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente).

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores; por lo tanto, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

(c) Corresponde a los intereses por devengar por las primas que han sido financiadas por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Cuentas contingentes		
Cartas fianzas	29,838	24,036
Litigios pendientes	207	-
	<u>30,045</u>	<u>24,036</u>
Cuentas de orden		
Bienes asegurados, nota 11(d)	139,582	126,735
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (c)	32,551	33,763
Activos totalmente depreciados, nota 11(c)	26,487	27,664
Contratos derivados (c)	32,661	20,149
Otros menores	315	-
	<u>231,596</u>	<u>208,311</u>
	<u>261,641</u>	<u>232,347</u>

- (b) La responsabilidad de coaseguradores en siniestros representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.
- (c) Corresponde a los contratos derivados de swap de tasas de interés y forwards suscritos con el Banco de Crédito del Perú para efectuar la cobertura de diversos activos financieros, cuyos vencimientos están pactados para el año 2008 al 2011. El valor de mercado al 31 de diciembre de 2008 de estos contratos derivados originó una ganancia de aproximadamente S/330,000 (S/336,000 al 31 de diciembre de 2007) por el contrato derivado swap y una ganancia de S/1,829,000 (pérdida por S/273,000 al 31 de diciembre de 2007) por los contratos forwards; los cuales se registran en el rubro de ingresos y gastos financieros en el estado de ganancias y pérdidas del año 2008 y 2007. Ver nota 2(d).

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Impuesto a la renta y participación a los trabajadores diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento del activo diferido, neto por impuesto a la renta y participación de los trabajadores durante el año 2008 y 2007:

	1° de enero 2007	Ingresos (gastos)	31 de diciembre 2007	Ingresos gastos	31 de diciembre 2008
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo diferido					
Plan complementario de participación en utilidades	2,812	(1,647)	1,165	(920)	245
Provisiones	886	807	1,693	(123)	1,570
Pérdida tributaria arrastable	-	1,104	1,104	20,457	21,561
Vacaciones por pagar	757	36	793	207	1,000
Total activo diferido	4,455	300	4,755	19,621	24,376
Pasivo diferido					
Diferencia de cambio del pasivo relacionado en adquisición de inmueble, nota 12	(752)	(728)	(1,480)	(1,076)	(2,556)
Inmuebles, mobiliario y equipo adquirido por arrendamiento financiero	(137)	(942)	(1,079)	621	(458)
Diferencia de tasas de depreciación	(30)	6	(24)	18	(6)
Total pasivo diferido	(919)	(1,664)	(2,583)	(437)	(3,020)
Total activo diferido, neto	3,536	(1,364)	2,172	19,184	21,356

Durante el 2008, la Gerencia reconoció un activo diferido por impuesto a la renta y participación de los trabajadores de S/20,457,000 relacionado con la pérdida tributaria de los cuales S/19,263,000 corresponden a la pérdida generada en el ejercicio 2008. El reconocimiento de dicho activo se realizó como resultado de la evaluación sobre su recuperabilidad, teniendo en cuenta la suficiencia de las diferencias temporales gravables, y las proyecciones financieras del resultado tributario de la Compañía de los próximos cuatro años, desde la generación de la utilidad tributaria.

En opinión de la Gerencia de la Compañía el activo diferido reconocido será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Compañía de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue por los ejercicios 2008 y 2007.

	2008		2007	
	S/(000)	%	S/(000)	%
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores	<u>(38,020)</u>	<u>100.00</u>	<u>18,472</u>	<u>100.00</u>
Beneficio (gasto) teórico (tasa combinada aplicable)	12,736	33.5	(6,188)	33.5
Adiciones de carácter permanente:				
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	(2,596)	7.38	(4,781)	26.17
Gastos y donaciones no deducibles	(6,103)	17.36	(2,409)	13.18
Impuesto a la renta de terceros asumido	68	0.19	(1,323)	7.24
Deducciones de carácter permanente:				
Ganancia por valorización de inversiones permanentes	5,721	16.27	12,653	69.26
Ganancia tributaria en venta de inversiones exoneradas	7,890	22.44	10,764	58.92
Ganancia de inversiones exoneradas e inafectas	7,498	21.33	7,106	38.89
Efecto neto de otras partidas	<u>(6,030)</u>	<u>19.07</u>	<u>(17,186)</u>	<u>96.84</u>
Impuesto a la renta	<u>19,184</u>	<u>46.42</u>	<u>(1,364)</u>	<u>6.35</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 27,060,656 acciones comunes de S/10 valor nominal cada una. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, el capital autorizado y pagado, que se encuentra pendiente de suscribir, es de 3,279,251 acciones comunes, ver nota 21(d).

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	183	4.2
De 20.01 al 30	1	20.1
De 70.01 al 80	1	75.7
	<hr/>	<hr/>
	185	100

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas.

(c) Distribución de los resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente (PROINVERSION).

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de febrero del 2008 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/10,000,000, los cuales, a la fecha del balance general ya fueron totalmente cancelados. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/1,711,000.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero del 2007 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/149,056,000, los cuales, a la fecha del balance general ya fueron totalmente cancelados. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal y capitalización de utilidades por aproximadamente S/3,630,000 y S/16,913,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Aporte de capital -

En Junta General de Accionistas del 3 de diciembre de 2008 se acordó el aporte de capital por un importe total de S/55,145,000, el cual incluye una prima de suscripción por S/11,863,000. El número de acciones a emitirse es de 4,329,705 por un valor nominal de S/10 cada una.

A la fecha del balance general, Credicorp Ltd. ha pagado 3,279,251 acciones que equivalen aproximadamente S/32,793,000 de capital social y S/8,973,000 de capital adicional.

El 21 de enero de 2009, los accionistas minoritarios han suscrito y pagado 975,500 acciones por un importe de S/9,756,000 de capital social y S/2,670,000 de capital adicional, quedando pendiente de suscribir 74,904 acciones, que corresponden al derecho preferente de ciertos accionistas minoritarios que tienen derecho de preferencia por estas acciones hasta el 29 de enero de 2009.

(e) (Pérdida) Utilidad por acción

La (pérdida) utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del balance general:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
Ejercicio 2007				
Saldo al 1 de enero de 2007	<u>27,060,656</u>	<u>27,060,656</u>	365	<u>27,060,656</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>27,060,656</u>	<u>27,060,656</u>	365	<u>27,060,656</u>
Ejercicio 2008				
Saldo al 1 de enero de 2008	27,060,656	27,060,656	365	27,060,656
Aporte de Capital	<u>3,279,251</u>	<u>3,279,251</u>	2	<u>17,968</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>30,339,907</u>	<u>30,339,907</u>		<u>27,078,624</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de la (pérdida) utilidad por acción al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2008			Al 31 de diciembre de 2007		
	Pérdida (numerador) S/	Acciones (denominador)	Pérdida por acción S/	Utilidad (numerador) S/	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/
Pérdida (utilidad) por acción básica y diluida	<u>(18,836,000)</u>	<u>27,078,624</u>	<u>(0.70)</u>	<u>17,108,000</u>	<u>27,060,656</u>	<u>0.63</u>

22. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) El artículo 8 del Decreto Legislativo N°970 amplió hasta el 31 de diciembre de 2008, las exoneraciones de la Ley del Impuesto a la Renta, entre los cuales se encuentra la exoneración de este tributo a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación. Mediante Ley N°29038 se ha prorrogado la exoneración del impuesto a las ganancias de capital hasta el 1 de enero del 2010.
- (c) Para propósitos de la determinación de los impuestos a la renta y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a la Compañía.

Mediante Resolución de Superintendencia No.008-2007 - SUNAT se exceptuó de la obligación de contar, por los ejercicios 2007 y 2006, con el estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con sus partes vinculadas domiciliadas. Para el ejercicio 2008, según la Resolución de Superintendencia N°087-2008-SUNAT, se obliga nuevamente a la presentación del estudio técnico de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con base en el análisis de las operaciones la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de la Compañía de los años 2004 a 2008, e Impuesto a la Renta de los años 2004 a 2008 están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de Corporación Novasalud S.A. de del año 2004 están pendientes de fiscalización por las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Durante el año 2008, la Compañía obtuvo la devolución de los pagos del impuesto temporal a los activos netos correspondientes a los años 2006 y 2007, ver nota 9(a).

- (e) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/64,360,000 generada íntegramente en el año 2008, la cual puede ser utilizado para compensar con utilidades imponibles futuras hasta en 4 años a partir del primer año en que se generan rentas gravables. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeta al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Ingresos y gastos financieros

(a) Los ingresos financieros incluyen las siguientes partidas:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Ingresos financieros		
Participación en las utilidades de las subsidiarias, ver nota 10(c) y 13(b)	27,180	42,487
Intereses por bonos, depósitos a plazo y certificados bancarios	14,187	14,681
Intereses de financiación de primas	9,275	8,123
Dividendos	7,496	7,807
Intereses bancarios	2,314	3,278
Bajo (sobre) precio	1,195	(191)
Ingreso (gasto) neto por valorización de forwards, nota 19(b)	1,829	(273)
Ingreso por valorización de swaps, nota 19(c)	330	336
Otros	-	282
	<u>63,806</u>	<u>76,530</u>
Gastos financieros y de inversiones (b)	<u>(3,121)</u>	<u>(4,755)</u>

(b) Incluye un importe de S/1,609,000 (S/2,702,000 al 31 de diciembre de 2007) correspondiente al costo de financiamiento incurrido por la construcción de la nueva sede de la Compañía, descrito en al nota 12(b); así como los gastos vinculados a la compra - venta de inversiones y a la valorización de productos derivados.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Utilidad en venta de acciones y otros valores

(a) La utilidad en venta de acciones y otros valores incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Acciones, nota 10(b)	26,445	43,724
Certificados indexados, nota 10(g)	-	2,894
	<u>26,445</u>	<u>46,618</u>

(b) La ganancia en venta registrada comprende la venta de diversas acciones y valores por un monto de S/ 87,503,000 (S/113,312,000 al 31 de diciembre de 2007). Estas transacciones se efectuaron a través de la Bolsa de Valores de Lima. Tal como se indica en la nota 22 (b), la ganancia en venta de acciones o valores realizadas a través mecanismos centralizados de negociación, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta.

25. Ingresos por arrendamientos, neto

(a) Los ingresos por arrendamiento de inmuebles, neto, incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos por arrendamiento (b)	10,946	10,307
Depreciación del ejercicio	(1,827)	(1,829)
Otros gastos relacionados al alquiler de inmuebles	(458)	(127)
	<u>8,661</u>	<u>8,351</u>

(b) Incluye un importe de S/1,853,000 en el año 2008 (S/1,842,000 en el año 2007) correspondiente al ingreso por arrendamiento facturado a empresas relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Otros (gastos) ingresos, neto

(a) Los otros ingresos, neto, incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos por servicios	851	1,098
Provisión de inversiones financieras e inmobiliarias, nota 10(f)	(9,033)	(188)
Extorno de provisión por fluctuación de inversiones del año anterior, ver nota 10(f)	2,900	-
Otros ingresos diversos	4,000	1,704
Ganancia (pérdida) neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	(14)
Castigo de activos y otros	-	14
	<u>(1,273)</u>	<u>2,614</u>

27. Gastos de administración

(a) Los gastos de administración incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Gastos de personal (b)	59,695	67,076
Servicios prestados por terceros	29,841	23,598
Participación adicional en las utilidades (c)	691	8,873
Cargas diversas de gestión	10,534	11,893
Tributos	12,209	11,024
Depreciaciones y amortizaciones	6,266	5,660
Provisión para cuentas incobrables	370	457
	<u>119,606</u>	<u>128,581</u>
Menos - Gastos reembolsados por subsidiaria	(11,422)	(7,615)
	<u>108,184</u>	<u>120,966</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Remuneraciones al personal	35,469	39,204
Gratificación	10,062	9,580
Compensación por tiempo de servicios	3,335	3,373
Cargas sociales	2,757	2,851
Asistencia médica	1,874	1,907
Otros gastos de personal	6,198	10,161
Total	59,695	67,076

(c) La participación adicional en las utilidades representa la provisión para el pasivo devengado por el plan complementario de participación en utilidades, descritas en la nota 2(s); asimismo, se incluye dietas al directorio.

(d) Corresponde a los honorarios facturados a la subsidiaria Pacífico Salud por concepto de servicios de asesoría gerencial, administrativa, financiera y contable. Ver nota 31.

28. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°813-97, modificada por las Resoluciones SBS N°1261-98 y SBS N°764-2001 y SBS N°1264-2006 (en vigencia a partir del 1 de enero de 2007), la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor, determinado de acuerdo a lo establecido con la Resolución SBS N°764-2001 y actualizado con la Circular SBS N°G-123-2005 del 17 de octubre de 2005 y modificada por la Resolución SBS N°1124-2006 (en vigencia a partir del 1 de enero de 2007). Al 31 diciembre de 2008, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/158,892,000 (aproximadamente S/118,384,000 en el 2007), siendo el capital mínimo aproximadamente S/15,187,000 al 31 de diciembre de 2008 (aproximadamente S/13,726,000 en el 2007). Al 31 de diciembre del 2008, las obligaciones técnicas por un total de S/768,186,000 se encuentran respaldados por activos de la Compañía por aproximadamente S/790,863,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Capital pagado	303,400	270,607
Capital adicional	8,973	-
Reserva legal	90,504	88,793
Utilidades no distribuidas	5,398	17,108
	<hr/>	<hr/>
Sub total	408,275	376,508
	<hr/>	<hr/>
Menos		
Inversión en acciones representativas de capital social en empresas de seguros	161,436	155,635
Utilidad del ejercicio	-	17,108
Más		
Pérdida del ejercicio	(18,836)	-
	<hr/>	<hr/>
Patrimonio efectivo	228,003	203,765
	<hr/>	<hr/>

Dichos activos no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1261-98. Al 31 de diciembre de 2008, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/55,612,000 (aproximadamente S/41,434,000 al 31 de diciembre de 2007).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total determinado como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Patrimonio efectivo total	228,003	203,765
Menos		
Patrimonio de solvencia	158,892	(118,384)
Fondo de garantía	55,612	(41,434)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	1,357	(1,096)
	<hr/>	<hr/>
Superávit	12,142	42,851
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros (continuación)

29. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, y N° 1793-2003, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles. La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversiones elegibles		
Caja y depósitos	99,906	52,939
Acciones y fondos mutuos	92,650	121,260
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas	248,429	201,362
Bonos de empresas e instituciones financieras (locales y del exterior)	304,254	219,020
Inmuebles propios	45,624	46,684
Total activos aceptados como respaldo	<u>790,863</u>	<u>641,265</u>
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	477,570	355,437
Patrimonio de solvencia	158,892	118,384
Fondo de garantía	55,612	41,434
Otros	76,112	68,290
Total obligaciones técnicas	<u>768,186</u>	<u>583,545</u>
Superávit	<u>22,677</u>	<u>57,720</u>

30. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°764-2001, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 28. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos cuarenta y ocho meses, eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad.

Al 31 de diciembre de 2008, el margen de solvencia determinado por la Compañía, el cual ha sido calculado sobre la base de las primas para seguros de ramos generales y siniestros para seguros de accidentes personales asciende a S/158,892,000 (S/118,384,000 al 31 de diciembre de 2007).

Notas a los estados financieros (continuación)

El 4 de setiembre de 2008, la SBS publicó la Resolución N°8243-2008, por el cual modifica el cálculo del margen de solvencia para los seguros de sepelio y los seguros de vida de trabajadores cuando pasan a una etapa laboral inactiva, temporal o permanente, previo cumplimiento de requisitos en ambas etapas.

31. Transacciones con empresas relacionadas

Al 31 de diciembre, las transacciones con las empresas relacionadas, Banco de Crédito del Perú (BCP) y subsidiarias, El Pacífico Vida y Pacífico EPS comprenden:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Balance general		
BCP y subsidiarias		
Caja y bancos		
Cuentas corrientes y de ahorro	28,955	3,697
Depósitos a plazo	34,674	21,278
Valores negociables e inversiones	37,129	39,933
Primas por cobrar	1,729	2,832
Obligaciones financieras	(49,120)	(44,692)
El Pacífico Vida y Pacífico EPS		
Cuentas por cobrar a Pacífico Vida (a)	444	474
Cuentas por cobrar a Pacífico EPS (b)	1,115	1,506
Cuentas por pagar a Pacífico Vida	268	-
Cuentas por pagar a Pacífico EPS (c)	15,895	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por el año terminado el 31 de diciembre del	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ganancias y pérdidas		
Primas captadas del BCP y subsidiarias	60,197	42,045
Primas captadas de Pacífico Vida	178	248
Primas captadas de Pacífico EPS	19	13
Primas pagadas a Pacífico Vida	117	128
Aportes pagados a Pacífico EPS	1,735	(1,803)
Siniestros ocurridos al BCP y subsidiarias	52	(23,214)
Siniestros ocurridos a Pacífico Vida	123	(13)
Siniestros ocurridos a Pacífico EPS	11,976	(63)
Servicios prestados a Pacífico EPS	1,571	8,347
Servicios prestados a Pacífico Vida	-	1,762
Servicios recibidos de Pacífico EPS	(6,544)	(3,062)
Servicios recibidos de Pacífico Vida	-	(194)
Interés por financiamiento	(1,609)	(2,702)
Costos por servicio a Pacífico EPS	(11,422)	(7,615)

- (a) Originadas por las ventas de primas de ramos generales, servicio de alquiler de local, entre otros.
- (b) Originadas por servicios administrativos, alquiler de local, venta de primas, entre otros.
- (c) Se originan por los servicios de asesoramiento médico de personal de Pacífico Salud.
- (d) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (e) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de la Gerencia clave de la Compañía ascendieron a aproximadamente S/21,790,000 y S/37,748,000 por los años 2008 y 2007, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de ganancias y pérdidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

32. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos de seguros, de liquidez, de tasas de interés, de moneda y crediticio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía y en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

Riesgo de seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la compañía, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todas aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas, es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes, en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) a muy corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

Riesgo de moneda

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.

Riesgo crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos. Durante el año 2008 debido a los factores negativos de índole financiera y económica producto de la crisis financiera global, la Compañía ha realizado una evaluación individual de sus principales contrapartes, y en su opinión no existe riesgo de incapacidad de pagar la totalidad de los importes a su vencimiento.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, valores negociables e inversiones. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior. Un análisis de los valores negociables e inversiones se presentan en las notas 5 y 10. Asimismo, la cartera de clientes es una cartera atomizada.

33. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como caja a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros, excepto para el caso de algunas inversiones, cuyos valores de mercado se presentan en la nota 10.

Notas a los estados financieros (continuación)

34. Información por ramos técnicos

(a) Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramo técnico son mostrados a continuación:

	Primas netas ganadas		Siniestros netos (b)		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Incendio y líneas aliadas	52,675	55,641	(45,418)	(41,304)	(19,759)	(20,329)	(1,975)	(2,854)	(14,477)	(8,846)
Transportes	39,675	31,086	(20,997)	(20,549)	(6,181)	(5,490)	1,181	507	13,675	5,554
Vehículos	156,934	91,738	(121,157)	(67,045)	(31,115)	(17,569)	(8,969)	(4,615)	(4,307)	2,509
Accidentes personales	24,903	21,138	(8,509)	(7,314)	(4,089)	(4,860)	(7,108)	(4,801)	5,197	4,163
Asistencia médica	130,251	119,854	(129,566)	(102,029)	(15,274)	(14,590)	1,786	(1,533)	(12,803)	1,702
Otros menores	138,653	107,831	(114,841)	(77,689)	(23,712)	(24,599)	(4,949)	(636)	(4,846)	4,907
Total	543,091	427,288	(440,488)	(315,930)	(100,130)	(87,437)	(20,034)	(13,932)	(17,561)	9,989

(b) Durante el año 2007, se encuentra formando parte de los siniestros netos un importe de S/15,805,000 (S/120,324,000 de siniestros brutos) correspondiente a la catástrofe ocurrida como consecuencia del terremoto que afectó la zona sur del país en agosto de 2007; así como otros siniestros por incendio y cascos. En el caso del siniestro del terremoto la Compañía utilizó, con la aprobación de la SBS, parte de la reserva catastrófica constituida para estos fines (ver nota 2(o)). De acuerdo con lo normado por la SBS, dicha reserva será repuesta en un plazo no mayor a 18 meses. Adicionalmente, la Compañía registró como gasto del ejercicio un importe aproximado de S/6,223,000 (US\$2,146,000) correspondiente a la prima de reinstalación por aquellos contratos de reaseguro que han alcanzado el límite máximo de retención.

(c) A continuación mostramos la composición de los gastos técnicos diversos de acuerdo con su naturaleza:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos técnicos		
Derechos de emisión de pólizas	20,366	16,868
Participación de utilidades de primas cedidas	878	-
Comisiones por administración de contratos de seguros	326	754
Ingresos técnicos varios	16	201
	<u>21,586</u>	<u>17,823</u>
Gastos técnicos		
Comisiones por administración de contratos de seguros	(5,961)	(5,723)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,320)	(550)
Gastos técnicos varios	(34,341)	(25,482)
	<u>(41,622)</u>	<u>(31,755)</u>
Total gastos técnicos diversos, neto	(20,034)	(13,932)

Notas a los estados financieros (continuación)

35. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros, ver nota 2 (t).



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

01 - 000914

00914

Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOC. S.C.
MATRÍCULA : SO761

Se encuentra hábil a la fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 28951, y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2009**

Lima, **27/03/2008**

CPC Luis Alberto Latínez Carpio
Decano

CPC César Orcón Herrera
Director Secretario

Ernst & Young

Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de Ernst & Young

Ernst & Young es líder global en auditoría, impuestos, transacciones y servicios de asesoría. Cuenta con aproximadamente 500 profesionales en el Perú como parte de sus 130,000 profesionales alrededor del mundo, quienes comparten los mismos valores y un firme compromiso con la calidad.

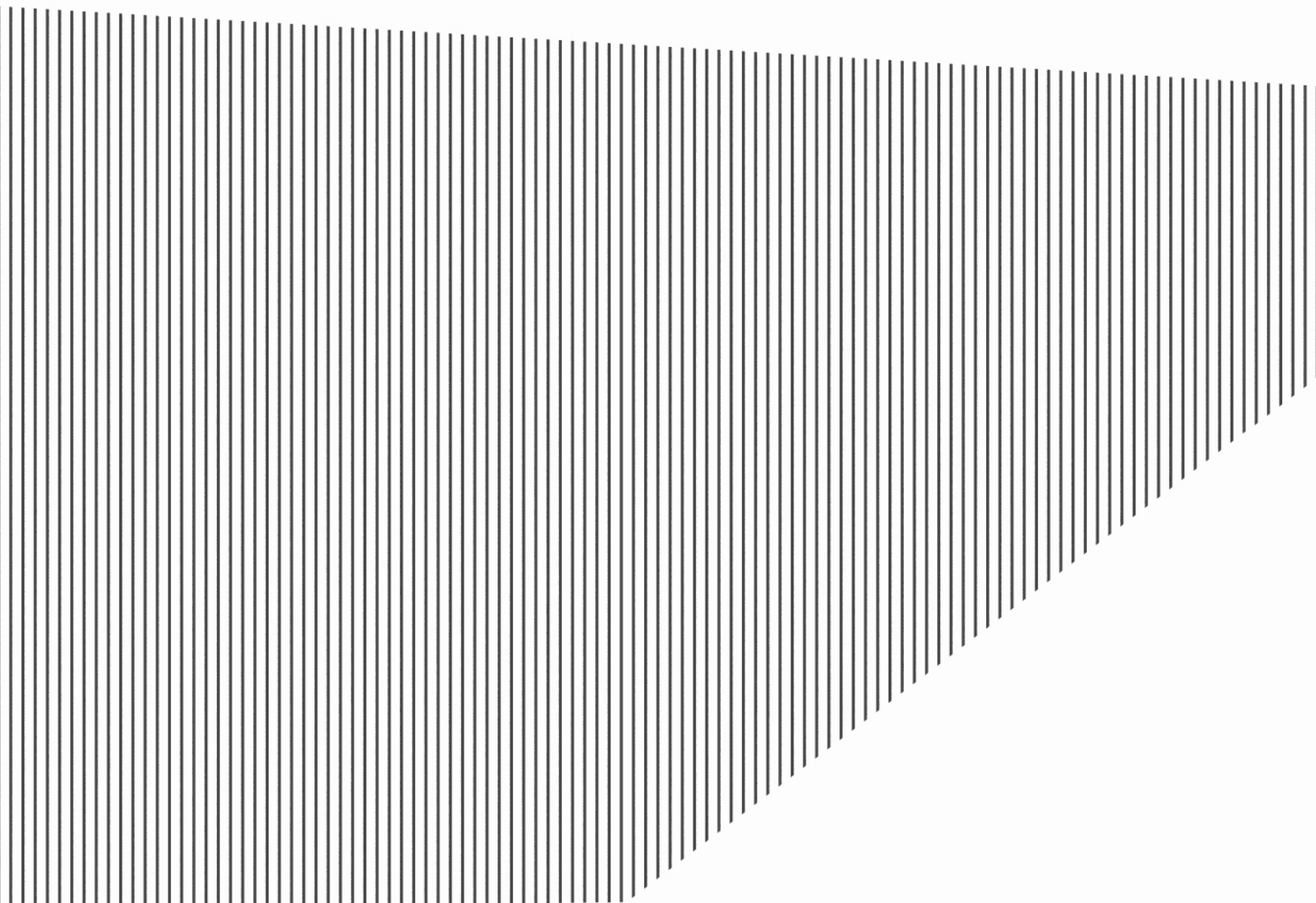
Marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, clientes y comunidades a alcanzar su potencial.

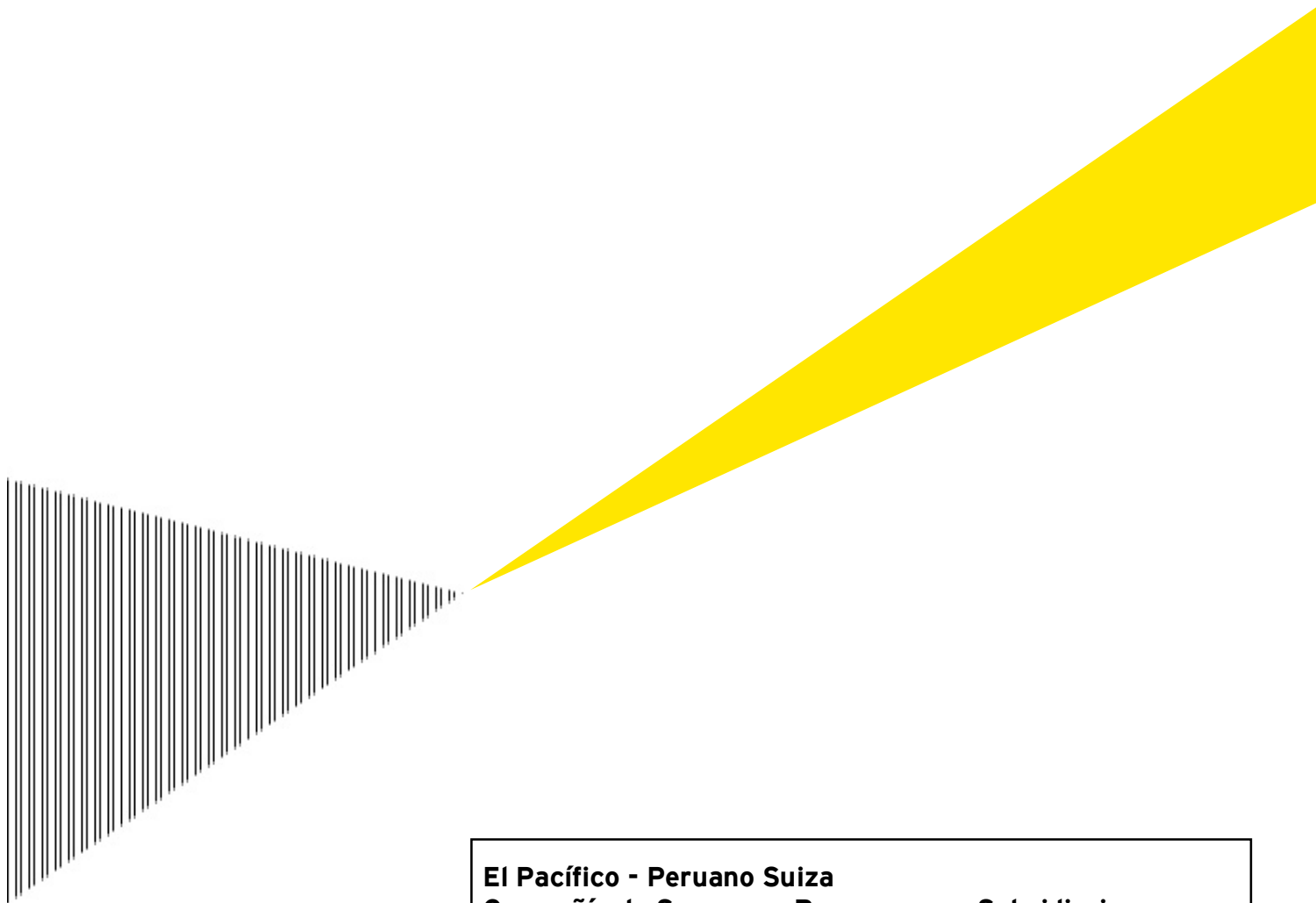
Puede encontrar información adicional sobre Ernst & Young en www.ey.com

© 2008 Ernst & Young.

All Rights Reserved.

Ernst & Young is
a registered trademark.





**El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de
2008 y de 2007 junto con el dictamen de los auditores
independientes

El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Balance general consolidado
Estado consolidado de ganancias y pérdidas
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (una compañía peruana subsidiaria de Credicorp Ltd., una empresa constituida en Las Bermudas) y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados (continuación)

el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, ver nota 2.

Lima, Perú
27 de enero de 2009

*Medina, Zaldívar, Parado
& Asociados*

Refrendado por:



Carlos Ruiz
C.P.C. Matrícula No.8016

El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)		Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Caja y bancos	4	55,631	49,978	Obligaciones financieras	18	27,116	15,902
Depósitos a plazo	4	100,275	88,236	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	13	93,859	89,360
Valores negociables	5	138,933	76,816	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares		22,424	15,887
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	342,280	259,039	Cuentas por pagar a asegurados	14	31,135	38,687
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	54,029	24,040	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	15	138,118	62,864
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	75,654	80,362	Reservas técnicas por siniestros y prestaciones	16	470,006	337,874
Gastos pagados por anticipado y otros activos	9	73,026	69,406	Total pasivo corriente		<u>782,658</u>	<u>560,574</u>
Total activo corriente		<u>839,828</u>	<u>647,877</u>	Obligaciones financieras	18	22,330	28,819
Inversiones, neto	10	2,441,601	2,129,936	Cuentas por pagar a reaseguradores	15	20,345	36,100
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11	102,448	75,953	Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	17	2,022,596	1,732,503
Intangible y software, neto	12	10,652	8,285	Ganancias diferidas	19	81,508	35,957
Activo diferido por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores, neto	20(a)	23,290	3,799	Total pasivo		<u>2,929,437</u>	<u>2,393,953</u>
Total activo		<u>3,417,819</u>	<u>2,865,850</u>	Patrimonio neto	21		
Cuentas contingentes y de orden	22	273,396	235,929	Patrimonio atribuible a los accionistas de Credicorp:			
				Capital		303,400	270,607
				Capital adicional		8,973	-
				Reservas		90,504	88,793
				Resultados acumulados		(13,439)	17,108
						<u>389,438</u>	<u>376,508</u>
				Interés minoritario		98,944	95,389
				Total patrimonio neto		<u>488,382</u>	<u>471,897</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,417,819</u>	<u>2,865,850</u>
				Cuentas contingentes y de orden	22	273,396	235,929

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general consolidado.

**El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias**

Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados	35	1,730,318	1,463,570
Primas cedidas	35	(307,317)	(285,859)
Ajuste de reservas técnicas	35	(204,152)	(190,381)
Primas netas ganadas		<u>1,218,849</u>	<u>987,330</u>
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados		(1,164,618)	(1,018,009)
Siniestros de primas cedidas		191,082	270,553
Ajuste de reservas para riesgo catastrófico		(9,096)	7,523
Siniestros netos	35	<u>(982,632)</u>	<u>(739,933)</u>
Resultado técnico bruto		236,217	247,397
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	35	(145,521)	(123,451)
Gastos técnicos diversos, neto	35	(97,252)	(69,202)
Resultado técnico neto	35	(6,556)	54,744
Ingresos financieros	24	205,243	175,776
Gastos financieros	24	(13,813)	(11,132)
Ingresos por arrendamientos, neto	25	6,808	6,511
Utilidad en venta de acciones y valores	28	26,445	46,618
Rendimiento financiero		<u>224,683</u>	<u>217,773</u>
Gastos de administración	26	(223,071)	(226,933)
Otros ingresos, neto	27	21,590	18,720
Ajuste por reducción a valor de mercado	27	(32,503)	(211)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	3	(3,302)	(9,910)
(Pérdida) utilidad antes del beneficio (gasto) de las participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta		<u>(19,159)</u>	<u>54,183</u>
Beneficio (gasto) por participaciones de los trabajadores	20(f)	2,909	(2,121)
Beneficio (gasto) por impuesto a la renta	20(f)	16,548	(10,933)
Utilidad neta		<u>298</u>	<u>41,129</u>
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la principal		(18,836)	17,108
Interés minoritario		19,134	24,021
		<u>298</u>	<u>41,129</u>
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluída (en nuevos soles)	21(e)	<u>(0.70)</u>	<u>0.63</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	21(e)	<u>27,078,624</u>	<u>27,060,656</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Número de acciones en circulación	Atribuible a los accionistas de la principal					Interés minoritario S/(000)	Total patrimonio S/(000)
		Capital S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)		
Saldos al 1º de enero de 2007	25,369,433	253,694	-	85,163	169,599	508,456	77,470	585,926
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 21 (c)	1,691,223	16,913	-	-	(16,913)	-	-	-
Transferencia	-	-	-	3,630	(3,630)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 21 (c)	-	-	-	-	(149,056)	(149,056)	(6,102)	(155,158)
Utilidad neta	-	-	-	-	17,108	17,108	24,021	41,129
Saldos al 31 de diciembre de 2007	27,060,656	270,607	-	88,793	17,108	376,508	95,389	471,897
Aporte de capital, nota 21 (d)	3,279,251	32,793	8,973	-	-	41,766	-	41,766
Transferencia	-	-	-	1,711	(1,711)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 21 (c)	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)	(15,579)	(25,579)
Pérdida neta	-	-	-	-	(18,836)	(18,836)	19,134	298
Saldos al 31 de diciembre de 2008	30,339,907	303,400	8,973	90,504	(13,439)	389,438	98,944	488,382

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

**El Pacífico - Peruano Suiza
Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias**

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Actividad de operación		
Utilidad neta	298	41,129
Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas	279,287	190,381
Ajuste de reservas para riesgo catastrófico	9,096	(7,523)
Provisión para cuentas incobrables	1,303	16,750
Depreciación y amortización	13,676	12,438
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(44)
Utilidad neta en venta de acciones y otros valores	(41,351)	(46,618)
Utilidad en intercambio de inversiones	-	(12,662)
Provisiones de inversiones, neto de recuperos y retiros por venta	23,981	(3,045)
Ajuste por reducción a valor de mercado	32,503	211
Dividendos recibidos en acciones	-	(907)
Impuesto a la renta y participación a los trabajadores diferidos	(19,491)	1,849
Retiro de activo fijo e intangibles	33	1,210
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos		
Cambios en los activos operativos		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(84,940)	(50,720)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	(29,989)	(19,467)
Cuentas por cobrar diversas	5,104	(17,738)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(3,620)	(14,634)
Cambios en los pasivos operativos		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	4,499	25,141
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	6,537	5,362
Cuentas por pagar a asegurados	(7,552)	5,306
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	59,499	22,384
Reservas técnicas por siniestros	56,997	64,730
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	76,845	(69,894)
Ganancias diferidas	45,551	(6,272)
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>428,266</u>	<u>137,367</u>

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(853,976)	(771,157)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(26,364)	(12,400)
Venta de otros inmuebles, maquinaria y equipo	126	-
Dividendos recibidos	7,497	7,807
Venta de inversiones e inmuebles, mobiliario y equipo	453,113	690,062
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(419,604)</u>	<u>(85,688)</u>
Actividades de financiamiento		
Aporte de capital	41,766	-
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	13,230	(3,855)
(Disminución) aumento de sobregiros bancarios	(8,505)	7,414
Pago de dividendos	(25,579)	(155,158)
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>20,912</u>	<u>(151,599)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	29,574	(99,920)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>153,718</u>	<u>253,638</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>183,292</u>	<u>153,718</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación y operaciones

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía" o PPS) es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa constituida en Las Bermudas) que posee el 75.7 por ciento de las acciones representativas del capital social; asimismo, un 20.1 por ciento de las acciones es poseído por American International Underwriters Overseas Ltd, una empresa constituida en las Bermudas, empresa que forma parte del grupo asegurador American International Group - AIG. La Compañía inició sus actividades en octubre de 1992 y su domicilio legal está ubicado en la Avenida Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los estados financieros consolidados de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y Subsidiarias incluyen los estados financieros de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante "Pacífico Vida"), Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Pacífico Salud") y Asociación Civil Asistencia Social Cristal (en adelante "Médica"). La participación de la Compañía en el capital de Pacífico Vida, de Pacífico Salud y Médica al 31 de diciembre de 2008 es del 62 por ciento, 99.99 por ciento y 100 por ciento, respectivamente.

La actividad económica de la Compañía comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y realizar inversiones financieras e inmobiliarias, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS").

Pacífico Vida se constituyó el 24 de setiembre de 1996 e inició sus operaciones el 1º de enero de 1997, fecha a partir de la cual rige la autorización de funcionamiento emitida por la SBS. El 38 por ciento de participación en el capital social es poseído por American Life Insurance Company - ALICO, una empresa constituida en Wilmington - Estados Unidos de Norteamérica y que forma parte del grupo American International Group - AIG.

La actividad económica de Pacífico Vida comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Superintendencia de Banca y Seguros y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS. El domicilio legal de Pacífico Vida es Avenida Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Pacífico Salud fue constituida el 10 de agosto de 1999, con el objeto principal de prestar servicios de atención para la salud a sus asegurados, dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, a través de infraestructura propia y de terceros, sujetándose a los controles de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (en adelante "SEPS"). Pacífico Salud inició sus operaciones el 1º de setiembre de 1999 con la emisión de contratos para la prestación de servicios de prevención y recuperación de salud, para cuyo propósito ha suscrito convenios con diversos centros médicos y clínicas del país. La dirección registrada de Pacífico Salud es Avenida Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Médica fue constituida el 7 de enero de 1974, con el objetivo de brindar servicios de asistencia social, médica hospitalaria, entre otros. Su domicilio legal es Av. Las Camelias N° 780 piso 3 , San Isidro, Lima.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan los datos más importantes de los estados financieros individuales auditados (excepto donde se indique lo contrario) de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 antes de las eliminaciones por consolidación:

Compañía	Al 31 de diciembre de 2008				Al 31 de diciembre de 2007			
	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Patrimonio neto S/(000)	Utilidad (pérdida) del ejercicio S/(000)	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Patrimonio neto S/(000)	Utilidad (pérdida) del ejercicio S/(000)
El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	1,250,440	861,002	389,438	(18,836)	997,781	621,273	376,508	17,108
El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros	2,273,231	2,012,852	260,379	50,354	1,968,016	1,716,991	251,025	63,215
Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud	93,349	75,391	17,958	(4,637)	87,490	62,072	25,418	3,137
Asociación Civil Asistencia Social Cristal - Médica (no auditado en el 2008 y 2007)	3,403	5,379	(1,976)	401	2,133	4,510	(2,377)	(57)

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2007 de la Compañía y sus Subsidiarias han sido aprobados en sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2008 de la Compañía y sus Subsidiarias han sido aprobados por la Gerencia de las Compañías el 12 y 26 de enero de 2009 y están sujetos a la aprobación de sus respectivos Directorios y Juntas Generales de Accionistas que se llevarán a cabo dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de las Gerencias de las Subsidiarias, los estados financieros individuales serán aprobados sin modificaciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Crisis financiera y económica global -

En el año 2008, han ocurrido eventos de índole económico y financiero a nivel internacional que han afectado la liquidez del mercado, como consecuencia del incremento de créditos impagos en el mercado norteamericano, incremento en la inflación y caída de la demanda mundial, produciéndose por ello quiebras de ciertas instituciones financieras de primer nivel en Estados Unidos de Norteamérica y en la Comunidad Europea, y otras que fueron rescatadas por los gobiernos de su país de origen. A raíz de esta crisis, las inversiones que mantiene la Compañía para cubrir sus obligaciones se monitorean a través del desenvolvimiento del mercado, los principales indicadores de desempeño y de gestión de las contrapartes, con el objetivo de minimizar el riesgo de la exposición de pérdidas que genera las actuales condiciones del mercado. Durante el año 2008, la Compañía ha reconocido un importe aproximado de S/32,503,000 por fluctuación de valores los cuales se encuentran incluidas en el rubro de "Ajuste por reducción a valor de mercado" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 27.

2. Principales principios y prácticas contables

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros y entidades prestadoras de salud. Los principios de contabilidad para empresas de seguros en el Perú corresponden a las prácticas contables establecidas por la SBS y supletoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en el año anterior, excepto por la adopción de las siguientes CINIIF a partir del 1 de enero de 2008:

- CINIIF 1 "Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares"
- CINIIF 2 "Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares"
- CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento"
- CINIIF 5 "Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental"
- CINIIF 6 "Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - residuos de aparatos eléctricos y electrónicos"
- CINIIF 7 "Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias"
- CINIIF 8 "Alcance de la NIIF 2"
- CINIIF 9 "Nueva evaluación de derivados implícitos"

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- CINIIF 10 "Información financiera intermedia y deterioro del valor"
- CINIIF 11 "NIIF 2 - transacciones con acciones propias y del grupo"
- CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios"

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 8 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) del 1 a la 12. Sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS y SEPS, la Gerencia considera que las mismas no tienen ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía, a menos que la SBS y SEPS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía y sus Subsidiarias se presentan a continuación:

(a) Bases de presentación -

Las bases de preparación y políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 son las que se describen más adelante. Estos estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y sus Subsidiarias, siguiendo el criterio contable del costo histórico. Los estados financieros consolidados son presentados en nuevos soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados al más cercano en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

(b) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el método de integración global e incluyen todas las cuentas de El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros y de sus Subsidiarias, tal como se detalla en la nota 1. Dichas subsidiarias fueron consolidadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Todas las cuentas y transacciones comunes incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones, han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

El interés minoritario fue determinado en proporción a la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto de cada una de las subsidiarias y se presenta como parte del patrimonio neto consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Uso de estimados -

La preparación de información financiera requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha del balance general consolidado, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían ser distintos de los resultados considerados en los estados financieros consolidados adjuntos. Los estimados más significativos efectuados por la Gerencia se refieren a la provisión para cuentas en cobranza dudosa, las primas previsionales por cobrar a AFP Prima, la provisión para fluctuación de valores e inversiones, la vida útil y el valor recuperable de las inversiones en inmuebles y las instalaciones, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles, las reservas técnicas por siniestros, las reservas técnicas por primas, las reservas técnicas por riesgos catastróficos, las reservas técnicas para prestaciones y aportes no devengados, la participación de utilidades por pagar sobre pólizas de vida grupo y los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta y participación a los trabajadores. Cualquier diferencia entre tales acumulaciones y estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus Subsidiarias, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serían significativas. La información acerca de tales juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros consolidados, descritas más adelante.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

La Compañía y sus Subsidiarias, siguiendo los lineamientos de la SBS y de la SEPS elaboran sus estados financieros en nuevos soles.

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance general consolidado, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha de balance general consolidado, son reconocidas en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 3.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(e) Activos y pasivos financieros -

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado. En el momento inicial de su

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable, los costos adicionales relacionados con la transacción son cargados a gastos directamente. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a final de cada año. Los activos financieros mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias comprenden a: caja y bancos, depósitos a plazo, valores negociables, inversiones (excepto por las inversiones inmobiliarias), cuentas por cobrar por operaciones de seguros, reaseguradores y coaseguradores y cuentas por cobrar diversas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía y sus Subsidiarias son parte de los acuerdos contractuales del instrumento, los cuales comprenden a las obligaciones financieras, cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores y reservas técnicas.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía en el año 2008 mantiene operaciones con instrumentos derivados; específicamente swap de tasas de interés sobre bonos locales y forward de tipo de cambio para operaciones en dólares estadounidenses, las cuales se registran a su valor de mercado reconociendo un activo o pasivo en el balance general consolidado según corresponde y su correspondiente contrapartida en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

(i) Swap de tasas de interés -

La SBS según su oficio No 00088-2007-SBS autorizó a realizar operaciones de Swap de tasas de interés hasta por un monto de US\$10 millones, las mismas que tendrán por finalidad cubrir el riesgo de disminución de tasa de interés de los bonos de tasa flotante que mantienen en su portafolio de inversiones. La SBS autorizó que el tratamiento contable de este instrumento derivado se realice siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución SBS No 1737-2006 "Reglamento para la negociación y contabilización de productos financieros derivados en las empresas del sistema financiero", el cual establece que debe ser clasificado como un derivado para negociación salvo que se documente de manera adecuada y oportuna la estrategia de cobertura. La Compañía ha considerado dichos derivados para negociación, ver notas 10(g) y 22(b). El valor razonable de este derivado ha sido registrado en los resultados del ejercicio y se muestra en el balance general consolidado en el rubro de "Cuentas por cobrar diversas, neto".

(ii) Forward -

La Compañía registra el valor de referencia de estas operaciones en cuentas de orden debido a que no existe un tratamiento contable establecido por la SBS para este tipo de operaciones. Asimismo, la Compañía registra la ganancia o pérdida producto de la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

valorización a sus valores estimados de mercado del forward en los resultados del ejercicio.
Ver notas 3 y 22(b).

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y otras entidades similares, y depósitos a plazo que tienen un vencimiento original menor de tres meses los cuales están sujetos a riesgos insignificantes de cambios en el valor. Para los propósitos de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos mantenidos en caja y bancos, depósitos a plazo y valores negociables líquidos, neto del sobre-bajo precio y la provisión por ajuste al valor de mercado, ver nota 4.

(g) Valores negociables e Inversiones en valores -

La Compañía y sus Subsidiarias clasifican sus inversiones en valores de la forma siguiente:

- Valores negociables -

Los valores negociables comprenden inversiones en acciones, bonos, fondos mutuos, fondos de inversión, papeles comerciales y certificados de depósito que se mantienen con el propósito de proveer de liquidez a la Compañía.

Los valores negociables líquidos se registran inicialmente a su costo de adquisición excluyendo los gastos de adquisición, y se valorizan posteriormente a su valor estimado de mercado reconociéndose una ganancia o pérdida en los resultados del ejercicio cuando el valor de mercado es superior o inferior al valor en libros.

Los valores negociables disponibles para la venta se registran a su costo de adquisición sin exceder a su valor estimado de mercado. Estos valores tienen vencimiento no mayor a 1 año. La provisión por fluctuación de valores se presenta en el rubro "Ajuste por reducción a valor de mercado" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 27.

- Inversiones a vencimiento -

Comprende las inversiones en valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Las inversiones a vencimiento se registran inicialmente al costo y su valor es actualizado mediante la metodología de tasa interna de retorno (TIR) determinada a la fecha de compra, reconociendo mensualmente los intereses devengados y la amortización del sobreprecio o bajo precio según corresponda. No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer las ganancias o pérdidas que se generen por la variación en el precio de mercado de estos valores, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Adicionalmente, para los títulos en esta categoría, la SBS puede requerir provisiones específicas a su criterio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias mantienen inversiones a vencimiento que incluyen un componente de derivado implícito que se encuentra a su costo amortizado.

- Inversiones permanentes -
Comprende las inversiones en acciones en empresas en las que la Compañía participa y/o ejerce una influencia significativa. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y luego son ajustadas bajo el método de participación patrimonial, acreditando o debitando a los resultados del ejercicio, la variación patrimonial de dichas inversiones.

El valor contable de las inversiones permanentes se reduce para reconocer una baja en el valor de la inversión que no es transitoria y por cualquier forma de distribución de dividendos.

- Inversiones disponibles para la venta -
Las inversiones disponibles para la venta comprenden inversiones en certificados de depósitos a plazo, en acciones, bonos y certificados indexados que no se encuentren clasificados como inversiones negociables, a vencimiento o inversiones permanentes. Se registran al costo o valor estimado de mercado, el menor. En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor de mercado es determinado considerando la cartera de valores en su conjunto; sin embargo, de existir disminuciones significativas de dicho valor o deterioro en la calidad crediticia de las inversiones, los valores de mercado de las inversiones son determinados en forma individual. El valor de mercado de las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa es determinado por su correspondiente valor patrimonial.
- Inversiones en inmuebles -
Las inversiones en inmuebles corresponden a aquellos edificios destinados para alquiler o que se encuentran disponibles para la venta y se valorizan a su costo de adquisición o construcción o a su valor de mercado (determinado en base a tasaciones técnicas efectuadas por profesionales independientes), el menor. La depreciación de estos inmuebles se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada máxima de 33 años. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan en el rubro de "Ingresos por arrendamientos, neto" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 25.

En el caso específico de los instrumentos representativos de deuda, la caída significativa en el valor de mercado por deterioro de su calidad crediticia será condición suficiente para la exigencia de provisiones de manera individual por la SBS. Asimismo, la Gerencia de la Compañía y de sus Subsidiarias evalúan sus inversiones individualmente a efectos de identificar si existe dicha situación, para aplicar lo requerido por la norma respectiva. Al 31 de diciembre de 2008, la SBS

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

no ha requerido a la Compañía la constitución de provisión por deterioro de algún instrumento financiero como consecuencia de la crisis financiera internacional.

- (h) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) y por aportaciones -
Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros de riesgos generales, de salud y de vida son expresados a su valor nominal. De acuerdo a lo establecido en las Resoluciones SBS N°225-2006, de fecha 16 de febrero de 2006 (modificada por la Resolución SBS No. 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007), y la Resolución N°495-2006, de fecha 11 de abril de 2006, mediante las cuales establecen el reglamento de pago de primas de pólizas de seguros y su vigencia a partir del 1 de junio de 2006, las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado previsto en la póliza se reconocen al inicio de la cobertura. En el caso de incumplimiento de pago de las cuotas, el reglamento establece la suspensión de la cobertura y faculta a la Compañía y Pacífico Vida a resolver de manera automática la póliza de seguros por falta de pago o dejar en suspenso la cobertura del seguro, en cuyo caso procederá a constituir una provisión para cobranza dudosa tal como se describe en el acápite (i) siguiente. La Gerencia utiliza ambas alternativas para el reconocimiento del valor recuperable de sus cuentas por cobrar.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar de Pacífico Vida a Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, por las cuentas individuales de los afiliados fallecidos o inválidos provenientes del ramo de seguros previsionales, las cuales se encuentran excluidas de los plazos establecidos en el Reglamento de Financiamiento de Primas. Las cuentas individuales de capitalización incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto, se registran con abono a la cuenta de siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados del estado consolidado de ganancias y pérdidas. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento. Las cuentas por cobrar por operaciones con la AFP, también incluyen la cuenta por cobrar estimada correspondiente al contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia de seguros previsionales.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros de riesgos de salud son expresadas a su valor nominal, netas de su provisión para cobranza dudosa, la cual es determinada de acuerdo con el párrafo (i) siguiente.

- (i) Provisión para cobranza dudosa -
A partir del 1 de junio de 2006, con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°225-2006, las primas pendientes de cobro de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida que presentan un incumplimiento en el pago por más de 90 días, que no hayan sido resueltos de manera automática por falta de pago, ya sea que se trate de una cuota fraccionada o de la cuota única, son provisionadas por cobranza dudosa, ver nota 6(h). La referida provisión se determina por todas las cuotas vencidas y por vencer, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo en el rubro "Gastos técnicos diversos, neto" del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Por la subsidiaria Pacífico Salud, durante el año 2007 y hasta noviembre de 2008, la provisión para cuentas de cobranza dudosa se determinaba sobre la evaluación periódica por deudor efectuada por la Gerencia, considerando para tal efecto la capacidad de pago del deudor, así como el nivel de cobertura de la deuda.

Con la entrada en vigencia de las Normas Técnicas para la constitución de provisiones de cuentas por cobrar por las operaciones que realizan las Entidades Prestadoras de Salud al 31 de diciembre de 2008 (Resolución de Superintendencia 038-2008-SEPS/S), la provisión de las cuentas por cobrar comerciales en situación de cobranza dudosa, con o sin contrato vigente, se determina por aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 y 180 días calendario desde la fecha de emisión y equivale al 50 por ciento y 100 por ciento de su valor, respectivamente. Asimismo, la provisión de cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar diversas se determina sobre la evaluación periódica por deudor efectuada por la Gerencia de la Compañía, considerando para tal efecto la capacidad de pago del deudor; asimismo dicha provisión se determina de acuerdo a lo regulado por la SEPS en la norma mencionada, por aquellas partidas mayores a 180 días de antigüedad desde su fecha de emisión que no hayan tenido movimiento en ese período.

Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, para la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, la provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores y de cuentas por cobrar diversas, se encuentra normada por la Circular SBS N°570-97, modificada por la Resolución SBS N°288-2002. La constitución de dichas provisiones se efectúa en función, principalmente, a ciertos porcentajes establecido por la SBS, de esta forma las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses son provisionados en un 50 por ciento y aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a doce meses, en un 100 por ciento. Por otro lado, para las cuentas por cobrar diversas que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50 por ciento y aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses, en un 100 por ciento.

(j) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía y sus Subsidiarias asumen la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado consolidado de ganancias y pérdidas; y

- por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros). Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, tal como se menciona en la nota 2 (h), registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado consolidado de ganancias y pérdidas con abono a las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores que forman parte del balance general consolidado; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, tal como se indica en la nota 2 (r) se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y
 - por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.
- (k) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -
Se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada, y de ser aplicable, la provisión para desvalorización de activos que se haya estimado. El costo inicial de las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, los desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos en proceso de construcción son capitalizados como un componente separado de instalaciones, mobiliario y equipo. Hasta su terminación, el costo de la construcción es transferido a la categoría apropiada. Las construcciones en proceso no son depreciadas.

Durante el año 2008, la subsidiaria Pacífico Vida inició un proyecto inmobiliario que a la fecha de los estados financieros consolidados se encuentra en construcción. El propósito de este inmueble será la obtención de ingresos por alquiler. Todos los desembolsos y provisiones, excepto el impuesto general a las ventas; incurridos en la construcción de este inmueble se han registrado como obras en curso y se incluyen como parte del rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto", ver nota 11 (b). La Gerencia de la Compañía, reclasificará este inmueble al rubro "Inversiones en inmuebles" cuando se inicien los contratos de arrendamiento firmados con terceros.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y construcciones	33
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enures	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo.

(l) **Software -**

Los costos que están directamente asociados con programas de computación que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en períodos mayores de un año, son reconocidos como activos intangibles. Estos costos se amortizan por el método de línea recta en el estimado de sus vidas útiles, las cuales se estiman entre tres y cinco años. Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado y, de corresponder, inmediatamente castigado a su valor recuperable.

(m) **Arrendamientos -**

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste dependiendo del uso específico del activo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(n) Pérdida de valor de los activos de larga duración -

La Compañía y sus Subsidiarias revisan y evalúan la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(o) Reservas técnicas por siniestros y prestaciones -

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida registran la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aún cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros se presentan netas del reaseguro correspondiente a las primas cedidas.

Adicionalmente, la reserva para siniestros incluye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) la cual tiene como finalidad hacer frente al costo de los siniestros ocurridos a la fecha del balance general consolidado, pero que aún no han sido reportados a la Compañía y a Pacífico Vida, por los ramos de vehículos, asistencia médica, accidentes personales, vida grupo, vida ley, desgravamen hipotecario, seguro complementario de trabajo de riesgo y seguros previsionales. El cálculo de esta estimación se realiza aplicando ciertos porcentajes establecidos por la SBS en base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) ó sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la reserva (para seguros de vigencia menor un año), ver nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por otro lado, la Gerencia de Pacífico Vida aplica métodos actuariales para estimar reservas de SONR adicionales a las requeridas por la SBS. Tales métodos se basan en la estimación del número de siniestros ocurridos durante un lapso de tiempo determinado, así como el desembolso promedio de estos. El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, las prestaciones por pagar comprenden las obligaciones por prestaciones de los servicios cobaturados, brindados por las clínicas y centros médicos afiliados a la Compañía que se encuentran pendientes de pago a la fecha del balance general consolidado, las que incluyen prestaciones reportadas y en proceso de aprobación, el registro inicial de las prestaciones por pagar se realiza tomando como referencia el monto de las cartas de garantía emitidas por la Compañía a favor de los proveedores de salud. La estimación inicial es ajustada a medida que se efectúa la liquidación real sobre la base de revisiones periódicas. Las diferencias por ajustes a las estimaciones y liquidaciones reales de reclamaciones que surgen por las revisiones periódicas o actualizaciones, deben ser reconocidas en los resultados del período en el cual dichas diferencias son determinadas. Las prestaciones de salud por pagar incluyen también estimaciones de reservas técnicas de prestaciones para hacer frente a las obligaciones derivadas de todas las prestaciones de salud que hayan ocurrido, pero que aún no han sido reportadas a la Compañía (SONR) a la fecha del balance general consolidado. La Resolución N°009-2006 -SEPS/CD, la cual entró en vigencia el 1 de abril de 2006, dejando sin efecto a la Resolución N°031-2004 -SEPS/CD, establece la metodología de cálculo de la reserva técnica de prestaciones - RTP, la cual consiste básicamente en determinar el monto promedio de documentos de facturación por prestaciones de salud liquidados, correspondientes a reembolsos y atenciones ambulatorias que no requieren carta garantía, de los últimos tres meses a la fecha de reporte; y aplicar a dicho monto la tasa de reservas, la cual se obtiene al dividir entre 90 el promedio del número de días transcurridos entre la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha de recepción del documento de facturación por parte de la EPS.

(p) Reservas técnicas por primas -

- Reservas matemáticas de vida, de seguros previsionales, por rentas vitalicias y de seguro complementario de trabajo de riesgo -

Se registran sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-93, modificada por la Resolución SBS N°354-2006, las mismas que, a su vez, establecen las tablas de mortalidad y tasas de descuento a utilizar por tipos de productos.

Cabe precisar que mediante la Resolución SBS N°354-2006, la SBS ha establecido el uso de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada" para el cálculo de las reservas matemáticas por rentas vitalicias y retiro programado. Para el caso de las reservas por rentas vitalicias, dicha resolución establece el uso obligatorio de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada" para contratos vigentes a partir de agosto de 2006; por otro lado, para el caso

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de las reservas por retiro programado, se establece que para los contratos vigentes con fecha anterior a mayo de 2006, se deberá usar las tablas "RV-85", para los contratos vigentes a partir de agosto de 2006, las tablas "RV-2004 Modificada", y para los contratos vigentes entre mayo y julio de dicho año, una ponderación entre las tablas "RV-85" y "RV-2004 Modificada" en función a las anualidades de cada contrato.

La reserva que se debe constituir para seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y rentas vitalicias, es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados. Las tasas de descuento utilizadas para el cálculo de las reservas de seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo son comunicadas mensualmente por la SBS. Las tasas de descuento para rentas vitalicias contratadas a partir de noviembre de 2002 se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002, modificada por la Resolución SBS N°978-2006.

Los ajustes a las reservas matemáticas de vida, seguros previsionales de antiguo régimen, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, y los correspondientes a las reservas de seguros previsionales son registrados en la cuenta "Sinistros de primas de seguros y reaseguros aceptados".

- Reserva técnica para riesgo en curso -
La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-99 del 31 de diciembre de 1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.
- Reserva por aportes no devengados (RAND) -
Es determinada sobre la base de la Resolución No. 009-2006-SEPS/CD de fecha 1 de marzo de 2006, según la cual, la base de cálculo la constituyen los aportes retenidos (netos de anulaciones) por cada plan vigente, considerando la porción no corrida (no devengada) del riesgo total, en número de días.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(q) Reserva para riesgos catastróficos -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1305-2005 de fecha 19 de agosto de 2005, se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del balance general consolidado, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico.

Durante el año 2007, como consecuencia del terremoto ocurrido en el sur del Perú, la Compañía procedió a aplicar el 45 por ciento de la reserva catastrófica constituida al 31 de julio de 2007 ascendente a S/15,805,000 (US\$5,000,000). La aplicación de dicha reserva fue autorizada por la SBS con su Oficio N°16060-2007 de fecha 29 de agosto de 2007. Durante el año 2008, la Compañía restituyó aproximadamente S/9,096,000. Ver nota 17(e).

(r) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a contratos de seguros cuya vigencia es mayor a 1 año, se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores, las cuales se incluyen en el rubro "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores". También se incluye la porción de los ingresos por intereses no devengados del financiamiento de los contratos de seguros a la fecha del balance general consolidado. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N°924-98, y los intereses cuando éstos devengan.

(s) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, se registran de la siguiente manera:

- Los ingresos por primas, excepto por las relacionadas con los seguros previsionales de Pacífico Vida y aportaciones de Pacífico Salud, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados. Los ingresos por seguros previsionales son estimados sobre la base de promedio de las remuneraciones asegurables mensuales obtenidos en los últimos doce meses y es ajustado en el mes en que se reciben las transferencias de primas de las AFP's. Las aportaciones de la Subsidiaria Pacífico Salud son calculadas de acuerdo con los términos establecidos en los respectivos planes de Salud contratados con los empleadores o afiliados y sobre la base de los importes de las planillas mensuales de los trabajadores

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

afiliados para el caso del seguro complementario de trabajo de riesgo, se reconocen como ingresos en los períodos en los cuales devengan.

En Pacífico Salud, la cobertura de los contratos por planes de salud regular se inicia el primer día del mes siguiente a la fecha de suscripción del contrato entre la entidad prestadora de salud y la entidad empleadora y en caso de los planes por seguro complementario de trabajo de riesgo, a partir del inicio de la vigencia del contrato; los cuales generalmente tienen como vigencia de un año.

- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
 - Los intereses por las inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
 - Los ingresos por inversión son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición.
 - Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan. Los gastos por intereses comprenden a los sobregiros y obligaciones financieras.
 - Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
 - Los gastos de prestación de servicios que la Subsidiaria Pacífico Salud asume por cuenta de los afiliados se registran en la fecha en que se reciben las liquidaciones de las entidades de atención hospitalaria. Las comisiones sobre afiliaciones se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen; y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.
- (t) Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores - *Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores corriente* - El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía y sus Subsidiarias. La participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido - Son registrados usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general consolidado. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto y la participación de los trabajadores que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general consolidado, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general consolidado, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(u) **Plan complementario de participación en las utilidades** -

La Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida cuentan con un plan complementario de participación en las utilidades a ciertos ejecutivos, que consiste en el otorgamiento de opciones sobre la revalorización de un número de acciones de Credicorp Ltd. (accionista mayoritario de la Compañía). De acuerdo con las condiciones del plan, se establece un precio de liquidación de las opciones sobre acciones que equivale al precio de mercado de la fecha en la que se otorga el beneficio y que permiten al trabajador obtener como ingreso el diferencial entre el precio de mercado al momento de ejercer la opción y el precio de liquidación acordado. El costo de estas participaciones se registra de acuerdo con el criterio del devengado y corresponde a la diferencia entre el precio de mercado de las opciones a la fecha del balance general consolidado y precio establecido para su liquidación por aquellas opciones que pueden ser ejecutadas a dicha fecha. El precio de las acciones se estima utilizando el método binomial.

Cuando la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida modifican el precio o los términos del plan, el efecto del cambio se reconoce en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(v) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y sus Subsidiarias.

(w) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general consolidado. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, ni la Compañía ni sus Subsidiarias tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma en los años presentados.

(x) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía presenta información sobre la base de ramos técnicos, ver nota 35.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(y) Reclasificaciones -

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los saldos al 31 de diciembre de 2007 para fines comparativos con la presentación del año corriente:

Reclasificaciones al balance general:

- S/1,312,000 correspondiente a los abonos bancarios no identificados pendientes de aplicación reclasificados del rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" al rubro de "Cuentas por cobrar por operaciones de seguro, neto".
- S/36,100,000 correspondiente a la porción diferida de primas cedidas reclasificados del rubro "Ganancias diferidas" al rubro "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores".

Las Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias consideran que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía y es consistente con las normas de la SBS.

(z) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas pero aún no efectivas -

Al 31 de diciembre de 2008, existen diversas NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional y que aún no han sido aprobadas por el CNC. Estas normas entrarán en vigencia en el Perú a partir del 1º de enero de 2009 y son : NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" (revisada en el 2006), NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", NIIF 8 "Segmentos de Operación", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 14 NIC 19 - "El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

La Gerencia ha analizado el impacto de la aplicación de las normas anteriormente indicadas en las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y estima que no tendrán efectos significativos en el registro y las revelaciones de su activo neto y los resultados de sus operaciones.

Las normas anteriormente indicadas modifican algunos tratamientos contables, excepto por la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", que no afectan los registros contables y cuyo objetivo es proveer mayor información en los estados financieros. En este sentido, la NIIF 7 incluye divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, las siguientes NIIF se han emitido a nivel internacional al 31 de diciembre de 2008, pero aún no han sido aprobadas por el CNC:

- Revisiones de las NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales", NIC 23 "Costos de Financiación" (Revisada), NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (Revisada), "NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Revisada 2007), NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", NIC 1" Presentación de estados financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" (Revisada 2008) y CINIIF 15 "Acuerdo para la construcción de bienes inmuebles"; todas vigentes a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales" (Revisados), vigentes a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.
- CINIIF 16 "Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de octubre de 2008.
- CINIIF 17 "Distribución de activos que no son efectivo a los propietarios", vigente a nivel internacional para períodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.
- "Mejoras a las NIIF" - Dentro del alcance del proyecto para modificar las Normas Internacionales, en mayo de 2008 el IASB publicó y aprobó modificaciones a 35 diferentes normas internacionales, cubriendo una larga gama de asuntos contables. Las modificaciones se dividen en dos categorías: 1) modificaciones relacionadas con la presentación, reconocimiento y medición que tienen implicancias contables, y 2) modificaciones relacionadas a los términos y reducción de las normas internacionales, que se espera tengan un efecto mínimo, si es que lo hubiera, en los aspectos contables.

La mayoría de las modificaciones serán aplicables a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

A la fecha, las Gerencias de la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran analizando el impacto que las normas aún no aprobadas por el CNC tendrán en sus estados financieros cuando se aprueben las normas para su utilización en el Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Posición en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/3.14 y S/2.996 por cada dólar estadounidense, respectivamente. El tipo de cambio para la contabilización de los activos y pasivos en dólares estadounidenses provenientes de Pacífico Salud era de S/3.137 y S/3.142, respectivamente (S/2.995 y S/2.997 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	2008 US\$ (000)	2007 US\$ (000)
Caja y bancos y depósitos a plazo	28,974	27,559
Valores negociables	21,160	16,371
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	88,696	75,050
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	16,960	3,332
Inversiones, neto	513,748	471,146
Otros activos corrientes	27,322	17,275
Total activo	<u>696,860</u>	<u>610,733</u>
Obligaciones financieras	(15,723)	(14,404)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(5,831)	(4,627)
Cuentas por pagar a asegurados	(6,580)	(12,690)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(51,392)	(32,262)
Reservas técnicas por siniestros	(88,974)	(72,496)
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	(457,716)	(415,700)
Ganancias diferidas	(25,043)	(9,835)
Otros pasivos corrientes	(27,044)	(14,865)
Total pasivo	<u>(678,303)</u>	<u>(576,879)</u>
Posición activa, neta	<u>18,557</u>	<u>33,854</u>

Durante el 2008, la Gerencia de la Compañía firmó diversos contratos de forward con diferentes instituciones, para la cobertura de su riesgo de cambio, ver notas 22 (b), de los cuales sólo cinco forwards se encuentran vigentes por un monto de US\$6,501,000, los cuales vencen durante el primer semestre del 2009. Las Subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico Salud no han realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2008 y 2007, la Compañía y sus Subsidiarias han incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/3,302,000 y S/9,910,000 respectivamente, la cual se presenta en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

4. Caja y bancos y depósitos a plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y fondos fijos (b)	710	655
Cuentas corrientes y de ahorros (c)	<u>54,921</u>	<u>49,323</u>
	<u>55,631</u>	<u>49,978</u>
Depósitos a plazo (d)	<u>100,275</u>	<u>88,236</u>

El efectivo y equivalente de efectivo está conformado por:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y fondos fijos	710	655
Cuentas corrientes y de ahorros	54,921	49,323
Depósitos a plazo	100,275	88,236
Valores negociables, nota 5	<u>27,386</u>	<u>15,504</u>
	<u>183,292</u>	<u>153,718</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente a un fondo fijo asignado al operador de Miami - Olympus Medsave, con la finalidad de liquidar los siniestros que ocurran en el exterior.
- (c) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y del exterior en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. La Compañía y sus Subsidiarias no mantienen concentraciones de riesgo significativas.
- (d) Al 31 de diciembre de 2008, los depósitos a plazo están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, son remunerados a tasas de interés efectivas promedio anual que fluctúan entre 6.21 por ciento y 7 por ciento en nuevos soles y 0.10 y 0.30 por ciento en dólares y tienen vencimientos menores a 90 días. La Compañía puede convertir en efectivo estos depósitos cuando lo requiera y no están sujetos a restricción.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) El incremento del rubro se debe principalmente al aporte de capital en la Compañía efectuado por el accionista mayoritario en diciembre de 2008, tal como se indica en la nota 21 (d).

5. Valores negociables

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Valores negociables líquidas		
Fondos mutuos (b)	12,741	5,820
Bonos mercado local (d)	11,503	5,976
Acciones cotizadas en Bolsa de Valores de Lima	10,467	3,857
Papeles comerciales	1,000	-
Bonos mercado exterior (d)	157	301
	<u>35,868</u>	<u>15,954</u>
Menos		
Bajo precio, neto	(777)	(450)
Provisión por ajuste al valor de mercado (e)	(7,705)	-
	<u>27,386</u>	<u>15,504</u>
Valores negociables disponibles para la venta		
Papeles comerciales e instrumentos a corto plazo	34,470	42,899
Certificados de depósito bancario (c)	31,603	15,200
Bonos (d)	30,618	-
Acciones cotizadas en bolsa	23,856	-
Fondos mutuos	3,022	3,225
	<u>123,569</u>	<u>61,324</u>
Menos		
Bajo precio, neto	(1,003)	(416)
Provisión por ajuste al valor de mercado (e)	(11,019)	404
	<u>111,547</u>	<u>61,312</u>
	<u>138,933</u>	<u>76,816</u>

Al 31 de diciembre de 2008, formando parte del rubro se incluyen acciones, bonos y papeles comerciales de empresas locales denominados en nuevos soles e inversiones del exterior denominados en dólares estadounidenses pendientes de liquidación por un total de aproximadamente S/15,658,000, los cuales fueron liquidados entre el 2 y 5 de enero del 2009 y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

sus valores de liquidación no diferían de sus valores de mercado. A la fecha de este informe, parte de estos instrumentos fueron vendidos a valores de mercado.

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a participaciones en fondos mutuos del exterior, registradas a su valor de mercado, determinado a su valor cuota al cierre del mes.
- (c) Corresponde a certificados de depósitos bancarios mantenidos en empresas y entidades financieras del mercado local de bajo riesgo crediticio. Se encuentran remuneradas a tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre 5.59 por ciento y 8.22 por ciento (5.72 por ciento y 6.19 por ciento al 31 de diciembre de 2007). De acuerdo a su plan de negocios, las Gerencias de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida liquidarán estos instrumentos financieros en el transcurso del 2009 antes del vencimiento de estos valores, los cuales vencen entre febrero y diciembre de 2009, y su valor en libros no difiere significativamente de su valor de mercado.
- (d) Los bonos incluidos en este rubro han sido emitidos por empresas locales, que mantienen una clasificación de grado de inversión, tienen vencimientos menores a un año y devengan intereses a tasas que fluctúan entre 5.31 y 6.81 por ciento (5.56 y 9.47 por ciento al 31 de diciembre de 2007).
- (e) El movimiento de la provisión por ajuste al valor de mercado de valores negociables fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo inicial	404	140
Provisiones del año (*)	(18,259)	-
Recuperos	-	264
Diferencia en cambio	<u>(869)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>(18,724)</u>	<u>404</u>

- (*) Este importe se encuentra formando parte del rubro "Ajuste por reducción a valor de mercado" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Facturas, primas, aportes y copagos por cobrar (b)	395,043	292,133
Cuentas por cobrar por primas de invalidez y sobrevivencia a		
AFP Prima (c)	11,000	6,000
Empresas relacionadas	1,729	2,283
Letras por cobrar y cupones	-	13
	<u>407,772</u>	<u>300,429</u>
Cuentas individuales de seguros previsionales - AFP Prima (e)	3,989	3,852
Aplicación de abonos bancarios de clientes no identificados	(6,682)	(1,312)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	(6,934)	(5,880)
Cargas aplicadas sobre pólizas (f)	<u>(55,865)</u>	<u>(38,050)</u>
	<u>342,280</u>	<u>259,039</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

- (b) El incremento de las facturas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 corresponde a una mayor facturación de la Compañía como resultado de la renovación de contratos mantenidos con sus clientes vigentes, ampliaciones de vigencia mayores a un año, así como al incremento de su participación en el mercado asegurador, principalmente por la suscripción de contratos de seguro en los ramos de vehículos por S/61,208,000 y responsabilidad civil por S/27,274,000.
- (c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponde al saldo pendiente de transferencia a la subsidiaria Pacífico Vida por parte de AFP Prima, relacionado con la prima de invalidez y sobrevivencia de seguros previsionales. Esta cuenta por cobrar mantiene un vencimiento menor a un año.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2008		2007	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Cuentas por cobrar no vencido	338,108	82.9	253,487	84.4
Transferencia pendiente de AFP				
Prima	11,000	2.7	6,000	2.0
Cuentas por cobrar vencido				
Hasta 30 días	33,988	8.4	20,353	6.8
De 31 a 60 días	12,787	3.1	6,040	2.0
De 61 a 90 días	4,814	1.2	5,237	1.7
Más de 90 días (h)	7,075	1.7	9,312	3.1
	<u>407,772</u>	<u>100</u>	<u>300,429</u>	<u>100</u>

- (e) Corresponde a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de AFP Prima. La Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida evalúa la recuperabilidad de estas cuentas con frecuencia y ajusta el valor cada vez que así lo estime. En opinión de la mencionada Gerencia esta cuenta por cobrar está presentada a su valor razonable.
- (f) Representa el impuesto general a las ventas de las primas emitidas las cuales se liquidan cuando se realiza la cobranza de las primas.
- (g) El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por operaciones de seguro de cobranza dudosa por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldos iniciales	5,880	4,377
Adiciones	20,275	8,675
Recuperos	(19,323)	(7,068)
Otros	102	(104)
	<u>6,934</u>	<u>5,880</u>
Saldos finales	<u>6,934</u>	<u>5,880</u>

La provisión para cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 2 (i) y, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus Subsidiarias, es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de aquellas primas y aportes pendientes de pago por las que la Compañía no ha aplicado las cláusulas de anulación automática de las pólizas y contratos relacionadas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Al 31 de diciembre de 2007 se incluía un importe de aproximadamente S/1,924,000 correspondiente a una cuenta por cobrar a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria referido a la ejecución de un laudo arbitral a favor de la subsidiaria Pacífico Salud cuyo cobro se hizo efectivo en mayo 2008.

7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Reaseguradores		
Siniestros por cobrar de reaseguro facultativo (b)	32,304	13,603
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	<u>11,335</u>	<u>9,567</u>
	43,639	23,170
Coaseguradores (c)	<u>15,698</u>	<u>6,207</u>
	59,337	29,377
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(5,308)</u>	<u>(5,337)</u>
	<u>54,029</u>	<u>24,040</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos en el año 2008 bajo la modalidad de contratos facultativos, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados; los cuales están en negociación con los reaseguradores y se encuentran dentro del plazo de cobro vigente.

Al 31 de diciembre de 2008, los principales reaseguradores por los cuales la Compañía tiene una cuenta por cobrar son: Berkley Insurance, Lloyd's Underwriters, Brit Insurance Limited, Zurich Insurance Co. y Axa Re, por S/3,500,000, S/4,980,000, S/3,250,000, S/3,211,000 y S/3,010,000, respectivamente.

- (c) Corresponde a las primas por cobrar de coaseguro recibido de Rímac Internacional de Seguros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo Inicial	5,337	5,096
Adiciones	4,052	4,580
Recuperos y otros	(1,778)	(3,587)
Castigos	<u>(2,303)</u>	<u>(752)</u>
Saldo Final	<u>5,308</u>	<u>5,337</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general consolidado.

- (e) La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS N°282-2003, "Normas para la Gestión y Contratación de Reaseguros" (modificada por la Resolución de SBS N°1012-2007 de fecha 24 de julio de 2007). Los reaseguradores del exterior con que la Compañía y su Subsidiaria Pacífico Vida contratan este servicio cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.
- (f) Formando parte de este saldo, un importe de US\$2,300,000 equivalente a S/7,223,000 se encuentra pendiente de definición con el reasegurador para su reconocimiento y reembolso correspondiente. En opinión de la Gerencia de la Compañía este importe será reembolsado en su totalidad en el corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Intereses por cobrar de bonos	56,281	52,316
Empresas relacionadas	5,867	339
Intereses por cobrar por depósitos a plazo y certificados de depósito	2,251	2,159
Préstamos a asegurados	1,496	1,215
Adelanto a proveedores (b)	1,473	2,081
Cobranza a través de recaudadores	1,318	-
Reembolso de gastos (d)	814	1,828
Venta de inversiones (c)	763	10,809
Reclamo a la Administración Tributaria (e)	684	804
Cuentas por cobrar al personal	647	721
Asesores de ventas y/o agentes	528	864
Recupero de siniestros (f)	486	2,116
Deducible de siniestros	350	-
Arrendamientos por cobrar	166	585
Reclamos a Backus	67	118
Cuenta por cobrar a Edificaciones Macrocomercio S.A. (g)	-	543
Intereses por cobrar por devolución de impuestos (h)	-	1,002
Otros menores	2,463	2,862
	<u>75,654</u>	<u>80,362</u>
Cuentas por cobrar diversas de cobranza dudosa	4,091	4,492
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (i)	(4,091)	(4,492)
	<u>75,654</u>	<u>80,362</u>
Inversiones con incumplimiento	1,033	1,222
Provisión para inversiones con incumplimiento	(1,033)	(1,222)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>75,654</u>	<u>80,362</u>

(b) Corresponde a desembolsos efectuados principalmente durante el 2008, a proveedores, para el acondicionamiento y remodelación de oficinas en provincia de la subsidiaria Pacífico Vida, y la respectiva instalación de software, los mismos que serían culminados durante el 2009.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente a la cancelación de fondos mutuos del exterior por S/725,000 los cuales se liquidaron y cobraron los primeros días de enero de 2009, generando una pérdida aproximada de S/151,000. Al 31 de diciembre de 2007, corresponde principalmente a la venta de un bono del exterior que se liquidó y cobró el 3 de enero de 2008, generando una ganancia aproximada de S/156,000.
- (d) Corresponde a los gastos incurridos por la subsidiaria Pacífico Salud en favor de la Compañía Minera Yanacocha S.R.L, en adelante "Yanacocha" en los diferentes centros médicos en los cuales se prestaron servicios de salud durante el 2007 y el primer semestre de 2008, al personal ubicado en la ciudad de Cajamarca. Este contrato al 31 de diciembre de 2008 no ha sido renovado por ambas partes. Esta cuenta por cobrar no genera intereses y tiene vencimiento corriente. En opinión de la Gerencia de Pacífico Salud este importe será recuperable en el corto plazo.
- (e) Corresponde al reclamo realizado por parte de la Compañía a la Administración Tributaria (SUNAT) en el mes de octubre de 2007, por una sanción administrativa basada en una doble sanción impuesta por el saldo a favor declarado indebidamente por el ejercicio fiscal 2003, el cual fue originado por la rectificación de la Declaración Jurada Anual del año 2002. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales este importe será recuperable en el corto plazo.
- (f) Corresponde principalmente a ventas de vehículos siniestrados, los cuales han sido íntegramente cobrados durante el mes de enero 2009.
- (g) Al 31 de diciembre de 2007, correspondía a la devolución del capital social de Edificaciones Macrocomercio S.A. aprobada en su Junta de Accionistas celebrada en diciembre de 2006, la cual se hizo efectivo en el mes de setiembre de 2008.
- (h) Tal como se menciona en la nota 9(b), al 31 de diciembre de 2007, la subsidiaria Pacífico Vida obtuvo la devolución de los pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría y el impuesto temporal a los activos netos correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, los cuales incluyen los intereses devengados de acuerdo a la resolución de la Administración Tributaria de fecha 28 de diciembre de 2007, los mismos que fueron registrados en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 27(a). El cobro de estos intereses se hizo efectivo el 3 de enero de 2008.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo inicial	4,492	4,587
Adiciones	1,416	3,495
Recuperos y otros	<u>(1,817)</u>	<u>(3,590)</u>
Saldo final	<u>4,091</u>	<u>4,492</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general consolidado.

9. Gastos pagados por anticipado y otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Impuestos por recuperar		
Pagos a cuenta de impuesto a la renta (b)	17,516	26,756
Impuesto temporal a los activos netos (b)	4,399	9,228
Saldo a favor del impuesto a la renta	7,255	-
Impuestos pendientes de devolución (c)	<u>1,051</u>	<u>1,051</u>
	30,221	37,035
Gastos pagados por anticipados y otros		
Comisiones pagadas por adelantado (d)	2,650	943
Publicidad pagada por adelantado	1,082	1,338
Alquileres pagados por anticipado	851	630
Proyecto Asia	288	291
Entregas a rendir cuenta	11	828
Otras cargas diferidas (e)	<u>2,628</u>	<u>1,928</u>
	7,510	5,958
Otros activos		
Prima de contrato de exceso de pérdida (f)	<u>35,295</u>	<u>26,413</u>
	<u>73,026</u>	<u>69,406</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Corresponde a los pagos a cuenta por impuesto a la renta los cuales, de acuerdo con los estimados de la Gerencia, excepto por el saldo recuperado por la subsidiaria Pacífico Vida, se aplicarán contra las utilidades imponibles que generen las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias Pacífico Salud y Médica en el corto plazo.

En enero de 2008, Pacífico Vida obtuvo la devolución por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) de impuestos pagados por adelantado en años anteriores por aproximadamente S/13,016,000, relacionados con los pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría y al impuesto temporal a los activos netos por S/12,014,000, e intereses devengados por S/1,002,000 (ver nota 8(h)), los que se presentan en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado consolidado de ganancias de pérdidas, ver nota 27(a).

Asimismo, durante el 2008, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Salud obtuvieron devoluciones del impuesto temporal a los activos netos correspondiente a los períodos 2007 y 2006 por S/4,251,000 y S/4,376,000, respectivamente.

- (c) Corresponde al impuesto temporal a los activos netos pagados en el ejercicio 2005; por el cual la subsidiaria Pacífico Vida ha solicitado su devolución. Durante el año 2008, la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), revisó los ejercicios 2006 y 2005, como resultado de esta revisión, la SUNAT emitió resoluciones de determinación y multa por discrepancia en los criterios empleados para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta, ver nota 36. Debido a que estos períodos se encuentran en Recurso de Reclamación, la solicitud de devolución del impuesto temporal a los activos netos del ejercicio 2005, ha sido suspendida.
- (d) Corresponde a comisiones de cobranza pagadas por anticipado por parte de la Compañía a diversas empresas de distribución del mercado minorista, según contratos firmados en el año 2008, por la cobranza en la colocación de seguros vehiculares y multiseuros.
- (e) Comprende desembolsos realizados por diversos servicios y bienes que la Compañía considera que serán consumidos durante el año 2009.
- (f) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros, las mismas que son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con Reaseguradores de primer nivel. El pasivo por ellos se muestra en las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, ver nota 15.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Inversiones, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversiones disponibles para la venta		
Acciones cotizadas en bolsa	93,791	83,823
Acciones no cotizadas en bolsa	13,228	13,228
Certificados indexados (b)	29,770	16,861
	<u>136,789</u>	<u>113,912</u>
Menos - provisión para fluctuación de valores, (k)	(18,257)	(6,511)
	<u>118,532</u>	<u>107,401</u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos y otros valores		
Bonos del exterior (c)	990,943	855,433
Bonos globales y soberanos (d)	746,115	673,468
Bonos corporativos (e)	442,573	298,322
Certificados de reconocimiento de los derechos del pago (CRPAO) (f)	27,614	-
Bonos subordinados	20,410	32,783
Bonos de arrendamiento financiero	20,308	29,866
Bonos estructurados	15,709	10,585
Bonos hipotecarios y de crédito	3,677	17,387
Fondos mutuos	4,143	1,880
	<u>2,271,492</u>	<u>1,919,724</u>
Menos-		
Bajo precio, neto	(109,764)	(85,097)
Provisión por fluctuación de valores, (k)	(2,248)	(2,316)
	<u>2,159,480</u>	<u>1,832,311</u>
Certificados de depósito bancario y depósito a plazo	116,487	147,702
Fondos de inversión	2,398	2,024
Menos		
Provisión para fluctuación de valores, (k)	(480)	(1,012)
Inversiones en valores mobiliarios, neto	<u>2,396,417</u>	<u>2,088,426</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inmuebles (h)		
Costo		
Terrenos	14,003	11,615
Edificios	65,715	60,797
	<u>79,718</u>	<u>72,412</u>
Menos		
Reducción del valor de mercado de inmuebles	(102)	-
Depreciación acumulada de edificios	(34,432)	(30,902)
	<u>45,184</u>	<u>41,510</u>
Neto	<u>45,184</u>	<u>41,510</u>
Total inversiones, neto	<u>2,441,601</u>	<u>2,129,936</u>

- (b) Estos certificados corresponden a valores emitidos por Citigroup Global Markets Holding Inc, Citigroup Capital Limited y Citigroup Capital Market Inc., indexados al rendimiento de la acción de Credicorp Ltd (BAP) tipo "warrants", adquiridos al Banco de Crédito del Perú. El propósito de estos certificados es contrarrestar la volatilidad que le genera los pasivos derivados del plan complementario de participación de utilidades que mantiene la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida, ver notas 2(u) y 26(c). Estos certificados se liquidarán exclusivamente en efectivo en un plazo máximo de 5 años pudiendo liquidarse en cualquier momento antes de su plazo final en forma total o parcial. En el año 2007 la Compañía para cancelar parte del pasivo antes descrito liquidó 70,000 certificados indexados por el cual obtuvo una ganancia de S/2,894,000 que se encuentra en el rubro "Utilidad en venta de acciones y otros valores" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 28. Al 31 de diciembre de 2008, representaban 129,891 certificados indexados (87,891 certificados indexados al 31 de diciembre de 2007). El valor de mercado de estos certificados indexados asciende a S/20,868,000 debido a ello se reconoció una provisión de S/8,902,000 la cual se encuentra incluida en el rubro "Ajuste por reducción a valor de mercado" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponde, principalmente, a títulos representativos de deuda emitidos por empresas corporativas americanas los cuales están expresados en dólares estadounidenses y tienen vencimientos entre enero de 2009 y agosto de 2038. Al 31 diciembre de 2008, dichos títulos son remunerados a tasas de interés de entre 3.20 y 6.74 por ciento anual (entre 4.54 y 8.36 por ciento anual al 31 de diciembre de 2007). Tal como se indica en el punto (i) siguiente, la evaluación hecha por las Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias sobre sus inversiones que conforman los diferentes portafolios administrados por la Compañía y sus Subsidiarias, le permite concluir que éstas no se han visto afectados por la coyuntura del mercado financiero internacional.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2007, incluye bonos pendientes de liquidación por parte del agente intermediario (Bank of New York) por un valor nominal de aproximadamente S/13,482,000 que fueron liquidados el 2 y 3 de enero de 2008 a valores que no eran diferentes de sus valores de mercado, ver nota 13 (a). En opinión de la Gerencia de Pacífico Vida, estos bonos califican como activos elegibles que respaldan las obligaciones técnicas, ver nota 30.

- (d) Corresponde principalmente a bonos globales de la República del Perú, los cuales están expresados en nuevos soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos entre el 2008 hasta el 2046, y son remunerados a tasas de interés entre 3.02 y 9.875 por ciento anual al 31 de diciembre de 2008 (entre 6.28 y 12.14 por ciento anual al 31 de diciembre de 2007).

Este saldo incluye Bonos Soberanos con vencimiento en 2037 adquiridos por la subsidiaria Pacífico Vida en febrero de 2007 a través del intercambio de deuda de Bonos Brady a un costo de US\$22,828,000. El valor de intercambio en la posición originó en el 2007 una ganancia aproximada de US\$3,969,000, debido a que la tasa de intercambio fue menor a la tasa original de los bonos. Por otro lado, en enero de 2007, Pacífico Vida realizó ventas anticipadas de Bonos Brady por un valor de venta total de US\$7,593,000 generando una ganancia por esta transacción de US\$1,577,000. La ganancia por el intercambio así como por la venta anticipada antes mencionada se presentan en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado consolidado de ganancia y pérdidas (ver nota 27).

- (e) Los bonos corporativos han sido emitidos por empresas locales y están denominados en soles y dólares estadounidenses. Tienen vencimientos entre mayo de 2009 hasta mayo de 2030, y son remunerados a tasas de interés de entre 2.88 y 8.75 por ciento anual en nuevos soles y entre 6.18 y 9 por ciento anual en dólares estadounidenses (entre 3.63 y 7.59 por ciento anual en nuevos soles y entre 5.75 y 10.63 por ciento anual en dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2007).
- (f) En Mayo de 2008, la subsidiaria Pacífico Vida adquirió 5,136 Certificados de Reconocimiento de Derecho de Pago Anual por Obras ("CRPAO") relacionados al Proyecto para la Construcción, Mejoramiento, Conservación y Explotación de los tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte, de la Concesionaria IIRSA Norte. Posteriormente, en agosto de 2008, Pacífico Vida firmó con la Concesionaria IIRSA Norte, un contrato de compra-venta para adquirir certificados adicionales hasta por un valor nominal máximo de US\$11,000,000, que se emiten de acuerdo al avance de obra del Proyecto, el cual vence en Abril de 2009. En el periodo 2008, Pacífico Vida adquirió 3,968 certificados adicionales por US\$2,410,000 equivalente a S/7,470,000 y al 31 de diciembre de 2008, ha estimado comprar aproximadamente S/8,316,000 hasta el término de la vigencia del contrato, ver nota 22 (d).

Al 31 de diciembre de 2008, estos certificados tienen un valor nominal de US\$8,794,000 y sus fechas de vencimiento son entre octubre de 2022 y abril de 2023.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (g) Durante el año 2007, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la SBS para realizar operaciones de swap de tasas de interés hasta por un monto de US\$10 millones. A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía cobertura US\$3,900,000, los cuales corresponden a bonos de emisión local que han sido emitidos con tasa variable cuyos vencimientos están entre el 2009 y 2011.
- (h) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y/o venta. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes, ver nota 2(g). La renta mensual que producen dichos inmuebles así como los gastos por depreciación, además de otros gastos relacionados se registran en el rubro "Ingresos por arrendamientos, neto" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 25. Tal como se indica en la nota 11(c), la Compañía ha transferido a su valor neto, un inmueble registrado en el rubro de "Inmueble, mobiliario y equipo, neto" al rubro de inversiones inmobiliarias por un importe neto de S/5,500,000, cuyo valor de mercado asciende a S/5,650,000. Al 31 de diciembre de 2008 el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente S/131,502,000 (S/111,053,000 al 31 de diciembre de 2007) el cual ha sido determinado mediante tasación de un perito independiente, el mismo que excede en S/86,318,000 (S/69,543,000 al 31 de diciembre de 2007) al valor neto en libros al 31 de diciembre de 2008.
- (i) A continuación se presenta la comparación entre el valor nominal en libros y el valor de mercado de los bonos:

Al 31 de diciembre de 2008

	Valor Nominal S/(000)	Valor en Libros S/(000)	Valor de Mercado S/(000)
Bonos corporativos	470,188	461,611	456,365
Bonos del exterior	990,943	837,275	797,258
Bonos globales y soberanos	746,115	797,000	854,141
Otros menores	64,246	63,594	60,793
	<u>2,271,492</u>	<u>2,159,480</u>	<u>2,168,557</u>

Al 31 de diciembre de 2007

	Valor Nominal S/(000)	Valor en Libros S/(000)	Valor de Mercado S/(000)
Bonos exterior	855,433	733,755	735,801
Bonos globales y soberanos	659,402	699,346	857,410
Bonos corporativos	298,323	299,990	321,108
Bonos Brady Perú	14,066	7,418	9,904
Otros menores	92,500	91,802	94,511
	<u>1,919,724</u>	<u>1,832,311</u>	<u>2,018,734</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2008, la Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias consideran que no es necesario registrar la provisión adicional a las constituidas bajo la normativa vigente de la SBS y SEPS para fluctuaciones de valores para estos bonos y fondos mutuos como consecuencia de la crisis financiera internacional. Asimismo, tal como se indica en la nota 1(b), la SBS y SEPS no han requerido que la Compañía y sus Subsidiarias efectúen provisiones específicas por esta situación.

- (j) Los bonos han sido adquiridos a precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Todos los bonos, excepto los que tienen provisión para desvalorización de inversiones, tienen buenas clasificaciones de riesgo según entidades clasificadoras especializadas. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el capital de los bonos de la Compañía y sus Subsidiarias, los cuales se encuentran inscritos en CAVALI y su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Año	2008 S/(000)	2007 S/(000)
2008	-	161,996
2009	82,491	126,923
2010	92,819	94,485
2011 en adelante	<u>2,093,934</u>	<u>1,534,309</u>
	<u>2,269,244</u>	<u>1,917,713</u>

- (k) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión por fluctuación de valores de las inversiones en valores fue el siguiente:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo inicial	9,839	12,673
Adiciones del año (*)	24,963	4,869
Recuperos y otros (*)	(10,719)	(5,427)
Retiros por venta anticipada de bonos Brady	-	(2,161)
Otros, ver nota 27(a)	(2,900)	-
Diferencia en cambio y otros	<u>(198)</u>	<u>(115)</u>
Saldo final	<u>20,985</u>	<u>9,839</u>

- (*) El importe neto de estos conceptos forma parte del rubro "Ajuste por reducción a valor de mercado" en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (I) La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las Gerencias consideran que han cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS. Por otro lado, cabe precisar que la Compañía y sus Subsidiarias mantienen diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la subsidiaria Pacífico Vida mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor de Actualización Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, Pacífico Vida mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos. Debido a que en el mercado no existen emisiones a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos:

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

Las Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias mantienen un control y seguimiento permanentes de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro a la fecha del balance general consolidado:

Descripción	2008						2007	
	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Obras en curso S/(000)	Instalaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Total S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldo al 1° de enero	13,236	34,382	-	22,185	1,809	40,162	111,774	110,459
Adiciones (b)	-	-	33,078	1,008	46	3,147	37,279	7,077
Activo pendiente de recibir	-	-	-	1,007	-	1,721	2,728	1,007
Reclasificaciones (c)	(2,394)	(4,856)	-	-	-	-	(7,250)	-
Retiros, ventas y/o ajustes	-	-	-	(1,550)	(394)	(7,578)	(9,522)	(6,769)
Saldo al 31 de diciembre	10,842	29,526	33,078	22,650	1,461	37,452	135,009	111,774
Depreciación acumulada								
Saldo al 1° de enero	-	2,591	-	11,106	891	21,233	35,821	34,216
Depreciación del período	-	1,031	-	1,656	272	4,542	7,501	7,207
Reclasificaciones (c)	-	(1,750)	-	-	-	-	(1,750)	-
Retiros, ventas y/o ajustes	-	-	-	(1,474)	(305)	(7,232)	(9,011)	(5,602)
Saldo al 31 de diciembre	-	1,872	-	11,288	858	18,543	32,561	35,821
Valor neto en libros	10,842	27,654	33,078	11,362	603	18,909	102,448	75,953

- (b) Durante el 2008, tal como se indica en la nota 2(k), la Subsidiaria Pacífico Vida firmó un contrato con una empresa local para la construcción de un edificio ubicado en el distrito de Surco a efectos de incluirlo como inversión inmobiliaria en la oportunidad que se inicien los contratos de arrendamiento firmados con terceros. Al 31 de diciembre de 2008, los desembolsos para la adquisición del terreno y la construcción del inmueble ascienden aproximadamente a S/5,981,000 y S/10,939,000, respectivamente, quedando pendiente de pagar S/19,691,000, que incluye el impuesto general a las ventas, el cual ha sido registrado en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", ver nota 13 (a). El valor del terreno asciende aproximadamente a US\$5,471,000. De acuerdo a la inspección del avance de obra, se espera que la construcción de este inmueble culmine durante el primer trimestre de 2009.
- (c) En diciembre de 2008, la Compañía reclasificó a inversiones un inmueble ubicado en Miraflores cuyo valor en libros neto asciende a S/5,500,000. La Compañía utilizó este inmueble con fines administrativos hasta noviembre de 2008, ver nota 10(h).
- (d) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a aproximadamente S/38,120,000 (S/39,293,000 aproximadamente al 31 de diciembre de 2007).
- (e) La Compañía y sus Subsidiarias cuentan con pólizas de seguros emitidas por ella misma contra incendio, robo y/o asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos incluyendo las inversiones en inmuebles, ver notas 10 y 22. Además, todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravamen al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, a excepción de los bienes adquiridos por contrato de arrendamiento financiero, ver acápite (f).
- (f) La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento financiero de un inmueble firmado con el Banco de Crédito del Perú en años anteriores, cuyo valor en libros y de mercado es de aproximadamente S/40,684,000 y S/48,097,000, respectivamente (S/41,558,000 y S/45,861,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2007). El valor de mercado ha sido determinado mediante tasación de un perito independiente.
- (g) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias consideran que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Intangible y software, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Costo		
Saldo al 1° de enero	23,940	20,206
Adiciones	6,669	4,316
Bajas	(794)	(582)
Saldo al 31 de diciembre	<u>29,815</u>	<u>23,940</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 1° de enero	15,655	12,835
Adiciones	4,305	3,402
Bajas	(797)	(582)
Saldo al 31 de diciembre	<u>19,163</u>	<u>15,655</u>
Valor neto en libros	<u>10,652</u>	<u>8,285</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las Gerencias de la Compañía y sus Subsidiarias consideran que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los activos intangibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Proveedores (b)	27,789	24,166
Obras en curso, nota 11 (b)	19,691	-
Vacaciones por pagar	8,363	5,505
Participaciones por pagar	6,715	13,354
Provisiones diversas (c)	5,765	2,554
Tributos, contribuciones y remuneración por pagar, (d)	4,230	22,981
Comisiones a asesores de seguros de vida grupo	4,088	1,291
Empresas relacionadas	3,704	-
Comisiones de intermediación de seguros de vida grupo	3,664	2,244
Compensación por tiempo de servicios	1,623	1,588
Inversiones por pagar, nota 10 (c)	1,523	13,559
Bonificación a intermediarios (e)	1,341	-
Cheques anulados	1,074	782
Abonos percibidos de reaseguradores no identificados	1,007	-
Servicios por pagar por canales alternativos de venta	948	-
Depósitos recibidos en garantía	361	-
Cuentas por pagar a afiliados	341	80
Otras cuentas por pagar	1,632	1,256
	<u>93,859</u>	<u>89,360</u>

- (b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos prestados por terceros. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.
- (c) Corresponde a provisiones de gastos operativos realizados por la Compañía y sus Subsidiarias que a la fecha de los estados financieros consolidados se encuentran pendientes de ser facturados por los proveedores. Estas provisiones serán canceladas en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2008, incluye un cargo por aproximadamente S/3,206,000 correspondiente al impuesto general a las ventas no considerado como crédito fiscal de los importes facturados por la construcción del inmueble a la subsidiaria Pacífico Vida, según lo descrito en la nota 11 (b). El crédito fiscal será aplicado tributariamente cuando el inmueble sea transferido a la Compañía o cuando haya transcurrido doce meses desde la fecha de emisión de la factura, lo que ocurra primero.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2008, la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Salud ha decidido realizar una provisión por bonificación para intermediarios como incentivo a su productividad durante el año 2008 y será cancelado en el primer trimestre del 2009.

14. Cuentas por pagar a asegurados

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Primas provisionales de depósito (c)	11,349	3,722
Provisión por participación de utilidades sobre pólizas (b)	9,696	11,273
Endoso de pólizas	9,082	22,721
Rescate de póliza de vida individual	1,008	971
	<u>31,135</u>	<u>38,687</u>

- (b) Corresponde a la provisión por participación de utilidades sobre pólizas de vida grupo de ciertos asegurados, principalmente a favor del Banco de Crédito del Perú por S/7,669,000 (S/8,581,000 al 31 de diciembre de 2007), con quienes se ha pactado una cláusula por la cual la subsidiaria Pacífico Vida se compromete a devolver un importe determinado en función a la utilidad y siniestralidad de las pólizas de dichos asegurados. Este saldo no genera intereses y su pago se realizará durante el año siguiente.
- (c) Corresponde a los saldos a favor de clientes principalmente de pólizas, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y las Gerencias de la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida esperan liquidarlas en el corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Porción corriente		
Coaseguradores	146	11,338
Reaseguradores		
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro automático (b)	83,065	49,617
Primas por pagar de reaseguro facultativo (c)	54,534	1,526
Siniestros por pagar de reaseguro aceptado	373	383
	<u>137,972</u>	<u>51,526</u>
	<u>138,118</u>	<u>62,864</u>
Porción no corriente		
Porción diferida de primas cedidas de reaseguro (d)	20,345	36,100
	<u>20,345</u>	<u>36,100</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2008, incluye principalmente las primas de los contratos de exceso de pérdida, así como al ajuste de las primas de reinstalación de los contratos vigentes durante el 2008.
- (c) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía.
- (d) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro con vigencia mayor a un año cedido a través de contratos de reaseguro facultativo, principalmente en los ramos de todo riesgo contratistas por S/15,755,000 e incendio por S/1,262,000, ver nota 19 (b).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Reservas técnicas por siniestros y prestaciones

- (a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía y sus Subsidiarias, en el caso de la Compañía los siniestros se van ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores. Los siniestros por pagar se presentan neto del reaseguro correspondiente a las primas cedidas, así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del balance general consolidado. A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008			
	Siniestros directos S/(000)	SONR, ver 2(o) S/(000)	Siniestros cedidos S/(000)	Total S/(000)
Previsionales (b)	121,159	24,724	(278)	145,605
Asistencia médica	44,447	44,706	(692)	88,460
Vehículos	47,610	1,747	(464)	48,893
Incendio	159,538	-	(134,978)	24,560
Seguro Complementario Trabajo de Riesgo - SCTR	17,286	7,406	(4,071)	20,621
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	25,476	-	(8,405)	17,071
Transportes	21,633	-	(6,326)	15,307
Accidentes personales	12,993	3,919	(1,973)	14,939
Rotura de maquinaria	130,022	-	(115,198)	14,824
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	15,662	-	(947)	14,715
Vida Grupo	8,743	2,573	-	11,316
Vida Ley	5,035	4,674	(246)	9,463
Responsabilidad civil	11,681	-	(3,664)	8,017
Desgravamen hipotecario	3,507	3,625	(501)	6,631
Marítimo - Cascos	7,573	-	(1,858)	5,715
Vida Individual	3,632	1,484	(1,124)	3,992
Otros ramos	53,077	-	(33,201)	19,877
	<u>689,074</u>	<u>94,858</u>	<u>(313,926)</u>	<u>470,006</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2007			
	Siniestros directos S/(000)	SONR, ver 2(o) S/(000)	Siniestros cedidos S/(000)	Total S/(000)
Previsionales (b)	82,499	27,186	-	109,685
Asistencia médica	32,532	38,245	(1,188)	69,589
Vehículos	23,899	957	(53)	24,803
Incendio	145,009	-	(127,621)	17,388
Accidentes personales	12,846	2,975	(2,485)	13,336
Rotura de maquinaria	60,871	-	(47,832)	13,039
Comprensivo contra deshonestidad				
- 3D	19,430	-	(7,890)	11,540
Vida Grupo	8,540	2,302	-	10,842
Seguro Complementario Trabajo de				
Riesgo - SCTR	5,291	6,139	(611)	10,819
Transportes	12,316	-	(1,736)	10,580
Seguro obligatorio de accidentes de				
tránsito - SOAT	6,648	-	-	6,648
Marítimo - Cascos	9,461	-	(3,168)	6,293
Vida Ley	3,489	2,443	-	5,932
Responsabilidad civil	8,547	-	(2,902)	5,645
Desgravamen hipotecario	2,166	3,076	(34)	5,208
Vida Individual	2,707	1,270	(838)	3,139
Otros ramos	34,820	-	(21,432)	13,388
	<u>471,071</u>	<u>84,593</u>	<u>(217,790)</u>	<u>337,874</u>

- (b) Los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas que mantienen contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en el SPP puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003; así como por los gastos de sepelio incurridos por el fallecimiento de los afiliados incluidos en la póliza de invalidez y sobrevivencia contratados por las AFP. Al 31 de diciembre de 2008, existen 509 casos de sobrevivencia y 118 casos de invalidez pendientes de transferirse (21 casos de sobrevivencia y 330 casos de invalidez pendientes de transferirse, al 31 de diciembre de 2007).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

(a) Ramos de vida:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Reservas por rentas vitalicias	1,040,061	888,136
Reservas por seguros previsionales	387,772	375,410
Reservas matemáticas de vida	249,858	191,573
Reservas de seguro complementario de trabajo de riesgo	56,889	47,065
Reserva de riesgo en curso de accidentes personales	8,482	6,284
Reserva de calce por rentas vitalicias	5,322	4,295
	<u>1,748,384</u>	<u>1,512,763</u>

(b) Ramos generales y de salud:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Vehículos	91,902	50,558
Asistencia médica	50,696	43,188
Incendio	37,010	40,637
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	18,084	12,479
Marítimo - Cascos	7,754	11,317
Transportes	7,389	6,545
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	5,602	5,850
Todo riesgo - contratistas	4,459	8,864
Responsabilidad civil	4,057	3,897
Accidentes personales	3,754	3,655
Robo y/o asalto	2,699	2,831
Otros ramos	7,020	7,000
	<u>240,426</u>	<u>196,821</u>
Reserva para riesgo catastrófico (e)	33,786	22,919
	<u>274,212</u>	<u>219,740</u>
Total reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	<u>2,022,596</u>	<u>1,732,503</u>

En opinión de las Gerencias de la Compañía y de sus Subsidiarias, los saldos de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida, de ramos generales y de salud al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, de acuerdo con las normas de la SBS y SEPS.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) El movimiento de las reservas técnicas por primas y siniestros de los ramos de vida es como sigue:

2008										
	Accidentes personales S/(000)	Vida individual S/(000)	Vida grupo S/(000)	Vida ley S/(000)	Desgravamen hipotecario S/(000)	Seguros previsionales S/(000)	SCTR S/(000)	Rentas vitalicias S/(000)	Calce de rentas vitalicias S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	10,622	177,261	11,219	22,888	5,326	485,095	57,884	888,136	4,295	1,662,726
Pagos del saldo al inicio del año	(3,146)	(2,487)	(4,666)	(5,883)	(2,256)	(63,226)	(2,483)	(58,433)	-	(142,580)
Siniestros del año	3,552	6,234	8,279	12,578	9,853	-	-	-	-	40,496
Pago de siniestros en el año	(332)	(3,363)	(3,024)	(6,245)	(4,748)	(34,420)	(2,301)	-	-	(54,433)
Variación de reserva de pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2007	1,726	43,188	(397)	1,586	(1,805)	59,458	(246)	56,813	820	161,143
Ajuste por paso del tiempo	-	-	-	-	-	10,047	9,545	(11,512)	-	8,080
Reservas de pólizas nuevas	681	5,044	41	2,921	558	73,653	14,849	124,519	-	222,266
Efecto por diferencia en cambio	510	8,500	402	60	198	2,768	262	40,538	207	53,445
Saldo al 31 de diciembre	13,613	234,377	11,854	27,905	7,126	533,375	77,510	1,040,061	5,322	1,951,143
2007										
	Accidentes personales S/(000)	Vida individual S/(000)	Vida grupo S/(000)	Vida ley S/(000)	Desgravamen hipotecario S/(000)	Seguros previsionales S/(000)	SCTR S/(000)	Rentas vitalicias S/(000)	Calce de rentas vitalicias S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	7,913	149,244	10,163	19,950	3,927	478,427	47,621	844,135	4,471	1,565,851
Pagos del saldo al inicio del año	(76)	(323)	(3,016)	(1,161)	(768)	-	(1,456)	-	-	(6,800)
Siniestros del año	3,473	4,895	7,991	12,697	6,602	-	-	-	-	35,658
Pago de siniestros del año	(2,113)	(3,682)	(4,793)	(10,777)	(5,430)	(29,502)	-	-	-	(56,297)
Variación de reserva de pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2006	694	26,141	1,326	726	1,079	3,271	3,143	-	104	36,484
Ajuste por paso del tiempo	-	-	-	-	-	(4,285)	1,760	(15,961)	-	(18,486)
Reservas de pólizas nuevas	1,226	10,317	27	1,529	118	40,357	7,013	110,808	-	171,395
Efecto por diferencia en cambio	(495)	(9,331)	(479)	(76)	(202)	(3,173)	(197)	(50,846)	(280)	(65,079)
Saldo al 31 de diciembre	10,622	177,261	11,219	22,888	5,326	485,095	57,884	888,136	4,295	1,662,726

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El total de las reservas técnicas por primas y siniestros de los ramos de vida es como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Total de reservas técnicas por primas	1,748,384	1,512,763
Total de reservas técnicas por siniestros, nota 16	<u>202,759</u>	<u>149,963</u>
	<u>1,951,143</u>	<u>1,662,726</u>

- (d) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales y vida individual, a dichas fechas:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %
Rentas vitalicias	RV - 2004 y B - 85	3.00 - 5.45
Seguros previsionales	RV 85 MI - 85H y 85M	3.00
Vida Individual	SOC 80 ajustable	4.00 - 5.00

(*) Corresponde a las tablas de mortalidad recomendadas por la SBS.

- (e) La disminución durante el 2007 corresponde a la aplicación de la reserva catastrófica en US\$5,000,000, como consecuencia de los siniestros ocurridos. Esta reserva está siendo restituida por la compañía según lo establecido en la resolución SBS N°1305-2005. Ver nota 2(q).

El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2008 y 2007 es como sigue:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo al 1 de enero	22,919	31,960
Adiciones	9,096	8,282
Utilización	-	(15,805)
Diferencia en cambio	<u>1,771</u>	<u>(1,518)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>33,786</u>	<u>22,919</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Arrendamiento financiero (b)	30,204	35,815
Menos - Porción no corriente	<u>(22,330)</u>	<u>(28,819)</u>
Porción corriente de arrendamiento financiero	7,874	6,996
Pagaré (c)	18,841	-
Sobregiros bancarios (d)	<u>401</u>	<u>8,906</u>
	<u>27,116</u>	<u>15,902</u>

(b) Corresponde a los desembolsos efectuados por parte del Banco de Crédito del Perú correspondiente al contrato de arrendamiento financiero a 5 años por la adquisición del inmueble descrito en la nota 11 (f). En diciembre de 2007, la Compañía firmó la adenda al contrato y se estableció la tasa en Libor a 30 días más 1.836 por ciento y el cronograma final cuyo vencimiento es en junio del 2012. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha efectuado desembolsos por conceptos de intereses por un monto total de S/1,609,000 (S/2,702,000 al 31 de diciembre de 2007), los cuáles se registran en el rubro de gastos financieros del estado consolidado de ganancias y pérdidas, ver nota 24 (b).

(c) Corresponde a un pagaré para capital de trabajo por US\$6,000,000, emitido por el Banco de Crédito del Perú, el cual fue cancelado por la Compañía a su vencimiento, el 2 de enero de 2009, a una tasa efectiva de 3.35 por ciento anual.

(d) Al 31 de diciembre de 2007, este rubro incluía sobregiros bancarios por US\$2,450,000 y S/1,566,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Ganancias diferidas

(a) A continuación mostramos la composición del rubro a la fecha del balance general consolidado:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Prima directa (b)	96,431	68,000
Menos: Prima cedida, nota 15 (d)	<u>(20,345)</u>	<u>(36,100)</u>
Primas diferidas	76,086	31,900
Otros ingresos diferidos (c)	<u>5,422</u>	<u>4,057</u>
	<u>81,508</u>	<u>35,957</u>

(b) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2009, principalmente en los ramos de todo riesgo - contratistas y de vehículos por S/4,075,000 S/66,442,000 al 31 de diciembre de 2008, respectivamente (S/29,169,000 y S/27,898,000 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente).

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores; por lo tanto, la Compañía presenta estas primas diferidas neto de esta cesión.

(c) Corresponde a los intereses por devengar por las primas que han sido financiadas por la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores

(a) A continuación se presenta el movimiento de las participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta diferido, neto durante el año 2008 y 2007:

	1° de enero 2007 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	31 de diciembre 2007 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	31 de diciembre 2008 S/(000)
Activo diferido					
Pérdida tributaria arrastrable	442	1,065	1,507	20,684	22,191
Provisiones	5,222	5,451	10,673	7,303	17,976
Reservas adicionales a las requeridas por SBS	13,193	1,135	14,328	304	14,632
Diferencias de tasas de amortización/depreciación	2,418	(429)	1,989	69	2,058
Vacaciones por pagar	891	136	1,027	234	1,261
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	159	(141)	18	472	490
Plan complementario de participación en utilidades	2,812	(1,647)	1,165	(920)	245
Diferencia de cambio de inversiones en el exterior	5,033	4,137	9,170	(14,316)	(5,146)
Total activo diferido	<u>30,170</u>	<u>9,707</u>	<u>39,877</u>	<u>13,830</u>	<u>53,707</u>
Pasivo diferido					
Ingresos del exterior devengados y no percibidos	(4,811)	(1,553)	(6,364)	(3,260)	(9,624)
Diferencia de cambio del pasivo relacionado con adquisición de inmueble	(752)	(728)	(1,480)	(1,076)	(2,556)
Inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero	(137)	(942)	(1,079)	621	(458)
Diferencia en tasas de depreciación	(30)	6	(24)	18	(6)
Total pasivo diferido	<u>(5,730)</u>	<u>(3,217)</u>	<u>(8,947)</u>	<u>(3,697)</u>	<u>(12,644)</u>
Menos -					
Provisión por desvalorización del activo diferido, neto (b)	<u>(18,792)</u>	<u>(8,339)</u>	<u>(27,131)</u>	<u>9,358</u>	<u>(17,773)</u>
Total activo diferido, neto	<u>5,648</u>	<u>(1,849)</u>	<u>3,799</u>	<u>19,491</u>	<u>23,290</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La provisión del activo diferido obedece a que la Gerencia de la Subsidiaria Pacifico Vida considera, que éste no será realizado debido a que en el futuro no existirán resultados gravables suficientes que le permita a la Compañía realizar dicho activo.
- (c) Durante el 2008, la Gerencia de la Compañía reconoció un activo diferido por impuesto a la renta y participación a los trabajadores de S/20,457,000 relacionado con la pérdida tributaria del año 2008. Asimismo, la Gerencia de la subsidiaria Pacífico Salud ha reconocido un activo diferido correspondiente al efecto de la pérdida tributaria determinada principalmente en el año 2008 por aproximadamente S/1,311,000 y las provisiones de cobranza dudosa requeridas por la SEPS, las cuales difieren con las previstas en las normas tributarias. El reconocimiento de dicho activo se realizó como resultado de la evaluación sobre su recuperabilidad, teniendo en cuenta la suficiencia de las diferencias temporales gravables, y las proyecciones financieras del resultado tributario de la Compañía y de su Subsidiaria Pacifico Salud para los próximos cuatro años desde la generación de la utilidad tributaria.
- (d) Durante el primer trimestre del año 2008, con el apoyo de sus asesores tributarios, la Subsidiaria Pacífico Salud revisó la declaración jurada del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio gravable 2007 y determinó una menor pérdida tributaria a la estimada al 31 de diciembre de 2007 en S/632,000, lo cual originó que el monto reconocido en resultados del año 2008 como impuesto diferido por la pérdida tributaria arrastrable sea menor en S/212,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores es como sigue por los ejercicios 2008 y 2007.

	2008 S/(000)	%	2007 S/(000)	%
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores	<u>(19,159)</u>	<u>100.00</u>	<u>54,183</u>	<u>100.00</u>
(Beneficio) gasto teórico (tasa combinada aplicable)	(6,418)	33.50	18,151	33.50
Adiciones de carácter permanente:				
Pérdida por diferencia en cambio de inversiones exoneradas	-	-	26,294	48.53
Ganancia percibida por inversiones de fuente extranjera	21,049	109.86	3,313	6.11
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	2,596	13.55	5,715	10.55
Gastos y donaciones no deducibles	6,103	31.85	2,409	4.45
Impuesto a la renta de terceros asumido	-	-	1,323	2.44
Ajuste de reservas técnicas	997	5.20	-	-
Efecto de ajuste de pérdida tributaria	212	1.11	-	-
Deducciones de carácter permanente:				
Pérdida por diferencia en cambio de inversiones exoneradas	(21,778)	113.67	-	-
Impuesto a la renta de terceros asumido	(68)	0.35	-	-
Ganancia de inversiones exoneradas	(50,656)	264.40	(56,918)	105.05
Ganancia por valorización de inversiones permanentes	(5,721)	29.86	(12,653)	23.35
Pérdida tributaria en venta de inversiones gravadas	(6,440)	33.61	(8,056)	14.87
Ajuste de reservas técnicas	-	-	(55)	0.10
Efecto de ajuste de pérdida tributaria	-	-	(413)	0.76
Efecto neto de otras partidas	<u>40,667</u>	<u>212.26</u>	<u>33,944</u>	<u>62.65</u>
(Beneficio) gasto por impuesto a la renta y participación de los trabajadores	<u>(19,457)</u>	<u>101.56</u>	<u>13,054</u>	<u>24.09</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) La composición de los saldos del estado consolidado de ganancias y pérdidas por los años 2008 y 2007 están conformados por:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Participación de los trabajadores		
Corriente	-	(1,845)
Diferido	<u>2,909</u>	<u>(276)</u>
	<u>2,909</u>	<u>(2,121)</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	(34)	(9,360)
Diferido	<u>16,582</u>	<u>(1,573)</u>
	<u>16,548</u>	<u>(10,933)</u>

El gasto por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores corriente del año 2007 corresponde a su Subsidiaria Pacifico Vida, cuya Gerencia ha decidido adicionar al resultado tributario partidas de carácter permanente originados por el tratamiento tributario de sus inversiones permanentes.

21. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2008 y de 2007 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 27,060,656 acciones comunes de S/10 valor nominal cada una. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2008, el capital autorizado y pagado, que se encuentra pendiente de suscribir, es de 3,279,251 acciones comunes, ver párrafo (d) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2008, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	183	4.2
De 20.01 al 30	1	20.1
De 70.01 al 80	<u>1</u>	<u>75.7</u>
	<u>185</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas.

(c) Distribución de los resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente (PROINVERSION).

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de febrero del 2008 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/10,000,000, los cuales, a la fecha del balance general consolidado ya fueron totalmente cancelados. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/1,711,000.

La Junta Obligatoria Anual de Acciones del 28 de febrero del 2007 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/149,056,000, los cuales, a la fecha del balance general consolidado ya fueron totalmente cancelados. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal y la capitalización de utilidades acumuladas por aproximadamente S/3,630,000 y S/16,913,000 respectivamente.

(d) Aporte de capital -

En Junta General de Accionistas del 3 de diciembre de 2008 se acordó el aporte de capital por un importe total de S/55,145,000, el cual incluye una prima de suscripción por S/11,863,000. El número de acciones a emitirse es de 4,329,705 por un valor nominal de S/10 cada una.

A la fecha del balance general consolidado, Credicorp Ltd. ha pagado 3,279,251 acciones que equivalen aproximadamente S/32,793,000 de capital social y S/8,973,000 de capital adicional.

El 21 de enero de 2009, los accionistas minoritarios han suscrito y pagado 975,500 acciones por un importe de S/9,756,000 de capital social y S/2,670,000 de capital adicional, quedando pendiente de suscribir 74,904 acciones, que corresponden al derecho preferente de ciertos accionistas minoritarios que tienen derecho de preferencia por estas acciones hasta el 29 de enero de 2009.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) (Pérdida) Utilidad por acción -

La (pérdida) utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del balance general consolidado:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
Ejercicio 2007				
Saldo al 1 de enero de 2007	<u>27,060,656</u>	<u>27,060,656</u>	365	<u>27,060,656</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>27,060,656</u>	<u>27,060,656</u>	365	<u>27,060,656</u>
Ejercicio 2008				
Saldo al 1 de enero de 2008	27,060,656	27,060,656	365	27,060,656
Aporte de capital	<u>3,279,251</u>	<u>3,279,251</u>	2	<u>17,968</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>30,339,907</u>	<u>30,339,907</u>		<u>27,078,624</u>

El cálculo de la (pérdida) utilidad por acción al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2008			Al 31 de diciembre de 2007		
	(Pérdida) (numerador) S/	Acciones (denominador)	(Pérdida) por acción S/	Utilidad (numerador) S/	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida	<u>(18,836,000)</u>	<u>27,078,624</u>	<u>(0.70)</u>	<u>17,108,000</u>	<u>27,060,656</u>	<u>0.63</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Cuentas contingentes y de orden

(a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Cuentas contingentes		
Cartas fianza y otros	30,006	24,522
Litigios pendientes	237	-
	<u>30,243</u>	<u>24,522</u>
Cuentas de orden		
Bienes asegurados	139,582	126,735
Contratos derivados (b)	32,661	20,149
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (c)	32,551	33,763
Activos totalmente depreciados	29,728	30,760
Certificados de reconocimiento de los derechos de pago (CRPAO) (d)	8,316	-
Cartas fianza y otros	315	-
	<u>243,153</u>	<u>211,407</u>
	<u>273,396</u>	<u>235,929</u>

- (b) Corresponde a los contratos derivados de swap de tasas de interés y forwards suscritos con el Banco de Crédito del Perú para efectuar la cobertura de diversos activos financieros, cuyos vencimientos están pactados para el año 2009 al 2011. El valor de mercado al 31 de diciembre de 2008 de estos contratos derivados originó una ganancia de aproximadamente S/330,000 (S/336,600 al 31 de diciembre de 2007) por el contrato derivado swap y una ganancia de S/1,829,000 (pérdida por S/273,000 al 31 de diciembre de 2007) por los contratos forwards; los cuales se registran en el rubro de ingresos y gastos financieros en el estado consolidado de ganancias y pérdidas del año 2008 y 2007. Ver nota 2(e).
- (c) La responsabilidad de coaseguradores en siniestros representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.
- (d) Al 31 de diciembre de 2008, tal como se indica en la nota 10(f), corresponde a la compra pendiente de certificados "CRPAO" adicionales, en cumplimiento con el contrato firmado por la subsidiaria Pacífico Vida con la concesionaria IIRSA Norte. La emisión y compra de estos certificados, se encuentran sujetas al avance de obra del Proyecto para la Construcción, Mejoramiento, Conservación y Explotación de los tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Situación tributaria

- (a) La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) De acuerdo con las normas tributarias vigentes, se amplió hasta el 31 de diciembre de 2011, las exoneraciones de la Ley del Impuesto a la Renta, entre los cuales se encuentra la exoneración de este tributo a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación. A partir del 1º de enero de 2010, estarán inafectas para el cálculo del impuesto a la renta, las rentas de ganancias que generen los activos que respaldan las reservas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas. También, estarán inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro e inversión.

Por otro lado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las primas de seguros de vida a favor de personas naturales y las primas de seguros para los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, se encuentran exonerados del impuesto general a las ventas.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía o sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Mediante Resolución de Superintendencia No 008-2007-SUNAT se exceptuó la aplicación de la obligación de contar, por los ejercicios 2007 y 2006, con el estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con sus partes vinculadas domiciliadas. Para el ejercicio 2008, según la Resolución de Superintendencia N°087-2008-SUNAT, se obliga nuevamente a la presentación del estudio técnico de áreas de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de la Compañía de los años 2005 a 2008, e impuesto a la renta de los años 2005 a 2008 están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Asimismo, están pendientes de fiscalización las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2007 y 2008 de la subsidiaria Pacífico Vida; las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2005 a 2008 e impuesto a la renta de los años 2005 a 2008 de la subsidiaria Pacífico Salud así como las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas del año 2004 de Novasalud S.A.; con respecto a la subsidiaria Médica las declaraciones juradas del impuesto a la renta y de impuesto general a las ventas del año 2004 a 2008 se encuentran pendientes de fiscalización. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de las Gerencias de la Compañía y sus Subsidiarias, así como de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

Durante el año 2008, la Administración Tributaria revisó las declaraciones juradas del impuesto a la renta mensual de la subsidiaria Pacífico Vida por los ejercicios gravables 2006 y 2005, con el propósito de proceder a la devolución del impuesto a la renta y del impuesto temporal a los activos netos de dichos años, ver notas 8(h), 9(b) y 36.

Durante el año 2008, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Salud obtuvieron la devolución de los pagos del impuesto temporal a los activos netos correspondientes a los años 2007 y 2006, ver nota 9(b).

- (e) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía y su subsidiaria Pacífico Salud mantienen una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/64,360,000 y S/1,881,000, respectivamente. Las Gerencias de la Compañía y de Pacífico Salud han decidido optar por la opción de que la pérdida tributaria se compense con utilidades gravables futuras que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de la generación de la pérdida tributaria. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Ingresos financieros y gastos financieros

(a) Los ingresos y gastos financieros incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses bancarios y por bonos	121,802	120,731
Intereses por valuación de instrumentos VAC	35,198	15,680
Bajo (sobre) precio, neto	9,693	5,383
Intereses por depósitos a plazo y papeles comerciales	9,494	12,655
Intereses de financiación de primas	9,275	8,123
Dividendos	7,496	7,807
Ganancia neta por la venta de acciones y bonos	4,516	33
Intereses por certificados	4,438	4,253
Ingreso (gasto) neto por desvalorización de forwards	1,829	(273)
Ingreso por desvalorización de swaps	330	336
Diversos	1,172	1,048
	<u>205,243</u>	<u>175,776</u>
Gastos financieros		
Gastos de inversión y otros (b)	(3,366)	(4,966)
Gastos del área de inversiones (c)	(10,447)	(6,166)
	<u>(13,813)</u>	<u>(11,132)</u>

(b) Incluye un importe de S/1,609,000 (S/2,702,000 al 31 de diciembre de 2007) correspondiente al costo de financiamiento incurrido por la construcción de la nueva sede de la Compañía, descrito en la nota 18(b); así como los gastos vinculados a la compra - venta de inversiones y a la valorización de productos derivados.

(c) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, incluye la remuneración del personal del área de inversiones de la subsidiaria Pacífico Vida por aproximadamente S/3,398,000 y S/2,744,000, respectivamente; así como comisiones, gastos financieros y honorarios incurridos en la compra, venta y custodia de inversiones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Ingresos por arrendamientos, neto

Los ingresos por arrendamiento de inmuebles, neto, incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos por arrendamiento	9,093	8,465
Depreciación del ejercicio	(1,827)	(1,829)
Otros gastos relacionados al alquiler de inmuebles	<u>(458)</u>	<u>(125)</u>
	<u>6,808</u>	<u>6,511</u>

26. Gastos de administración

(a) Los gastos de administración incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Cargas de personal (b)	121,089	131,063
Servicios prestados por terceros	53,389	50,411
Cargas diversas de gestión	20,535	21,174
Tributos	14,269	12,811
Depreciaciones y amortizaciones	11,849	10,583
Provisión para cuentas incobrables	1,699	891
Otros	<u>241</u>	<u>-</u>
	<u>223,071</u>	<u>226,933</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Remuneraciones	60,014	58,198
Gratificación	20,212	17,176
Cargas sociales	9,766	7,813
Compensación por tiempo de servicios	9,460	8,625
Vacaciones	4,738	3,299
Bonificación	4,265	4,468
Participación de funcionarios (c)	954	15,680
Asistencia médica	152	209
Otros gastos de personal	<u>11,528</u>	<u>15,595</u>
Total	<u>121,089</u>	<u>131,063</u>

(c) Representa la provisión para el pasivo devengado por el plan complementario de participación en utilidades, descritas en la nota 2(u); asimismo se incluye dietas del directorio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Otros ingresos, neto

(a) El rubro otros ingresos, neto incluye las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ganancia neta en venta de bonos del gobierno americano	6,858	-
Resultado neto en venta de otras inversiones	6,085	(3,720)
Extorno de provisión por fluctuación de inversiones del año anterior, nota 10(k)	2,900	-
Ingreso por emisión de cupones	479	793
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles	9	(14)
Ganancia por intercambio de Bonos Brady Perú (b)	-	12,662
Ganancia en venta de Bonos Brady, nota 10(d)	-	4,731
Intereses por devolución de impuestos, nota 8(h)	-	1,002
Otros	5,259	3,266
	<u>21,590</u>	<u>18,720</u>
Ajuste por reducción a valor de mercado, nota 1(b)	<u>(32,503)</u>	<u>(211)</u>
	<u>(32,503)</u>	<u>(211)</u>

(b) Tal como se indica en la nota 10(d), en el mes de marzo de 2007 la subsidiaria Pacífico Vida efectuó el intercambio de Bonos Brady Perú 17, cuyo valor en libros era de US\$22,828,000, por bonos Perú 37, debido a la propuesta del Gobierno Peruano por el reperfilamiento de su deuda.

28. Utilidad en venta de acciones y valores

(a) La utilidad en venta de acciones y otros valores incluyen las siguientes partidas:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Acciones (b)	26,445	43,724
Certificados indexados, nota 10(b)	-	2,894
	<u>26,445</u>	<u>46,618</u>

(b) Comprende la venta de diversas acciones y valores por un monto de S/87,503,000 (S/113,312,000 al 31 de diciembre de 2007). Estas transacciones se efectuaron a través de la Bolsa de Valores de Lima. Tal como se indica en la nota 23(b), la ganancia en venta de acciones o

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

valores realizadas a través mecanismos centralizados de negociación, está exoneradas del pago de Impuesto a la Renta.

29. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°813-97 modificada por las Resoluciones SBS N°1261-98 y SBS N°764-2001 y SBS N°1264 - 2006 (en vigencia a partir del 1 de enero de 2007), la Compañía y Pacífico Vida están obligadas a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio efectivo comprende el patrimonio contable deducido de la inversión en acciones representativas del capital social de empresas de seguros y los resultados del ejercicio y acumulados no declarados.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor, determinado de acuerdo a lo establecido con la Resolución SBS N°764-2001 y actualizado con la Circular SBS N°G-123-2005 del 17 de octubre de 2005, y modificada por la resolución SBS N°1124 - 2006 (en vigencia a partir del 1 de enero de 2007).

Las obligaciones técnicas se encuentran respaldadas por activos de la Compañía y de sus Subsidiarias. Dichos activos no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la resolución SBS N°1261-98.

De acuerdo con el Artículo N°2 de la Resolución de Superintendencia N°009-2006-SEPS/CD del 1 de marzo de 2006, Pacífico Salud debe contar en todo momento con un nivel mínimo de patrimonio efectivo en función a los riesgos que asume, el que no podrá ser menor al margen de solvencia ni al capital mínimo legal.

Para la subsidiaria Pacífico Salud el patrimonio efectivo se determina sumando el capital pagado, el capital adicional, la reserva legal y las reservas facultativas, si hubiere, sumándole las utilidades no distribuidas y se resta las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Finalmente se agrega el resultado del ejercicio y se detrae todo el déficit de provisiones producto de la valuación de activos.

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio efectivo de la subsidiaria Pacífico Salud asciende aproximadamente a S/17,958,000 (aproximadamente S/25,418,000 al 31 de diciembre de 2007), siendo el margen de solvencia aproximadamente S/8,521,000 (aproximadamente S/ S/7,584,000 al 31 de diciembre de 2007) y el capital mínimo aproximadamente S/1,392,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía, y su subsidiaria Pacífico Vida tienen un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue.

	2008		2007	
	Pacífico Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)	Pacífico Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)
Patrimonio efectivo total	228,003	210,025	203,765	187,810
Menos				
Patrimonio de solvencia	(158,892)	(154,225)	(118,384)	(124,323)
Fondo de garantía	(55,612)	(53,979)	(41,434)	(43,513)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	(1,357)	-	(1,096)	-
Superávit	<u>12,142</u>	<u>1,821</u>	<u>42,851</u>	<u>19,974</u>

30. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, y N°1793-2003 la Compañía y su subsidiaria Pacífico Vida deben respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

De acuerdo con el Artículo N°3 de la Resolución de Superintendencia N°044-2004-SEPS/CD del 13 de agosto de 2004, la subsidiaria Pacífico Salud debe mantener sus obligaciones técnicas, las cuales corresponden a las reservas técnicas y el margen de solvencia, respaldadas con activos libres de gravamen y de libre disponibilidad, sean éstos representados mediante títulos físicos o anotaciones en cuenta, de acuerdo a los límites que señala la Ley.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias cuentan con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren la obligación al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	2008			2007		
	Pacífico - Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)	Pacífico Salud S/(000)	Pacífico - Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)	Pacífico Salud S/(000)
Caja y depósitos	99,906	195,481	7,893	52,939	243,729	8,074
Acciones y fondos mutuos (*)	92,650	38,290	5,838	121,260	23,105	4,715
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas y aportes por cobrar menores a 60 días	248,429	-	9,708	201,362	-	7,967
Cuentas individuales de capitalización AFP y préstamos asegurados vida por cobrar	-	5,484	-	-	5,067	-
Bonos de empresas e instituciones financieras (**)	304,254	1,950,577	-	219,020	1,642,843	-
Inmuebles propios	45,624	-	-	46,684	-	-
Total activos aceptados como respaldo	790,863	2,189,832	23,439	641,265	1,914,744	20,756
Reservas técnicas	477,570	1,945,821	13,129	355,437	1,636,704	9,758
Patrimonio de solvencia	158,892	154,225	8,521	118,384	124,323	7,584
Fondo de garantía	55,612	53,979	-	41,344	43,513	-
Otros	76,112	-	-	68,290	-	-
Total obligaciones técnicas	768,186	2,154,025	21,650	583,545	1,804,540	17,342
Superávit	22,677	35,807	1,789	57,720	110,204	3,414

(*) Al 31 de diciembre de 2008, incluye valores negociables en acciones de empresas locales y del exterior pendientes de liquidación por aproximadamente S/1,523,000.

(**) Al 31 de diciembre de 2008, incluye valores negociables en bonos y papeles comerciales de empresas locales pendientes de liquidación por aproximadamente S/9,175,000 y S/4,960,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, incluye bonos del exterior pendientes de liquidación por aproximadamente S/13,482,000, ver nota 10(c).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

31. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303° de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°764-2001, la Compañía y la subsidiaria Pacífico Vida están obligadas a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 29. Dicho margen es el monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos cuarenta y ocho meses eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad.

De acuerdo con la Resolución de Superintendencia N°009-2006-SEPS/CD del 1 de marzo de 2006, la subsidiaria Pacífico Salud está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación del patrimonio de solvencia a que se refiere la nota 30.

El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que debe poseer las Entidades Prestadoras de Salud para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que puedan comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios establecidos por la SEPS de demanda futura técnicamente no previsibles.

El margen de solvencia se determinará al cierre de cada trimestre calendario; para lo cual se ordenan, según monto total liquidado y en forma descendente, los documentos de facturación por atenciones hospitalarias ocurridas durante los seis (6) meses anteriores al trimestre reportado, sin considerar las atenciones relacionadas al concepto de atenciones por maternidad. Luego, se selecciona el 5 por ciento superior de estas atenciones y se suma el monto total liquidado por ellas; el monto obtenido corresponde al margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el margen de solvencia determinado por la Compañía y sus Subsidiarias, asciende a aproximadamente:

	2008			2007		
	Pacífico - Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)	Pacífico Salud S/(000)	Pacífico - Peruano Suiza S/(000)	Pacífico Vida S/(000)	Pacífico Salud S/(000)
Margen de solvencia	158,892	154,225	8,521	118,384	124,323	7,584

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

32. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre las transacciones con el Grupo Credicorp y AIG Global Investment comprenden:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Balance general -		
Caja y bancos:		
Cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo	118,551	77,906
Valores negociables		
Certificados bancarios	7,668	7,202
Acciones, fondos mutuos y otras inversiones	26,133	19,414
Cuentas por cobrar	2,209	2,832
Bonos subordinados	6,908	15,916
Bonos hipotecarios	-	3,210
Cuentas por cobrar por rentas de inversiones e intereses	-	22
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (AFP Prima)	11,002	6,016
Certificados indexados	26,420	16,861
Participación de utilidades por pagar	7,669	8,581
Obligaciones financieras	49,445	44,692
	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Ganancias y pérdidas -		
AIG Global Investment		
Administración de activos	(723)	(634)
Grupo Credicorp		
Primas captadas del BCP y subsidiarias	80,445	56,663
Siniestros ocurridos al BCP y subsidiarias	(28,432)	(43,715)
Servicios pagados al BCP y subsidiarias	(44,040)	(15,248)
Intereses sobre depósitos	1,296	1,649
Intereses de inversiones disponibles para la venta	3,504	4,064
Intereses por financiamiento	(1,609)	(2,702)
Participación de utilidades	(9,531)	(7,374)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de las Gerencias claves de la Compañía y sus Subsidiarias ascendieron a aproximadamente S/30,370,000 y S/44,851,000 por los años 2008 y 2007, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

33. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía y sus Subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos de seguros, de liquidez, de tasas de interés, de moneda y crediticio. El programa de administración de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias trata de minimizar los potenciales efectos adversos de dichos riesgos en su desempeño.

Las Gerencias de la Compañía y sus Subsidiarias son conocedoras de las condiciones existentes en cada mercado en el que operan y en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

Riesgo de seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y, por lo tanto, se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y evaluar las provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía y sus Subsidiarias es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas de seguros de vida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias tienen contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía y sus Subsidiarias en cualquier año. Además del programa de reaseguros total, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo amerite.

La Compañía y sus Subsidiarias han desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

Por otro lado, Pacífico Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, Pacífico Vida lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de Rentas Vitalicias, el riesgo asumido por Pacífico Vida consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

Riesgo de liquidez

La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía y sus Subsidiarias controlan la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía y sus Subsidiarias se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en el muy corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen instrumentos de renta fija de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Además, la Compañía y sus Subsidiarias han destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalda posibles requerimientos de recurso futuros. A la fecha, los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos previstos y la contratación de nuevos negocios consideran las tasas de interés y rentabilidad disponibles en el mercado de tal forma de asegurar el pago de los beneficios a nuestros asegurados.

Riesgo de moneda

La Compañía y sus Subsidiarias, están expuestas a los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaleciente en su posición financiera y flujos de caja. Las Gerencias de la Compañía y sus Subsidiarias fijan límites de exposición por moneda.

La mayoría de activos y pasivos se mantienen en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y demanda. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan en la nota 3.

Riesgo crediticio

La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía y sus Subsidiarias tienen implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, valores negociables e inversiones. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados principalmente en el Banco de Crédito del Perú - BCP. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de los valores negociables e inversiones se presenta en las notas 5 y 10. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros patrimoniales, personales, de vida individual y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de vida grupales y seguros de desgravamen, la cartera se concentra principalmente en el Banco de Crédito del Perú - BCP y Financor en aproximadamente 22 por ciento de dicho saldo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

34. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como caja a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, excepto por lo divulgado en la nota 10(i), el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias es aproximado a sus respectivos valores en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

35. Información por segmentos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Primas de seguros y reaseguros aceptados		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas		Siniestros netos (a)		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Riesgos Generales														
Incendio y líneas aliadas	174,574	168,610	(125,765)	(111,117)	3,866	(1,852)	(45,418)	(41,304)	(19,759)	(20,329)	(1,975)	(2,854)	(14,477)	(8,846)
Transportes	56,792	42,564	(16,595)	(9,104)	(522)	(2,374)	(20,997)	(20,549)	(6,184)	(5,490)	1,181	507	13,675	5,554
Vehículos	194,128	115,109	(1,117)	(574)	(36,077)	(22,797)	(121,157)	(67,045)	(31,115)	(17,569)	(8,969)	(4,615)	(4,307)	2,509
Otros	275,270	272,518	(141,213)	(149,135)	4,077	(15,552)	(114,841)	(77,688)	(23,709)	(24,599)	(4,938)	(614)	(5,354)	4,930
	<u>700,764</u>	<u>598,801</u>	<u>(284,690)</u>	<u>(269,930)</u>	<u>(28,656)</u>	<u>(42,575)</u>	<u>(302,413)</u>	<u>(206,586)</u>	<u>(80,767)</u>	<u>(67,987)</u>	<u>(14,701)</u>	<u>(7,576)</u>	<u>(10,463)</u>	<u>4,147</u>
Riesgos de vida														
Vida Individual	121,545	117,592	(2,217)	(1,727)	(45,747)	(39,255)	(4,420)	(7,607)	(16,266)	(12,501)	(17,750)	(35,348)	35,145	21,154
Vida Grupo	39,583	20,542	(1,837)	(1,405)	(127)	113	(7,696)	(8,250)	(2,002)	(1,392)	(19,815)	(5,677)	8,106	3,931
Vida Ley	24,472	20,587	(3,400)	(2,356)	(1,473)	(1,320)	(15,112)	(12,722)	(3,619)	(2,854)	800	774	1,668	2,109
Previsionales	104,237	84,034	(408)	(327)	(12,362)	(110)	(127,916)	(83,944)	-	-	74	(1)	(36,375)	(348)
Rentas vitalicias	118,172	111,410	-	-	(105,699)	(98,513)	(60,268)	(56,378)	-	-	(2,632)	(2,451)	(50,427)	(45,932)
Otros	86,672	51,709	(7,201)	(2,042)	(490)	(270)	(31,866)	(21,632)	(356)	(87)	(38,428)	(14,499)	8331	13,179
	<u>494,681</u>	<u>405,874</u>	<u>(15,063)</u>	<u>(7,857)</u>	<u>(165,898)</u>	<u>(139,355)</u>	<u>(247,278)</u>	<u>(190,533)</u>	<u>(22,243)</u>	<u>(16,834)</u>	<u>(77,751)</u>	<u>(57,202)</u>	<u>(33,552)</u>	<u>(5,907)</u>
Riesgos de salud														
Asistencia médica	481,032	413,062	(4,867)	(5,543)	(7,998)	(6,146)	(421,684)	(332,107)	(33,011)	(29,596)	(1,752)	(671)	11,720	38,999
Accidentes personales	53,841	45,833	(2,697)	(2,529)	(1,600)	(2,305)	(11,257)	(10,707)	(9,500)	(9,034)	(3,048)	(3,753)	25,739	17,505
	<u>534,873</u>	<u>458,895</u>	<u>(7,564)</u>	<u>(8,072)</u>	<u>(9,598)</u>	<u>(8,451)</u>	<u>(432,941)</u>	<u>(342,814)</u>	<u>(42,511)</u>	<u>(38,630)</u>	<u>(4,800)</u>	<u>(4,424)</u>	<u>37,459</u>	<u>56,504</u>
Total	<u>1,730,318</u>	<u>1,463,570</u>	<u>(307,317)</u>	<u>(285,859)</u>	<u>(204,152)</u>	<u>(190,381)</u>	<u>(982,632)</u>	<u>(739,933)</u>	<u>(145,521)</u>	<u>(123,451)</u>	<u>(97,252)</u>	<u>(69,202)</u>	<u>(6,556)</u>	<u>54,744</u>

Durante el 2007, formando parte de los siniestros netos se presenta un importe de S/15,805,000 (S/120,324,000 de siniestros brutos), correspondiente a la catástrofe ocurrida como consecuencia del terremoto que afectó la zona sur del país en agosto de 2007; así como otros siniestros por incendio y cascos. En el caso del siniestro del terremoto la Compañía utilizó, con la aprobación de la SBS, parte de la reserva catastrófica constituida para estos fines (ver nota 2(q)). De acuerdo con lo normado por la SBS, dicha reserva será repuesta en un plazo no mayor a 18 meses, ver nota 17(e).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

36. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía y sus Subsidiarias.

En octubre de 2008, como resultado de la revisión del impuesto a la renta declarado por la subsidiaria Pacífico Vida correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, la Superintendencia de Administración Tributaria emitió diversas resoluciones de determinación y multa por S/9,403,000.

La Gerencia de la subsidiaria Pacífico Vida, en noviembre de 2008, interpuso un Recurso de Reclamación sobre la mayoría de las resoluciones y en su opinión y el de sus asesores tributarios, esta contingencia es clasificada como "posible" en un rango de 20 y 50 por ciento del total de la contingencia.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

01 - 000914

00914

Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOC. S.C.
MATRÍCULA : SO761

Se encuentra hábil a la fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 28951, y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2009**

Lima, **27/03/2008**

CPC Luis Alberto Latínez Carpio
Decano

CPC César Orcón Herrera
Director Secretario

Ernst & Young

Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de Ernst & Young

Ernst & Young es líder global en auditoría, impuestos, transacciones y servicios de asesoría. Cuenta con aproximadamente 500 profesionales en el Perú como parte de sus 130,000 profesionales alrededor del mundo, quienes comparten los mismos valores y un firme compromiso con la calidad.

Marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, clientes y comunidades a alcanzar su potencial.

Puede encontrar información adicional sobre Ernst & Young en www.ey.com

© 2008 Ernst & Young.

All Rights Reserved.

Ernst & Young is
a registered trademark.

